

Acción Española

Director: EL CONDE DE SANTIBÁÑEZ DEL RÍO

sumario

	<u>Páginas.</u>
RAMIRO DE MAEZTU. <i>El valor de la Hispanidad. II.</i>	1
ALVARO ALCALÁ GALIANO. <i>La caída de un Trono. IV.</i>	12
EUGENIO VEGAS LATAPIL. <i>Historia de un fracaso: El ralliement de los católicos franceses a la República. II.</i>	28
JAIME BALMES. <i>Nuestros maestros: El Protestantismo comparado con el Catolicismo. (Tomo II. Cap. LV).</i>	39

LAS IDEAS Y LOS HECHOS

16 de Marzo de 1930.	49
Actualidad española. JOAQUÍN ARRARÁS	51
La vida económica: Política y economía. JOSÉ CALVO SOTELO.	58
Actualidad internacional. J. HURTADO DE ZALDÍVAR.	68
La Política: Un juicio del Daque de Rivas. EL MARQUÉS DEL SALTILLO.	77
Homenaje al Excmo. Sr. D. Ramiro de Maestu.	81
Actividades culturales. MIGUEL HERRERO-GARCÍA	92
LECTURAS: ¡SUBLEVARSE!, por Louis Bertrand.—ORIGENES DE LA REVOLUCIÓN ESPAÑOLA, por Juan Tusquets.	100
BOLETÍN FINANCIERO. Antonio Bermúdez Caffete.	106

Plaza de Santa Bárbara, núm. 8.-MADRID

ACCIÓN ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL

APARECE EL 1 Y 16 DE CADA MES

PLAZA DE SANTA BÁRBARA, NÚM. 8. - MADRID

REDACTOR-JEFE: Miguel Herrero García DIRECTOR: El Conde de Santibáñes del Río SECRETARIO: Eugenio Vegas Latapie

ADMINISTRADOR: Gonzálo Fernández de Córdoba

HORAS DE OFICINA: De 11 a 2 y de 6 a 9 de la noche

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

España, Portugal y América.	Semestre.	18,00 pesetas.
	Año	30,00 —
Extranjero.	Semestre.	25,00 —
	Año	40,00 —
Precio del ejemplar		2,00 —

MEDICINA

REVISTA MENSUAL DE CIENCIAS MEDICAS

Fundada por los Dres. M. Benavente y J. Grinda

COMITÉ DE DIRECCIÓN:

PROFESOR DR. FERNANDO ENRÍQUEZ DE SALAMANCA
Catedrático de Patología Médica de la Universidad Central.

DR. M. BERMEJILLO

DR. A. CASTRESANA

DR. J. GRINDA

DR. D. HERRERO GARCÍA

DR. J. DE SIMÓN

DR. R. ULECIA DE LA PLAZA

DR. A. VALLEJO NÁGERA

DR. VALLEJO DE SIMÓN

Dirección: AYALA, 27 (Moderno). Madrid

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

España: Un año. 20 pesetas.

Extranjero: Un año 20 — oro

Acción Española

REVISTA QUINCENAL

Director: EL CONDE DE SANTIBÁÑEZ DEL RÍO

El valor de la Hispanidad

11

EL SENTIDO DEL HOMBRE.—EL HUMANISMO MATERIALISTA

HAY también un humanismo que suprime todas las esencias que venían considerándose superiores al hombre, como el bien y la verdad, por no ver en ellas sino palabras huecas, aunque no inofensivas, porque son, según piensa, los pretextos que han servido para justificar la ascendencia de unas clases sociales sobre otras. Frente a las jerarquías tradicionales proclama este humanismo la divisa revolucionaria: *horrón y cuenta nueva*. Se propone establecer la igualdad de los hombres en la tierra, en lo que se parece al humanismo español, pero con una diferencia. Los españoles quisiéramos, dentro de lo posible y conveniente, la igualdad de los hombres, porque creemos en la igualdad esencial de las almas. Estos humanistas, al contrario, postulan la igualdad esencial de los cuerpos. Puesto que hay una misma fisiología para todos los hombres, puesto que todos se nutren, crecen, se reproducen y mueren, ¿por qué no crear una sociedad en que las diferencias sociales sean suprimidas inexorablemente, en

que se trate a todos los hombres de la misma manera, todo sea de todos, trabajen todos para todos y cada uno reciba su ración de la comunidad?

Ahora sabemos, con el saber positivo de la experiencia histórica, que ese sueño comunista no ha podido realizarse. La desigualdad es esencial en la vida del hombre: no hay más rasero nivelador que el de la muerte. El hombre no es un borrego, cuya alma pueda suprimirse para que viva contento en el rebaño. El campesino no se contenta con poseer y trabajar la tierra en común con los otros campesinos, sino que se aferra a su ideal antiguo de poseerla en una parcela que le pertenezca. Tampoco el obrero de la ciudad se presta gustoso a trabajar con interés en talleres nacionales, donde no se pague su labor en proporción a lo que valga, ni aunque se declare el trabajo obligatorio y se introduzcan las bayonetas en las fábricas para restablecer la disciplina. Al cabo de las experiencias infructuosas el fundador del comunismo exclamó un día: «¡Basta de socialistas! ¡Vengan especialistas!», y entonces se produjo el espectáculo de que un gobierno comunista, que abolió el capitalismo como enemigo del género humano, ofreciese las riquezas de su patria a los capitalistas extranjeros, como únicos capaces de explotarla, y que estos capitalistas rechazaran la oferta, porque un gobierno que había abolido la propiedad privada no podía brindar a otros propietarios las garantías necesarias.

Y así ese gobierno tendrá que ser una sombra que viva de las riquezas creadas en el pasado, bajo un régimen de propiedad individual, y de las que continúe creando o conservando el espíritu de propiedad de los campesinos, que la experiencia comunista no se habrá atrevido a desafiar, u organizando la producción en un Estado Servil, a base de capitalismo de Estado y de trabajo obligatorio, que es un retorno al despotismo y a la esclavitud, como ya lo había profetizado Hilario Belloc en 1912, al publicar «El Estado Servil», bajo el apotegma de que: «Si no restauramos la Institución de la Propiedad tendremos que restaurar la Institución de la Esclavitud: no hay un tercer camino». La razón del fracaso comunista es obvia. La economía no es una actividad animal o fisiológica, sino espiritual. El hombre no se dedica a hacer dinero para comer cinco comidas diarias, porque sabe que no podría digerirlas, sino para alcanzar el re-

conocimiento y la estimación de sus conciudadanos. La economía es un valor espiritual, y en un régimen donde todas las actividades del espíritu están menospreciadas, decae fatalmente, hasta extinguirse el bienestar del pueblo.

En una sociedad donde se quiera suprimir el alma humana es imposible que se ría mucho. Inevitablemente se rebelará el alma contra el régimen que quiera suprimirla; el alma antes que el cuerpo, por mucha hambre y frío y ejecuciones capitales que la carne padezca. Cuando no puedan sublevarse, las almas se reunirán para rezar. El amor de los jóvenes no se dejará tampoco reducir a pura fisiología, sino que pedirá versos y flores e ilusión. Lo que las bocas digan primero a los oídos, lo proclamarán a grito herido en cuanto puedan. Y entonces se considerará este intento de suprimir el alma como lo que es en realidad: una segunda caída de Adán, una caída en la animalidad, y no en la ciencia del bien y del mal. Y la humanidad entera, por lo menos, lo mejor de la humanidad, se avergonzará del triste episodio, como reconociendo que todos habremos tenido alguna culpa en su mera posibilidad, porque no se trata meramente de agua pasada que no muele molino. Todavía hay muchas gentes que no quieren creer que pueda fracasar una organización social estatuida sobre la base de una negación niveladora de las diferencias de valor. Durante más de un siglo se ha soñado en el mundo que el socialismo mejoraría la condición de los trabajadores. No la mejora, pero hay muchos cientos de miles de almas que no querrán verlo, hasta que no hayan substituído por algún otro su frustrado sueño.

De otra parte, aunque la condición de los desposeídos no haya mejorado, no todo ha sido en vano, porque los antiguos rencores se han saciado, la tortilla se ha vuelto y los que estaban abajo están encima. Todos los hombres desean mejorar de condición, ganar más dinero y disfrutar de más comodidades. Esta ambición es síntoma de lo que hay en el hombre de divino, que sólo con el infinito se contenta. Pero hay también muchos que se preocupan, sobre todo, de mejorar su posición relativa. Más que estar bien o mal, lo que les importa es encontrarse mejor que el vecino. Si éste se halla ciego, no tienen pesar en verse tuertos. Este aspecto de la naturaleza humana es el que incita a las revoluciones niveladoras. Pensad en el agitador que pasa

de la cárcel o de la emigración a ser dueño de vidas y haciendas. ¿Qué le importan las privaciones ocasionales y la miseria del país, si su voluntad es ley y los antiguos burgueses y aristócratas tienen que hacer lo que les mande?

NUESTRO HUMANISMO EN LAS COSTUMBRES

Entre estos dos sentidos del hombre: el exclusivista del orgullo y el fisiológico de la nivelación, el español tiende su vía media. No iguala a los buenos y a los malos, a los superiores y a los inferiores, porque le parecen indiscutibles las diferencias de valor de sus actos, pero tampoco puede creer que Dios ha dividido a los hombres de toda eternidad, desde antes de la creación, en electos y réprobos. Esto es la herejía, la secta: la división o seccionamiento del género humano.

El sentido español del humanismo lo formuló Don Quijote cuando dijo: «Repara, hermano Sancho, que nadie es más que otro si no hace más que otro». Es un dicho que viene del lenguaje popular. En gallego reza: «Un home non e mais que outro, si non fai mais que outro». Los catalanes expresan lo mismo con su proverbio: «Les obres fan els mestres». Estos dichos no son de borrón y cuenta nueva. Dan por descontado que unos hombres hacen más que otros, que unos se encuentran en posición de hacer más que otros y que hay obras maestras y otras que no lo son; hay ríos caudales y chicos; hay Infantes de Aragón y pecheros; y así se acepta la desigualdad en las posiciones sociales y en los actos, que es aceptar el mundo y la civilización. Yo puedo ser duque, y tú, criado. Aquí hay una diferencia de posición. Pero en lo que se dice «ser», en lo que afecta a la esencia, nadie es más que otro si no hace más que otro, teniendo en cuenta la diferencia de posibilidades, lo que quiere decir, en el fondo, que no se es más que otro, porque son las obras las mejores o peores, y el que hoy las hace buenas, mañana puede hacerlas malas, y nadie ha de erigirse en juez del otro, excepto Dios. Los hombres hemos de contentarnos con juzgar de las obras. Yo seré duque, y tú, criado; pero yo puedo ser mal duque, y tú, buen criado. En lo esencial somos iguales, y no sabemos cual de los dos ha de ir al cielo, pero sí, que por en-

cima de las diferencias de las clases sociales, están la caridad y la piedad, que todo lo nivelan.

Este espíritu de esencial igualdad, no quiere decir que la virtud característica de los españoles sea la caridad, aunque tampoco creo que nos falte. Hay pueblos más ricos que el nuestro, mejor organizados, en que el espíritu de servicio social es más activo y que han hecho por los pobres mucho más que nosotros. Pero hay algo anterior al amor al prójimo y es que al prójimo se le reconozca como tal, es decir, como próximo. Una caridad que le considere como un animal doméstico mimado no será caridad, aunque le trate con generosidad. Es preciso que el pobre no se tenga por algo distinto e inferior a los demás hombres. Y esto es lo que han hecho los españoles como ningún otro pueblo. Han sabido hacer sentir al más humilde que entre hombre y hombre no hay diferencia esencial, y que entre el hombre y el animal media un abismo que no salvarán nunca las leyes naturales. Todos los viajeros perspicaces han observado en España la dignidad de las clases menesterosas y la campechanía en la aristocracia. Es característico el aire señorial del mendigo español. El hidalgo podrá no serlo en sus negocios. Es seguro, en cambio, que en un presidio español no se apelará en vano a la caballerosidad de sus inquilinos.

Cuando se preguntaba a los voluntarios ingleses de la gran guerra por qué se habían alistado, respondían muchos de ellos: «We follow our betters». (Seguimos a los que son mejores que nosotros). Reconozco toda la magnífica disciplina que hay en esta frase, pero labios españoles no podrían pronunciarla. Menéndez y Pelayo dice que hemos sido una democracia frailuna. En los conventos, en efecto, se reúnen en pie de igualdad hombres de distintas procedencias: uno ha sido militar, otro, paisano, uno rico, otro, pobre, aquel, ignorante, éste, letrado. Todos han de seguir la misma regla. En la vida española las diferencias de clase solían expresarse en los distintos trajes: la levita, la chaqueta, la blusa; el sombrero, la mantilla, el pañuelo, pero la regla de igualdad está en las almas. Por eso Don Quijote compara a los hombres con los actores de la comedia, en que unos hacen de emperadores y otros de pontífices y otros de sirvientes, pero al llegar al fin se igualan todos, mientras que

Sancho nos asimila a las distintas piezas del ajedrez, que todas van al mismo saco en acabando la partida.

Este humanismo explica la gran indulgencia que campea en todos los órdenes de la vida española. En Inglaterra se castigaban con la pena de muerte, hasta 1830, cerca de trescientas formas de hurto. En España no se penan delitos análogos sino con unas cuantas semanas de prisión. Y es que no creemos que el alma de un hombre está perdida por haber pecado. Todos somos pecadores. Todos podemos redimirnos. A ninguno deberá cerrárenos los caminos del mundo. Si tenemos cárceles es por pura necesidad. Pero nuestras instituciones favoritas, pasada la cólera primera, son el indulto y el perdón.

Se dirá que todo esto no es sino catolicismo. Pero lo curioso es que en España es lo mismo la persuasión de los descreídos que la de los creyentes. Parece que los descreídos debieran ser seleccionistas, es decir, partidarios de penas rigurosas para la eliminación de las gentes nocivas. Aún lo son menos que los creyentes. Están más lejos que la España católica y popular del aristocratismo protestante. Y así como los pueblos que se creen de selección, se alzan sobre un bajo fondo social de ex-hombres, incapaces de redención, en España no hay ese mundo de gentes caídas sin remedio. No se consentiría que lo hubiera, porque los españoles les dirían: «¡Ariba, hermanos, que sois como nosotros!».

NUESTRO HUMANISMO EN LA HISTORIA

Esto no es solamente un supuesto. Cuando Alonso de Ojeda desembarcó en las Antillas, en 1509, pudo haber dicho a los indios que los hidalgos leoneses eran de una raza superior. Lo que les dijo textualmente es que: «Dios nuestro Señor, que es único y eterno, creó el cielo y la tierra y un hombre y una mujer, de los cuales vosotros, yo y todos los hombres que han sido y serán en el mundo descendemos». El ejemplo de Ojeda lo siguen después los españoles diseminados por las tierras de América: reunen por la tarde a los indios, como una madre a sus hijuelos, junto a la cruz del pueblo, les hacen juntar las manos y elevar el corazón a Dios.

Y es verdad que los abusos fueron muchos y grandes, pero nin-

guna legislación colonial extranjera es comparable a nuestras Leyes de Indias. Por ellas se prohibió la esclavitud, se proclamó la libertad de los indios, se les prohibió hacerse la guerra, se les brindó la amistad de los españoles, se reglamentó el régimen de Encomiendas para castigar los abusos de los encomenderos, se estatuyó la instrucción y adoctrinamiento de los indios como principal fin e intento de los Reyes de España, se prescribió que las conversiones se hiciesen voluntariamente y se transformó la conquista de América en difusión del espíritu cristiano.

Y tan arraigado está entre nosotros este sentido de universalidad, que hemos instituido la fiesta del 12 de octubre, que es la fecha del descubrimiento de América, para celebrar el momento en que se inició la comunidad de todos los pueblos: blancos, negros, indios, malayos o mestizos que hablan nuestra lengua y profesan nuestra fe. Y la hemos llamado «Fiesta de la Raza» a pesar de la obvia impropiedad de la palabra, nosotros que nunca sentimos el orgullo del color de la piel, precisamente para proclamar ante el mundo que la raza, para nosotros, está constituida por el habla y la fe, que son espíritu, y no por las obscuridades proto-plásmicas.

Los españoles no nos hemos creído nunca pueblo superior. Nuestro ideal ha sido siempre trascendente a nosotros. Lo que hemos creído superior es nuestro credo en la igualdad esencial de los hombres. Desconfiados en los hombres, seguros en el credo, por eso fuimos también siempre institucionistas. Hemos sido una nación de fundadores. No sólo son de origen español las órdenes religiosas más poderosas de la Iglesia, sino que el español no aspira sino a crear instituciones que estimulen al hombre a realizar lo que cada uno lleva de bondad potencial. El ideal supremo del español en América es fundar un poblado en el desierto e inducir a las gentes a venir a habitarlo. La misma monarquía española, en sus tiempos mejores, es ejemplo eminente de este espíritu institucional en que el fundador no se propone meramente su bien propio, sino el de todos los hombres. El gran Arias Montano, contemporáneo de Felipe II, define de esta suerte la misión que su Soberano realiza:

«La persona principal, entre todos los Príncipes de la tierra, que por experiencia y confesión de todo el mundo tiene Dios puesta para sustentación y defensa de la Iglesia Católica es el rey don

Philipo, nuestro señor, porque él solo francamente, como se ve claro, defiende este partido, y todos los otros príncipes que a él se allegan y lo defienden hoy, lo hacen o con sombra y arrimo de S. M. o con respeto que le tienen; y esto no sólo es parecer mío, sino cosa manifiesta, por lo cual la afirmo, y por haberlo así oído platicar y afirmar en Italia, Francia, Irlanda, Inglaterra, Flandes y la parte de Alemania que he andado...»

Ni por un momento se le ocurre a Arias Montano pedir a su monarca que renuncie a su política católica o universalista, para dedicarse exclusivamente a los intereses de su reino, aunque esto es lo que hacen otras monarquías católicas de su tiempo al concertar alianzas con soberanos protestantes o mahometanos. El poderío supremo que España poseía en aquella época se dedica a una causa universal, sin que los españoles se crean por ello un pueblo superior y elegido, como Israel o como el Islam, aunque sabían perfectamente que estaban peleando las batallas de Dios. Es característica esta ausencia de nacionalismo religioso en España. Nunca hemos tratado de separar la Iglesia española de la universal. Al contrario, nuestra acción en el mundo religioso ha sido siempre luchar contra los movimientos sucesionistas y contra todas las pretensiones de gracias especiales. Ese fué el pensamiento de nuestros teólogos en Trento y de nuestros ejércitos en la Contrarreforma. Y este es también el sentimiento más constante de los pueblos hispánicos, y no sólo en sus períodos de fe, sino también en los de escepticismo. El llamamiento de la República Argentina a todos los hombres para que pueblen las soledades de la tierra de América, se inspira también en este espíritu ecuménico. Lo que viene a decir es que el llamamiento lo hacen hombres que no se creen de raza superior a la de los que vengán. A todos se dirige la palabra de llamamiento: «Sto ad ostium, et pulso» (Estoy en el umbral y llamo). Y también a todas las profesiones. No sólo hacen falta sacerdotes y soldados, sino agricultores y letrados, industriales y comerciantes. Lo que importa es que cada uno cumpla con su función en el convencimiento de que Dios le mira.

Es posible que los padecimientos de España se deban, en buena parte, a haberse ocupado demasiado de los demás pueblos y demasiado poco de sí misma. Ello revelaría que ha cometido, por omisión, el error de olvidarse de que también ella forma parte del

todo y que lo absoluto no consiste en prescindir de la tierra para ir al cielo, sino en juntar los dos, para reinar en la creación y gozar del cielo. Pero esto lo ha sabido siempre el español, con su concepto del hombre como algo colocado entre el cielo y la tierra e infinitamente superior a todas las otras criaturas físicas. En los tiempos de escepticismo y decaimiento, le queda al español la convicción consoladora de no ser inferior a ningún otro hombre. Pero hay otros tiempos en que oye el llamamiento de lo alto y entonces se levanta del suelo, no para mirar de arriba a abajo a los demás, sino para mostrar a todos la luz sobrenatural que ilumina a cuantos hombres han venido a este mundo.

RESUMEN FINAL

Hay, en resumen, tres posibles sentidos del hombre. El de los que dicen que ellos son los buenos, por estarles vinculada la bondad en alguna forma de la divina gracia; y es el de los pueblos o individuos que se atribuyen misiones exclusivas y exclusivos privilegios en el mundo. Esta es la posición aristocrática y particularista. Hay, también, la actitud niveladora de los que dicen que no hay buenos ni malos, porque no existe moral absoluta y lo bueno para el burgués es malo para el obrero, por lo que han de suprimirse las diferencias de clases y fronteras para que sean iguales los hombres. Es la posición igualitaria y universalista, pero desvalorizadora. Y hay, por último, la posición ecuménica de los pueblos hispánicos, que dice a la humanidad entera que todos los hombres pueden ser buenos y que no necesitan para ello sino creer en el bien y realizarlo. Esta fué la idea española del siglo XVI. Al tiempo que la proclamábamos en Trento y que peleábamos por ella en toda Europa, las naves españolas daban por primera vez la vuelta al mundo para poder anunciar la buena nueva a los hombres del Asia, del Africa y de América.

La posición española es la católica, pero templada al yunque de ocho siglos de lucha contra el moro. El Islam fué para España lección inolvidable de universalidad, porque las huestes del Profeta se componían indiferentemente de blancos, negros y mulatos, todas las razas se fundían en ellas, y no eran soldados menos recios los de piel más oscura. Al Islam le falta la intimidad

de Dios. Su Allah omnipotente está demasiado lejos del corazón del hombre. Pero la intimidad del cristiano, su sentimiento de la gracia, habría degenerado fácilmente en creencia en la posesión exclusiva de la Divinidad, es decir, en particularismo aristócrata, sin la necesidad en que se vió España de juntar al rico y al pobre, al clérigo y al laico, al devoto y al menos devoto, para la lucha milenaria contra el moro. Y así puede decirse que *la misión histórica de los pueblos hispánicos consiste en enseñar a todos los hombres de la tierra que si quieren pueden salvarse, y que su elevación no depende sino de su fe y su voluntad.*

Ello explica también nuestros descuidos. El hombre que se dice que si quiere una cosa, la realizará, cae también fácilmente en la debilidad de no quererla, en la esperanza de que se le antoje cualquier día. Esta es la perenne tentación que han de vencer los pueblos nuestros. No parecemos darnos cuenta de que el tiempo perdido es irreparable, por lo menos en este mundo nuestro, en que la vida del hombre está medida con tan estrecho compás. Solemos dejar pasar los años, como si dispusiéramos de siglos para arrepentirnos y enmendarnos. Y a fuerza de querer matar el tiempo nos quedamos atrás y el tiempo es quien nos mata.

Porque el mundo, entonces, se nos echa encima. Nadie nos cree cuando decimos que podemos, pero que no queremos. El poder se demuestra en el hacer. La potencialidad que no se actualiza no convence a nadie. La rechifla de las demás se nos entra en el alma y los más sensitivos de entre nosotros mismos, que por esencial convencimiento nunca nos creímos superiores, acabamos por creernos inferiores al compartir las críticas de los demás respecto de nosotros. Esta es nuestra historia de los dos siglos últimos. Si logramos salir de este período de depresión del ánimo será, en primer término, porque nuestro pueblo no compartió nunca el escepticismo de los intelectuales, y, además, porque la misma cultura nos revela que nuestra labor en lo pasado no es inferior a la de ningún otro pueblo de la tierra.

En estos años nos está enseñando el estudio del siglo XVI un espíritu ecuménico que no se sospechaba entre las gentes cultas. Nada es más revelador a este respecto que el entusiasmo con que un hombre de cultura moderna, como el profesor Barcia Trelles encuentra en el Padre Vitoria y en Francisco Suárez las verdaderas fuentes del Derecho Internacional contemporáneo. Esta-

mos descubriendo la quintaesencia de nuestro Siglo de Oro. Podemos ya definirla como nuestra creencia en la posibilidad de salvación de todos los hombres de la tierra. En esa creencia vemos también ahora la piedra fundamental del progreso humano, porque los hombres no alzarán los pies del polvo si no empiezan por creerlo posible.

Esta creencia es el tesoro que llevan al mundo los pueblos hispánicos. Sólo que ella se funda en otra creencia antecedente y fundamental, sobre la cual han de entenderse previamente las inteligencias directoras de los pueblos hispánicos, y de ella se deriva una consecuencia: la de que el mundo no creará en el valor de nuestro tesoro si no lo demostramos con nuestras obras. De la creencia antecedente y de la consecuencia práctica hemos de tratar, pero estoy persuadido de que el descubrimiento de la creencia nuestra en las potencias superiores de todos los hombres, ha de empujarnos a realizarlas en nosotros mismos, para ejemplo probatorio de la verdad de nuestra fe, y que la lección, que dimos ya en nuestro gran siglo, volveremos a darla para gloria de Dios y satisfacción de nuestros históricos anhelos.

RAMIRO DE MAEZTU

La caída de un Trono

IV

LA UNIVERSIDAD

Las ideas republicanas fueron cun-
diendo y los partidos de aquel carác-
ter fueron recuperando los adeptos
perdidos. En la obra antimonárquica,
formaba la primera fila la juventud
universitaria inspirada por algunos de
sus maestros.

(CONDÉ DE ROMANONES: *Últimos días
de la Monarquía.*)

YA desde los últimos tiempos de la Dictadura se hizo aún más visible esta unión entre varios catedráticos de la Universidad y la mayoría de los estudiantes, no sólo contra el Dictador, sino, de rechazo, contra el Rey. Bien es cierto que las ideas revolucionarias predicadas desde algunas cátedras, así como la propaganda masónica disfrazada de «laicismo» anticlerical para derribar a la Monarquía y a la Iglesia, venían desde hacía tiempo desmoralizando a la juventud.

Pero la Dictadura, con su caótico plan de Instrucción pública, patrocinado por el ministro Sr. Callejo, sembró desde el Poder la confusión en los espíritus, justificando ante la opinión pública las protestas y los alborotos. Profesores, alumnos y padres de familia, formaron un frente único ante el descabellado proyecto pedagógico del ministro innovador, que estaba iniciando, sin querer, «la revolución desde arriba», con fatales consecuencias para un inmediato porvenir. Se oía un coro de lamenta-

ciones respecto al laberíntico programa oficial de los exámenes. Y por si fuera poco, la Dictadura, mal aconsejada, otorgó a dos Universidades religiosas derechos de examen a su profesorado, equivalente a los de la Universidad oficial. Entonces hicieron explosión las iras reconcentradas, iniciándose una serie de tumultos callejeros y de continuas huelgas estudiantiles, que en menos de dos años acabaron con toda disciplina universitaria.

Por desgracia, Primo de Rivera, tan intuitivo en otras ocasiones, empeñóse en sostener contra viento y marea al impopular ministro y su plan perturbador. Creyó ingenuamente que el remedio contra el desorden universitario consistía en tomar enérgicas medidas policíacas. Pero había que empezar por restablecer el orden en el Ministerio de Instrucción y en la enseñanza oficial, antes de pretender siquiera que se calmaran los espíritus. Mas ya el Dictador se hallaba en esa fatal etapa de su gobierno en que los aciertos de la primera hora iban quedando anulados por los irreflexivos impulsos de la última. Inicióse, pues, el largo y poco lucido pugilato entre el tenaz gobernante y los discolos alumnos, que se atrevían a retarle a pesar de su autoridad suprema. Tuvo éste, como triste resultado, el de ser favorable a la causa de la revolución, al par que jaleado por la Prensa adversa al régimen, cuyos inspiradores eran los propios catedráticos descontentos de la autoridad dictatorial. Lo que no habían conseguido las fracasadas sublevaciones militares podían conseguirlo estos estudiantes organizando manifestaciones callejeras, haciendo frente a la policía, ridiculizando al Gobierno y despertando simpatías en los elementos populares. Y así fué: acaso nada desgastó tanto los resortes de la Dictadura en España como el prolongado conflicto estudiantil.

Pudo creerse que la caída del Dictador, arrastrando consigo a Callejo y la explosión de júbilo que estalló en las esferas universitarias traería la paz a los espíritus agitados, restableciendo la muy quebrantada disciplina escolar. Mas, nada de eso. Fué una breve tregua que aprovechó el duque de Alba, nuevo ministro de Instrucción, para levantar las penas impuestas por la Dictadura y devolver sus cátedras a los profesores desterrados por sus campañas políticas. Asistió el país, impasible, a la apoteosis de Unamuno desde Irún a Salamanca. Jiménez Asúa, Fernando de los Ríos, Sánchez Román y compañía resplandecieron

bajo la aureola del renacimiento laico. Hubo bombos, ditirambos y ovaciones a granel, sin olvidar entre ellos el *Iritorna vincitorj* con que los elementos estudiantiles y callejeros recibieron al estudiante vitalicio Sbert, tan popular entonces por su bien probada hostilidad hacia el Dictador y la Monarquía. Grande, fué, pues, la estupefacción general cuando, pasadas unas semanas, el propio Gobierno Berenguer, nombró al Sr. Sbert delegado oficial de España en un Congreso de estudiantes en Sudamérica. Considérese esto una habilidad en las esferas oficiales, a pesar del rumor público de desaprobación. Pero era sólo el principio de una serie de «habilidades» políticas destinadas, aunque con poco éxito, a atraerse a los elementos revolucionarios. Mencionemos entre ellas la de suceder al Duque de Alba en Instrucción pública D. Elías Tormo, cuyos desaciertos y excentricidades hicieron tan desastrosa su etapa ministerial como la del Sr. Callejo, a pesar de serle adictos los elementos «avanzados» de la Universidad. Y en fin, la consagración oficial de la F. U. E. o Federación Universitaria de Estudiantes, la cual, fundada con el lícito objeto aparente de defender sus intereses puramente corporativos y profesionales, se convirtió en seguida en arma política de la revolución, escuela de indisciplina y foco principal de intranquilidad pública.

Bien pronto se pudo ver que ni la caída de la Dictadura, ni la restauración de los catedráticos rebeldes en sus cátedras, ni las intervenciones de las autoridades para recomendar cordura, hacían efecto alguno. A los estudiantes díscolos se les adulaba y excitaba a la rebeldía diciéndoles que debían actuar enérgicamente interviniendo en la vida pública. Su deber de ciudadanos les imponía la misión depuradora de barrer la Monarquía española, causa de todas nuestras desdichas. «¡Fuera el Rey!» era el grito de guerra de esta juventud exaltada y numerosa que hallaba complicidades en el profesorado, en la Prensa, en los mismos elementos obreros. De nada servía que el Monarca fuese el fundador e iniciador de la Ciudad Universitaria, demostrando su celo por la magna empresa educadora. La F. U. E. se negaba a reconocer al Regio Comité, declarándose incompatible con el régimen. Mas, no sólo eso. Los estudiantes revolucionarios arremetían amenudo dentro de las Universidades contra los retratos o bustos de Su Majestad, enérgicamente defendidos por

los estudiantes católicos o los pertenecientes a la Juventud Monárquica que en tantas ocasiones dieron pruebas de su valor y actividad (1). Otras veces interrumpían las clases, insultaban a los catedráticos no inscritos entre las filas revolucionarias y decretaban huelgas porque sí, coaccionando a aquellos estudiantes que tenían la pretensión absurda de estudiar sin intervenir en la política. Pero no obstante las protestas de los padres de familia y la impaciencia que ya manifestaba la opinión pública ante los continuos alborotos estudiantiles, seguían éstos sucediéndose sin el menor freno. Por miedo o por secreta simpatía, los rectores o los Consejos de Disciplina de las Universidades se lavaban las manos como Pilatos si la agresión partía de los revolucionarios, atribuyéndolo entonces a «agresión» de los monárquicos. Porque estando aún bajo la Monarquía se admitía en las esferas oficiales que el ¡Viva la República! era un lícito desahogo juvenil, pero ¡Viva el Rey! parecía un reto contra los disconformes y era preferible reprimirlo.

Tan paradójico criterio fué la norma de conducta, no sólo del Claustro en general, sino del Gobierno y del ministro Sr. Tormo en particular. Las censuras iban dirigidas siempre a los estudiantes católicos y monárquicos, a fin de contentar a los revolucionarios y dar pruebas de benevolencia al adversario. Si las refriegas tenían lugar en la calle, la policía, por orden superior, reservaba sus severidades para los jóvenes monárquicos o los «legionarios» de Albifana, que amenudo, aunque menos numerosos, castigaban a golpes los insultos al Rey. Así se fueron ahogando en flor tantos entusiasmos ardorosos e intervenciones eficaces que prepararon la desmoralización de los más activos elementos monárquicos.

Y no hablemos de ese sagrado fuero universitario, de origen desconocido, que obligaba a la autoridad gubernativa a detenerse en el umbral de la Universidad, aunque dentro de ella se riera una batalla, como sucedió a veces. Desde el tejado se podía apedrear a la fuerza pública y a los transeuntes, pero ¡ah! la

(1) Citaremos el aplaudido ejemplo de los batalladores hermanos Miralles, cuyo fervor monárquico les ha valido luego la persecución de la República, pero también una justa aureola de popularidad en toda España.

fuerza pública no podía cometer el delito sacrilego de entrar en la Universidad. Claro es que todo el mundo no estaba dispuesto a acatar semejante desatino. Por ejemplo se dió el caso, cuando la huelga general de Sevilla, de que su entonces joven gobernador, Conde de San Luis, al enterarse de que en la Universidad ondeaba la bandera roja, envió un enérgico «ultimátum» al rector, diciéndole que si no la quitaba en seguida entraría él con sus fuerzas en el claustro para desalojarla. Tan saludable advertencia tuvo un efecto inmediato, y a pesar de las protestas frente a la amenaza la bandera se quitó. Pero los indignados clamores de la Prensa hostil al régimen hicieron ceder una vez más al blando Gobierno Berenguer. Este, después de haber aparentado aprobar la conducta de su gobernador, aceptó al poco tiempo la sugerida dimisión del Conde de San Luis.

Semejante serie de claudicaciones, así como el cerrar varias Universidades, lejos de reducir el número de huelgas estudiantiles, sólo fomentó mayores alborotos. Hasta que al fin, ante la perspectiva de próximos disturbios mejor organizados, el Ministro de Instrucción pública Sr. Tormo decretó un mes de forzosas e inesperadas vacaciones. Esta habilidad, tardía, para evitar otro conflicto, aunque produjo furor y desconcierto en los rebeldes elementos universitarios, también puso término a las simpatías de que gozaba al principio el Sr. Tormo, entre los elementos «avanzados» de la Universidad, convertida desde entonces en turbulenta agencia revolucionaria.

* * *

Sin embargo, sería pueril achacar sólo a los planes pedagógicos de la Dictadura el origen de esa hostilidad hacia el régimen monárquico, exteriorizada por gran parte de la juventud universitaria. Sirvieron aquéllos de pretexto plausible ante la opinión para manifestar su indisciplina escolar y nada más. Pero la infiltración progresiva de las «ideas nuevas» propagadas por catedráticos y profesores a sus alumnos, es decir del espíritu laico, antirreligioso, iconoclasta, comenzó a extenderse en España al inaugurarse la Institución Libre de Enseñanza y otros organismos similares. Tanto dicha Institución como la Junta de Am-

pliación de Estudios, fieles a la labor pedagógica de Giner de los Ríos (reverenciado maestro de republicanos y librepensadores) fueron las primeras en socavar, disimulladamente, las instituciones. Fundadas en apariencia para crear una cultura más moderna y europea, disociada de la «intransigencia clerical» o de la aborrecida «hegemonía jesuítica», bien pronto el laicismo de sus propagandistas degeneró en ese sectarismo ateo y demoleedor que recibe sus orientaciones de las logias masónicas. La Internacional revolucionaria y sus poderosas ramificaciones, no podían desconocer la importancia de atraerse, intelectualmente, a la juventud estudiosa. Crear en ella una nueva conciencia, desarraigarla de las viejas tradiciones nacionales, deslumbrarla con las más «avanzadas» teorías sociales, ha sido en realidad una labor de pocos años. Tampoco puede negarse el pasmoso resultado de tales enseñanzas, cuyo primer objetivo consistía en convencer a los crédulos alumnos de que la Iglesia y la Monarquía eran los diques opuestos a la regeneración de España.

Para esto han actuado tres poderosas influencias, a fin de atraerse con halagos, adulaciones y consejos de franca rebeldía a la generación universitaria de la postguerra. Añadiremos también a la siniestra propaganda de ciertos catedráticos ya aludidos, la de la Prensa demagógica estimulando todo acto de insubordinación contra los poderes públicos. Y la labor «bolchevizante» de escritores sin conciencia y de las Editoriales fundadas en España para divulgar entre nosotros las ventajas del comunismo. Religión, moral, familia, propiedad, jerarquías, patria, respeto a lo pasado eran ya otros tantos fantasmones del oscurantismo que habían de relegarse a algún museo de antigüedades. A la juventud universitaria se la incitaba a «tener conciencia de sí misma», es decir de su derecho indiscutible a intervenir en la política. No eran los jóvenes la esperanza del porvenir, sino la realidad presente, antes de haber siquiera acabado los estudios. Ellos habían de ser la verdadera «vanguardia revolucionaria» que salvaría a España implantando la República, pero sólo como primera medida para derribar a la vieja sociedad «burguesa y capitalista». República, democracia, socialismo, podían aceptarse únicamente como etapas transitorias antes de llegar a la inevitable redención del proletariado, es decir al paraíso terrenal soviético hoy enclavado en Rusia.

No es, pues, extraño que esta juventud arrancada a la grata frivolidad de la vida moderna, a la exaltación deportiva, los bailes exóticos, las películas americanas y el «vanguardismo» literario, se haya sentido de pronto envenenada por las más absurdas utopías sociales. Hemos visto surgir de pronto este nuevo tipo de estudiante engreído, antipático, pedante, que luce gafas de concha y capa castiza y sólo admite enseñanzas cuando provienen de Moscú. Asimismo ha aparecido la burguesita alta, independiente, pintada, peinada y vestida como una estrella de cine, que sigue carrera universitaria y alardea de simpatizar con el comunismo porque no pone trabas al amor libre. ¿Necesitaremos recordar aquí los resultados de una famosa encuesta juvenil hecha por un diario izquierdista de la mañana? Estudiantes de ambos sexos hacían gala de profesar el más absoluto desdén por la moral y la religión, recabando una absoluta libertad de pensamiento y de conducta en materias sexuales. La mayoría eran, desde luego, revolucionarios, ateos, socialistas o comunistas, atacados de exacerbada «rusofilia», que tantas víctimas ha causado en la juventud española.

Y es que al crearse federaciones y corporaciones de estudiantes, con carácter profesional, dos formas de intensa propaganda tendían a acaudillar sus actividades orientándolas hacia la revolución. La una, puramente agitadora y política, se exteriorizaba en las huelgas o manifestaciones organizadas por la F. U. E. y también la Facultad de Medicina, cuyas inspiraciones solían obedecer a renombrados médicos hostiles al antiguo régimen. La otra era, y sigue siendo, esa ola corruptora de las Editoriales cuyos libros suele anunciar en grandes letras la respetable Prensa «burguesa» y «capitalista», que se convierte en altavoz de todas las audacias ideológicas. Día tras día se hace el reclamo subvencionado de cuantas obras significan ataques a la religión, a la moral o a las leyes divinas y humanas. Las inquietudes espirituales son atribuidas en ellas a causas fisiológicas. Los más escabrosos temas sexuales y patológicos alcanzan éxitos de venta comparables a los de la novela *verde* en otros tiempos. Y no se olvide la persistente apología de la Rusia bolchevique, su revolución, sus jefes. Lenin y Trotzky son exaltados como nuevos redentores de la humanidad, cuyo dios es el judío Karl Marx. El advenimiento del comunismo rojo significa la nueva era de liber-

tad que ha de salvar al mundo. De los horrores de la revolución rusa, de esa espantosa tiranía que es la llamada «dictadura del proletariado», no se dice una palabra. Rusia resplandece al horizonte, en estas obras, como el faro conductor de los pueblos modernos. Periodistas españoles convertidos en agentes de la III Internacional pregonan las delicias del Edén soviético, del Teatro de Moscú y de la literatura nueva «proletaria» que entusiasma a nuestros jovencuelos «vanguardistas». La invasión en el mercado editorial español de las producciones «rusófilas» y comunistas en los últimos tiempos de la Monarquía es de tal magnitud, que el escritor francés Henri Beraud, demócrata y republicano, al hacer una encuesta sobre España lo observa con asombro.

«Los españoles—dice—están actualmente inundados de traducciones soviéticas y bolcheviques. Sumergen éstas su mercado literario. Ninguna otra nación padece un diluvio semejante de cubiertas rojas y de efigies *stalinianas*.»

Por desgracia el cuadro no era exagerado entonces, ni lo es hoy. Pero podía haber añadido Beraud que tampoco ninguna otra nación civilizada hubiera consentido las propagandas suicidas que toleraron los Gobiernos de la Monarquía española, y menos aún la labor disolvente, perturbadora, de los catedráticos de su Universidad oficial.

LOS INTELLECTUALES DE LA REPÚBLICA

«Malheur a qui agite les profondeurs
d'une nation!»

RIVAROL

EN este cuadro analítico de las «Vanguardias revolucionarias» no podemos omitir tampoco el refuerzo que ha supuesto para la causa de la República las clamorosas campañas del Ateneo de Madrid y el auxilio espiritual de renombrados intelectuales.

Entre estos últimos, los hubo inspirados por un romántico impulso de libertad contra la Dictadura, y antes por preferencias teóricas respecto al régimen republicano sobre la tradición monárquica. A dicha categoría pertenecieron algunas ilustres personalidades que se alzaron frente a la Monarquía tanto durante

los años de la Regencia como en los primeros del reinado de Alfonso XIII: Castelar, Pi y Margall, Costa, Giner, más tarde Unamuno, Blasco Ibáñez y otros satélites menores. El mismo grupo conocido por la «generación del 98» permanece en su mayoría alejado de los partidos políticos, a pesar de sus diatribas contra los desastres nacionales. En general, hasta después de la guerra y más aún desde la caída de la Dictadura, los intelectuales y literatos viven reclusos en su torre de marfil—que en la vida real se traduce por la tertulia de café o de redacción—no ocultando su desdén hacia cuanto a la política se refiere.

Ahora bien, sería demasiado pueril el suponer que los reveses de Africa en el año 21, la agitación social, las Juntas de Defensa y el descrédito de aquel Parlamento, obraron el milagro de despertar en nuestros intelectuales el tan decantado «espíritu ciudadano» que varios de ellos sólo han sentido cerca de la vejez, cuando no ya en su ocaso. Ni tampoco vamos a atribuirlo a los «siete años indignos» de la Dictadura, soportados, salvo raras excepciones, con ejemplar mansedumbre. Pero el estrepitoso reclamo organizado por la Prensa adversa al Dictador en torno a los catedráticos desterrados y el aplauso incondicional a los que ponían su palabra o su pluma al servicio de la revolución, sacudió la indolencia escéptica de muchos escritores olvidados. Lo que no habían logrado antes el amor patrio ni el interés nacional lo consiguieron de pronto los halagos, las adulaciones y otros medios aún más persuasivos. ¡Qué magnífica ocasión de salir a escena, ante un vasto público que apenas conocía ni leía sus obras! ¡Qué grata misión histórica la de traer la República en una prolongada apoteosis de incienso popular, mítins, banquetes y manifiestos trascendentales al país! El vértigo de la vanidad se apoderó de ellos. Además, ¿no era ya hora de que la Monarquía y sus Gobiernos pagaran el injusto olvido en que se les había tenido tantos años? La República vengaría sus agravios colmándoles de honores y de aplausos si engrosaban sus filas en seguida, predicando su irremediable advenimiento. ¡Pronto, pues, hacia la República! Y asistimos desde entonces a esa carrera frenética, para tomar posiciones ventajosas, en la cual iban conglomerados literatos, publicistas y catedráticos de positivo mérito, envueltos por la inmensa turba de «arrivistas», pedantes y fracasados, de los cuales dijo el insigne Benavente que «querían la revolución»

porque así al día siguiente de su triunfo pasarían por tener talentos».

Ya en el otoño de 1930 la conferencia del insigne dramaturgo en el Ateneo de San Sebastián sobre *Los intelectuales y la política* había caído en el mundo literario como la clásica piedra en la charca de las ranas. Benavente, después de fustigar con sangrientas ironías a nuestros superhombres revolucionarios y recordarles los desastres de la primera República, declaraba su simpatía por la tradición monárquica, compatible con los mayores avances del socialismo obrero, como en Inglaterra, Bélgica, Suecia, Noruega, etc. La conferencia, publicada luego en *A B C*, obtuvo la consiguiente resonancia, salvo en la Prensa revolucionaria. Las ranas, o mejor dicho los sapos, optaron por el silencio y la inmovilidad. Es la pèrfida actitud que observan desde hace años con el rey de la escena española, cuyo premio Nobel y continuo homenaje popular les ataca al hígado. Pretenden ignorar su obra, «no enterarse» de los triunfos escénicos del autor de *La Malquerida*. En los círculos literarios Benavente no está de moda, como tampoco lo estuvo Blasco Ibáñez a pesar de su folleto contra el Rey y la Dictadura, porque la gloria mundial del gran novelista les quitaba el sueño a nuestros amargados genios nacionales. Además, la conferencia de Benavente, al divulgarse, oponía un rotundo mentís a los que afirmaban dogmáticamente que, en España, todo escritor o intelectual de fuste era partidario de la República. ¿Necesitaríamos refutar semejante desatino con decir que no sólo Benavente, sino Ramón y Cajal, Palacio Valdés, Blanca de los Ríos, Ramiro de Maeztu y tantas otras personalidades del arte y de las letras se abstendían, por sus ideas, de firmar los redentores manifiestos revolucionarios?

Pero entre los futuros astros de la *République des Professeurs*, el dogma republicano pasaba a ser condición esencial del mérito literario. Así por ejemplo, D. Miguel de Unamuno, cuya obra de filósofo y de ensayista supera el nivel espiritual del vulgo, debe en cambio su celebridad ruidosa a la violencia de sus campañas periodísticas, a la persecución que padeció durante la Dictadura y a la aspereza de sus desahogos mientras estuvo desterrado. La «fobia» unamunesca contra Don Alfonso XIII data desde hace unos años, y tiene su origen en un hondo resentimiento personal. No ha perdido ocasión Unamuno de atacar al Monarca en los día-

rios de España y de América, sin que los regios indultos calmaran su rencor apasionado. Sería sin embargo injusto no establecer diferencias entre el vigoroso pensador de espíritu místico y el crudo al par que violento propagandista de las calumniosas *Hojas libres* (1).

No obstante estos casos aislados hubieran sido insuficientes para crear un ambiente revolucionario en la opinión sin el refuerzo agitador del Ateneo de Madrid. Hacía ya mucho tiempo que la llamada «Docta Casa», dejando a un lado su misión puramente cultural, se había convertido, a semejanza de la Universidad, en un centro de intensa propaganda revolucionaria. Esta actitud persistente preocupaba, con razón, no sólo al Monarca sino a sus Gobiernos sucesivos, sin que las advertencias del Poder, ni las intervenciones de la Autoridad, pusieran un límite al desbordamiento de la elocuencia demagógica. Amparado bajo su antiguo prestigio y el que pudieran conservarle algunas figuras renombradas en los cargos directivos, el Ateneo pretendía alzarse frente al régimen y convertirse en fiscal del pueblo. La inviolabilidad del Ateneo era un dogma establecido, y lo acataban respetuosamente no sólo muchos cultos ciudadanos sino también nutridos grupos de ambiciosos, descontentos y jóvenes rebeldes, que habían logrado darle un marcado carácter de club jacobino y demoledor.

Comprendió, pues, Primo de Rivera que su obra dictatorial podía verse entorpecida por las intervenciones del Ateneo, y tuvo que clausurarlo. Pero su gran error consistió en no limitarse a esa medida y en nombrar otra Junta directiva, a su imagen y semejanza, como la Asamblea Nacional. Tan lamentable intromisión no hizo sino excitar las pasiones ateneístas y preparar en aquel centro la agitación revolucionaria que había de explayarse, con delirante júbilo, a la caída de la Dictadura. Volviéronse a ocupar los antiguos cargos directivos de la Casa, entre ditirambos de la Prensa revolucionaria y ovaciones delirantes que anunciaban la «aurora de la libertad». Era de nuevo su presidente el renombrado doctor Marañón, que a su celebridad de sabio y de agitador social unía la aureola de haber sido otra víctima de la Dictadura. Ahora Marañón veía llegada la hora de las represalias contra el

(1) V. «Unamuno o el ansia de Inmortalidad» en mis *Figuras Excepcionales*.

régimen que había osado multar y encarcelarle, y además contra el Rey, a quien acaso podría sustituir algún día en la jefatura del Estado. Y mientras llegaba la fecha anhelada de la República, en el Ateneo, se conspiraba y se preparaba abiertamente la revolución. Aparte de un sólido prestigio como Unamuno, cuantos catedráticos, políticos o desterrados querían desahogar sus iras sobre el Rey, la Monarquía o las «responsabilidades de la Dictadura» lograban en el Ateneo un éxito seguro y clamoroso, agrandado aún por la Prensa de izquierdas.

No intentaré siquiera reproducir aquí el índice de los discursos demoledores o de las conferencias disolventes que se dieron en la «Docta Casa» desde 1930 a la caída del régimen y aún después. Ni la Censura, ni el Fiscal, ni las amargas quejas del Gobierno, ni la indignación creciente de una gran parte de la opinión pública, lograron oponer un dique a tan violenta campaña revolucionaria. Hubo, pues, necesidad de clausurar de nuevo el Ateneo, aunque ya la semilla perturbadora había hecho mella en no pocos espíritus, contagiándose a diversas esferas sociales. Pero la «Prensa del barullo» arreció en sus clamores de protesta, pretendiendo encubrir las extralimitaciones orales o escritas que caían bajo el peso de la ley con la sagrada «libertad de propaganda»... que limita tanto la República de hoy.

Y esto dió lugar a que de nuevo se ventilara el pleito de la subvención del Estado al Ateneo de Madrid. Algunos diarios independientes, justamente alarmados ante el incremento que iba ya tomando la propaganda revolucionaria en aquel centro, preguntaban: ¿Es lógico que el Estado español siga pasando una subvención anual a un organismo que, olvidando sus fines culturales, se dedica a combatirlo y a preparar su hundimiento? La respuesta era bien clara aunque la mala fe, amparada bajo la retórica ateneísta, pretendiera desvirtuar las cosas. Yo mismo tercié en el debate publicando en el *A B C* un artículo en el cual reproduje la cáustica observación que le of a un diplomático extranjero:

«Me parece tan incomprensible que el Estado español subvencione un Ateneo revolucionario como si el Gobierno republicano en Francia, subvencionase al *Instituto de Acción Francesa*, centro de intensa propaganda monárquica.»

Pero ni este argumento decisivo, ni otros equivalentes, logra-

ron del Gobierno de la Monarquía ninguna supresión, salvo la del conocido recurso de la clausura temporal.

La prensa revolucionaria levantaba un nuevo clamor de protesta pretendiendo que la subvención oficial no implicaba deber alguno, ni «acatamiento a los poderes constituidos» por parte del Ateneo. Y así quedaron las cosas, conviniéndose en que si se tiende una mano al Estado para recibir de él dádivas, con la otra es lícito manejar la tea incendiaria que ha de contribuir a su exterminio.

Cuando el historiador de este agitado período pueda husmear archivos y correspondencias particulares será curioso ver descubiertas las secretas influencias que han marcado el rumbo revolucionario del Ateneo de Madrid. Las hay nacionales y extranjeras. Entre las últimas fué muy significativa la jaleada conferencia de Víctor Basch, de la «Liga de los Derechos del Hombre», y uno de los más genuinos representantes del Gran Oriente masónico francés. Basch vino aquí a Madrid a darles no sólo su abrazo «laico» a Marañón y luego a Marcelino Domingo en un banquete, sino acaso también a preparar los ánimos a la próxima «descatolización de España» que había de inaugurarse con el advenimiento de la República. Más tarde otros individuos, como el acaudalado escritor bolchevizonte André Germain, trajo «el saludo de los intelectuales franceses a la joven República española», sin explicarnos quien le otorgó tan elevada representación. Era de suponer que el cambio de régimen calmaría el ímpetu demoleedor del Ateneo. Pero no; bajo la actual República el escritor «burqués» parecerá ya un ser fósil y así veremos desfilar por aquella tribuna a los más conocidos anarco-sindicalistas revolucionarios.

Mientras tanto, el avance arrollador de los elementos extremistas inspira, por fin, cierta inquietud a la misma Junta directiva. Renuncian a su cargo de vicepresidente el catedrático y escritor liberal D. Antonio Royo Villanova y a su comprometedora presidencia el Dr. Marañón, que todavía ha de hacer compatible su actividad contra el régimen con la provechosa conservación de su vasta clientela aristocrática. Y entonces le sucede como Presidente del Ateneo D. Manuel Azaña, futuro «tritador» del Ejército español y lumbrera de la próxima República, a quien su política revolucionaria, desde el poder, le valdrá una espon-

tánea celebridad que no habían logrado antes sus méritos intelectuales.

Ya ciertos literatos y publicistas venían dando aquel otoño muestras de briosa actividad. Deseosos sin duda de emular el famoso pacto de San Sebastián—esas nuevas tablas de la ley para salvar a España—, un grupo de «escritores castellanos» se disponían a reconocer con toda solemnidad «el hecho diferencial de Cataluña». Miembros futuros de la «Asociación al servicio de la República»—que estaban al servicio de Urgoiti, inspirador entonces de *El Sol* y *La Voz*—, lograron convencer a D. Ramón Menéndez Pidal, Director de la Real Academia Española, que se prestara a capitanear la proyectada caravana intelectual a Barcelona. Entre bastidores era el Sr. Urgoiti—ahora tan hostil al régimen como conforme con la Dictadura en sus principios—el que movía los muñecos y acompañaba el séquito con el bombo y platillo de su Prensa reclamista. Esforzábese en impresionar al vulgo con la importancia de este acto, de este «abrazo fraternal» de los literatos castellanos y de los catalanes, como si se tratara de dos naciones rivales que se reconcilian. En realidad, la representación de Castilla estaba casi monopolizada por la agencia periodística de *El Sol*... de la cual saldría más tarde una generación espontánea de inverosímiles Embajadores con cuyos nombramientos inauguraría la República, sin aguardar el *placet*, la divertida serie de sus «planchas» oficiales. El caso es que la comitiva llegó a Barcelona entre ovaciones ya preparadas. El doctor Marañón, desde una ventana de su hotel, dió un ¡*Visca Catalunya!*, y a poco se anticipa al propio Sr. Maciá otorgándole a esa región la libertad por decreto verbal. Y en todos los actos públicos hizo contraste el énfasis y la efusión cordial de los intelectuales «castellanos» con la sobria frialdad de los «colegas catalanes», que lograron apagar un tanto el entusiasmo inicial de la jira.

Lo que no puede negarse es la positiva influencia que ha ejercido el Sr. Urgoiti en la atracción de significados escritores hacia las filas revolucionarias. Con clarividente sagacidad supo elegirlos, adularlos, agrandar a menudo sus méritos literarios ante el crédulo público y, por fin, orientarlos hacia la lucha política con vistas a la conquista del poder. Así vimos al veterano *Andrenio* en sus últimos tiempos hacer profesión de fe republicana,

desde las diarias columnas de *El Sol*, aunque por achaques de la edad no llegara a entrar en la Tierra prometida. Pero otros más afortunados, al constituir el Estado Mayor de *El Sol* y *La Voz* en sus campañas demoledoras, pasaron luego a ser, a la hora del triunfo, los protegidos oficiales de la República laico-masónica. Es decir, los intelectuales «enchufistas» del nuevo régimen a quienes no se escatimaron embajadas, actas y cargos remunerativos, en recompensa a haber difundido el espíritu revolucionario entre las masas. Basta recordar aquí los nombres de los señores Madariaga, Alomar, Américo Castro, Bello, De los Ríos, Pérez de Ayala, Baeza, Álvarez del Vayo, Araquistain y compañía, para darse cuenta de quienes han formado las vanguardias renovadoras. Y no olvidemos a D. José Ortega y Gasset—de quien ya hablaré más adelante—, obligado sin duda por insistentes requerimientos de su Empresa periodística a descender de las nubes ideológicas a fin de poner también su pluma al servicio de la revolución. Aquel artículo suyo ¡*Delenda est Monarchia!* destinado a actuar como clarín que derrumbara las murallas de Jericó, marca en su autor una nueva e inesperada orientación política. El aplaudido conferenciante y predilecto filósofo de las damas se despide del aristocrático mundo, que frecuentaba tan a gusto, para convertirse en inspirado conductor de multitudes. Pero, a cambio de enajenarse ciertas relaciones elegantes, se le brindan tardías perspectivas de influir en la vida pública. Incluso circula ya su nombre como futuro Embajador de España en Berlín cuando se proclame la República. Suenan también otros apellidos de catedráticos y publicistas para ocupar altos puestos diplomáticos. Porque la propaganda revolucionaria, a fin de vencer la diferencia individual y asegurarse el éxito por todos los medios, tiene de antemano repartido el botín antes de haber siquiera alcanzado la victoria.

Y así durante esos últimos desdichados meses de la Monarquía vimos aumentar el largo cortejo de desertores, transformistas y «oportunistas» de todo género hacia las filas de la revolución. Tampoco faltaron los incidentes cómicos, como el siguiente: *Aso-rís*, colaborador asiduo de *A B C* desde hacía varios años, declaró de pronto que, muerto ya D. Torcuato Luca de Tena, le sucedía en su irreprimible afecto personal... ¡D. Nicolás María de Urgoiti! No podía, por lo tanto, demorar más su traslado a

la redacción de *El Sol*, cosa que hizo en seguida entre las risas de sus compañeros. ¡Una pirueta más! *Azorín*, el hombre de la fingida «sensibilidad» libresca y de los mezquinos maquiavelismos, siempre tan pueriles, evolucionaba otra vez olvidándose de su apología de Maura y de La Cierva, de su acta de diputado conservador, de la subsecretaría de Instrucción. ¡Ah!, pero no se había olvidado, en cambio, que cuando fué subsecretario el Rey, al otorgarle audiencia, se olvidó de elogiar sus libros. Quedaba, pues, harto justificada su conversión política a juicio del «pequeño filósofo», que en esto también quiso madrugar, como en lo del *superrealismo* literario. Lo malo es que al subir, gozoso, a las carrozas revolucionarias de «Heliófilo» y de «Fabián Vidal», no preveía el próximo hundimiento de ambas que habría de relegarle a las efímeras columnas de *Crisol*, hoy desaparecido, y más adelante a la discreta penumbra de *Luz*. Porque si no...

De todos modos al grito de ¡que viene la República!, claudicaron los intelectuales su independencia espiritual, su desdén por la masa, convirtiéndose en dóciles servidores de la revolución social, engrosando las tumultuosas filas de la demagogia. Aunque en el desfile carnavalesco se les otorgara disfraces de maestros y de apóstoles, ya eran sólo comparsas llamativas declamando inútilmente discos anticuados de la retórica del 98, que se perdían entre el griterío ensordecedor. Y detrás de ellos venía, empujándolos como un huracán, la inmensa muchedumbre de *snobs* de ambos sexos, de amargados, de fracasados. Corifeos del Gran Oriente. Candidatos a Robespierres y a Lenines. Pescadores de río revuelto. La plebe frenética y excitada con promesas de repartos y venganzas. Todo el cortejo organizado por la Internacional revolucionaria, con sus figurones republicanos y sus plumíferos bien pagados para encauzar el engañoso triunfo de «la Libertad».

ALVARO ALCALA-GALIANO

(Continuará.)

El «ralliement» de los católicos franceses a la República ⁽¹⁾

II.

III. Impresión producida por el brindis de Argel.

LA sorpresa producida en Francia al tenerse noticia del inesperado brindis fuy muy viva. La Prensa, en su mayor parte, acogió las palabras del cardenal Lavignerie con indignación o con burlas y sarcasmos. Sólo los periódicos de matiz republicano moderado, comentaron benévolaente este intento de que los católicos se hicieran republicanos, por virtud de consejos de un cardenal, que afirmaba no ser desmentido por ninguna voz autorizada. Hasta este momento, la Iglesia no había descendido por medio de sus altos dignatarios a prescribir a los católicos las ideas políticas que habían de tener. Ni durante la Monarquía legítima, ni en el reinado de Luis Felipe, ni en el Imperio de Napoleón III, se había ordenado a los fieles se adhirieran al Imperio o a la Monarquía. La Iglesia se había limitado hasta ahora, a recordar una doctrina eterna, de acatamiento a los poderes cons-

(1) Los lectores que deseen conocer con todo detalle la actuación de los católicos franceses en el período estudiado en estos artículos, pueden consultar la obra en cinco volúmenes del abate Emmanuel Barbier, titulada «Histoire du Catholicisme Liberal et du Catholicisme Social en France depuis 1870 a 1914», de la que entresaco la documentación de estos artículos.—N. del A.

tituidos, pero siempre había reconocido expresamente la libertad que los católicos tenían de preferir una u otra forma de gobierno.

Los periódicos de opiniones avanzadas, tales como *Le Rappel*, *Le Radical*, *La Lanterne*, *Le Siècle*, *L'Intransigeant*, cubrieron de sarcasmos al nuevo cardenal republicano, y sostuvieron la tesis de que la Iglesia estaba por siempre incapacitada para reconciliarse con la República; que no la halagaba más que por no haberla podido deshacer; que no intentaba abrazarla sino para ahogarla mejor, y que había llegado el momento, para los amigos del nuevo régimen, de velar y defenderse.

La Prensa monárquica y bonapartista atacó furiosamente al cardenal Lavigerie, llegando Paul de Cassagnac, hasta el insulto y la injuria. Los obispos, en su inmensa mayoría, o guardaban un silencio desaprobador, o censuraban abiertamente la iniciativa del cardenal. En realidad, Mgr. Lavigerie se encuentra aproximadamente solo, sufre y pierde paciencia. «Los obispos de Francia, escribe a Mgr. Fuzet, son liebres mitradas». Pero el adversario más temible y resuelto de esta política, le encuentra Lavigerie, en el sabio obispo de Angers, Mgr. Freppel, quien en su periódico titulado *L'Anjou* escribe, sin firma, con fecha 17 de noviembre de 1890, lo siguiente:

«La prueba está hecha, dice Mgr. Lavigerie, y al fin ha llegado el momento de declararlo». Sí, la prueba está hecha, esto es cierto, pero ¿qué prueba, gran Dios! La religión cristiana desterrada de todas las escuelas primarias; las manifestaciones externas del culto prohibidas en la mayor parte de las grandes ciudades; los religiosos expulsados de sus conventos, y sus capillas clausuradas; las Hermanas de la Caridad lanzadas de los hospitales de París; el clero puesto a la puerta de los centros de beneficencia y de todas las comisiones hospitalarias; los sacerdotes amenazados de verse privados de sus módicas consignaciones ante la declaración del primer llegado y al menor capricho ministerial; los católicos practicantes, excluidos de todos los cargos civiles, judiciales y administrativos; el ateísmo social convertido, de derecho y de hecho, en norma del régimen, hasta tal punto que, desde el primero hasta el último magistrado de la República, ninguno se atreve ya a pronunciar en público el nombre de Dios; y todo esto, sin que se entrevea el menor signo de un cambio cualquiera en las disposiciones del partido dominante; si, ciertamente, la República ha hecho sus pruebas, y ha llegado al fin el momento de declarar en alto que es deber del clero y de los católicos, adherirse sin reserva y sin segundas intenciones, a un régimen que se ha distinguido a su agradecimiento por tales beneficios!

«Es preciso entrar en el edificio mismo», añade Mgr. Lavigerie. ¡Sea!, pero con una condición: la de no estar obligado a dejar a la puerta la dignidad, la conciencia, el honor. Ahora bien, es precisamente el sacrificio de estas cosas lo que todos los republicanos sin excepción imponen a los católicos antes de permitirles entrar en el edificio: «Habéis de aceptar las leyes escolares y la ley militar sin llevar la intención de modificarlas», nos gritan con una sola voz, desde M. Ribot hasta M. Clemenceau, «o si no os quedáis en la puerta». Es esto un hecho innegable, que se repite para cada elección en todas las manifestaciones de la vida política. ¡Pues bien! ¿Cuál es el sacerdote, cuál es el católico digno de este nombre, que podría resignarse a comprar el derecho de entrar en el edificio republicano al precio de una adhesión a la Escuela sin Dios o a la divisa: «Les curés, sac au dos»? Ahora bien, aun esta adhesión, la puerta permanece inexorablemente cerrada; eso se ve todos los días. *La ilusión de Mgr. Lavigerie, que nos permita decirselo respetuosamente, consiste en creer que la República, EN FRANCIA, es una simple forma de gobierno como en otras partes, en Suiza y en los Estados Unidos, por ejemplo, y no una doctrina, una doctrina fundamental y radicalmente contraria a la doctrina cristiana.* Sin duda, aunque sólo una simple forma de gobierno, todavía podríamos preguntarnos si el derecho está con ella; si es el derecho histórico y nacional; si una posesión de hecho durante quince o veinte años puede prescribir legítimamente frente a una tradición de catorce siglos; si es razonable ver «la voluntad del pueblo claramente afirmada», según la frase del prelado, en una serie de tres o cuatro elecciones equívocas, relacionadas más bien con personas determinadas, que con el régimen mismo; elecciones, por otra parte, muy frecuentemente adulteradas, y cuyos resultados son debidos, en gran parte, a la incalificable presión de maniobras sin escrúpulo, absolutamente desprovistas de sentido moral, y sabiendo sacar partido de los medios de acción que les proporciona la excesiva centralización del Estado francés. Sería necesario no haber visto nada de lo sucedido en estos últimos tiempos para atreverse a sostener que esta manipulación del sufragio universal y este escamoteamiento de los votos, con la ayuda de todo un ejército de funcionarios, equivalen a «una voluntad del pueblo claramente expresada»...

Una cosa permanece indiscutible: y es que la República, EN FRANCIA, no es como en otras partes una simple forma de gobierno aceptable en sí misma, sino una doctrina anticristiana, cuya idea-madre es la laicización o la secularización de todas las leyes y de todas las instituciones, bajo la forma del ateísmo social. Es lo que ha sido desde sus orígenes, en 1792; es en lo que se iba a convertir en 1848, por poco que hubiera vivido; es lo que es en la hora actual, en 1890. Los Padres Blancos podrán permanecer tocando la *Marsellaise* en torno de ella desde la mañana a la noche, que no la cambiarían de naturaleza, porque si se convirtiera en otra cosa, dejaría de ser la República francesa, es decir, la forma más radical y antirreligiosa de la Revolución.

Mgr. Lavigerie desea sin ninguna duda que la República francesa

se convierta más tarde en otra cosa de lo que es actualmente. Obispo, su adhesión no podrá ser más que constitucional, aunque otra cosa digan los periódicos republicanos que le hacen, suponiendo lo contrario, una injuria inmerecida. Es evidentemente a una República del porvenir a la que se refiere, y no a la presente. ¿Por qué causa, sin embargo, no se encuentra en su discurso ningún rastro de reservas ni de condiciones? Semejante omisión es grandemente lamentable, porque da lugar a los republicanos a decir lo que repiten todos en este momento, que se ha encontrado al fin un obispo que se adhiere sin segunda intención a un régimen inspirado y gobernado por la francmasonería.

Nada es seguramente más de desear que el ver realizarse la unión de todos los hijos de una misma patria. Pero es precisamente la República la que hace imposible esta unión, por que, no siendo ella sino la dominación de un partido en lugar de ser un gobierno nacional, corta a Francia en dos mitades y rechaza como a sus enemigos a todos aquellos que se niegan a padecer el yugo de la francmasonería. Mgr. Lavigerie habla de «conservar la paz, salvar el culto, arrancar el país de los abismos que le amenazan». ¿Pero cómo no ver que es la República quien siembra la división hasta en el más humilde villorrio con sus leyes escolares, pone a las familias en lucha las unas con las otras, amenaza al presupuesto de culto y clero, cuya supresión no es más que cuestión de tiempo entre oportunistas y radicales, todos de acuerdo en la cuestión de principio, y que, en fin, ella nos conduce a los abismos, por medio de la espantosa desmoralización de la que las escuelas sin Dios serán y son ya la fuente? He aquí por qué se hace obra de religión y de patriotismo combatiendo un régimen tan funesto a los intereses de la Iglesia como a los de Francia.

¿Mgr. Lavigerie ha pesado todas estas gravísimas consideraciones antes de adherirse, sin restricción, sin condición y sin segunda intención, al estado de cosas actual? Está permitido ponerlo en duda. Por lo que a nosotros afecta, entre una República atea, que no quiere saber nada de renunciar a ninguno de sus errores, y una Monarquía cristiana que daría toda clase de garantías a la religión y a la patria, nuestra elección está hecha desde hace mucho tiempo. Ninguna invitación, venga de quien venga, nos hará cambiar de parecer.

Perdone el lector que haya transcrito tan larga cita, pero era casi imposible extractar, ni suprimir, ninguno de los clarividentes párrafos del artículo de Mgr. Freppel.

Pocos días después de publicada esta sabia y concluyente crítica del brindis del cardenal Lavigerie, Mgr. Freppel vuelve a tomar la pluma para refutar desde las columnas de su periódico *L'Anjou* las especies vertidas por dos de los pocos obispos que secundaron al cardenal de Argel, Mgr. Fuzet, y Mgr. Isoard, entre

otras, la afirmación del último de que era absolutamente imposible una restauración monárquica en Francia. Mgr. Fuzet había escrito: «Dejemos a los muertos que entierren sus muertos. Hombres de la vida eterna, ¿por qué hemos de permanecer enterrados bajo las ruinas de la vieja Europa que se hunde por doquier? Debemos animar, con el aliento divino que nosotros llevamos, a este mundo nuevo que ha surgido con el siglo, que crece y que triunfa. No tenemos derecho a amarrar la barca de la Iglesia a una ribera que las aguas abandonan». Con fecha 26 de noviembre, Mgr. Freppel escribe un artículo interesantísimo, del cual son las siguiente líneas:

¿Es preciso recordar a Mgr. Isoard que, apenas hace veinte años, el pueblo francés enviaba a la Asamblea nacional una gran mayoría de monárquicos cuya sola culpa estuvo en no satisfacer la voluntad del país, proclamando la Monarquía? ¿Los beneficios de que la República nos ha llenado desde entonces son tan brillantes, que todo rastro de espíritu monárquico haya debido borrarse en tan poco tiempo? ¿Quién se atreverá a decirlo en serio? ¿Puede ignorar Mgr. Isoard que, sin contar los grandes diarios monárquicos de París, no existe apenas provincia que no tenga su periódico realista? Nosotros conocemos algunas que tienen tres a la vez. Afirmar, sin la sombra de una prueba, que ya no existen rastros de espíritu monárquico en Francia, es ir contra la evidencia misma.

Otro de los preladados que se caracterizan por su enemiga a la política del «ralliement», es Mgr. D'Hulst, que en sus cartas y conversaciones privadas llamaba al cardenal Lavignerie «el Africano». Este ilustre rector del Instituto Católico de París perteneciente a una distinguida familia de abolengo legitimista, trató de contrarrestar el efecto producido por las declaraciones del cardenal Lavignerie, con otra declaración solemne y pública que hiciera otro cardenal por él elegido, Mgr. Langénieux. Cuando ya estaban muy adelantadas las gestiones para que tuviera lugar la declaración antiadhesionista del cardenal Langénieux, recibió éste un invitación del Papa para que se pronunciara en el sentido del cardenal Lavignerie.

Por estos días (5 de enero de 1891), Mgr. D'Hulst escribe a un santo religioso amigo suyo:

Me encuentro como vos, traspasado de tristeza, porque veo que están equivocando el camino. Por otra parte, para constituir un partido

católico de resistencia al mal, se nos pide, lo que es inútil, una abjuración poco decente de nuestro pasado; y, además, omiten lo que sería necesario. Un partido católico militante no se ha constituido jamás sin jefes militantes, prontos a ir a presidio e incluso a aceptar, sin provocarlo, la eventualidad de una ruptura, como sería la denuncia del Concordato. En lugar de esto, *se politiqua, se hace la corte a quienes debería hacerse la guerra*, y los jefes ocupados en estas cosas dirían a los soldados: Atacad fuerte. Mas, ¿para qué? Comenzad, Moñseñores. Y, sobre todo, muy Santo Padre, no desautoricéis a los que empuen!...

Mgr. Lavigerie no desmaya en su empresa y con el fin de atraerse a su partido al diputado y novísimo conde pontificio, Keller, le escribe de nuevo solicitando acceda a ser el jefe del partido católico republicano por él patrocinado.

Con fecha 15 de enero de 1891, Keller le contesta en la forma siguiente:

«Eminencia:

Después de haber meditado con calma vuestra nueva carta del 4 de enero, tengo el sentimiento de no poder daros satisfacción completa. Pero en una cuestión de tan profunda gravedad no me perdonaríais si no os expresara claramente mi pensamiento, si no os dijera lo que a mis ojos ordena el interés de Francia y el de la Iglesia que, en realidad, no hacen sino uno.

El hecho que domina la situación y que los incidentes de cada día vienen sin cesar a confirmar, es la hostilidad sistemática e implacable de la mayor parte de los republicanos contra la religión católica. La han declarado, y la hacen sin tregua ni descanso, lo que llamáis vos una guerra a cuchillo. Saben, sin embargo, perfectamente, que la inmensa mayoría del clero y de los católicos celosos y generosos estarían con ellos si nos aseguraran una verdadera libertad religiosa, y obran de mala fe cuando nos reprochan nuestra pretendida oposición sistemática. Puesto que, aunque cambiemos de actitud, están bien resueltos a combatirnos siempre como a enemigos que es preciso no solamente separar del poder, sino oprimir, destruir y hacer desaparecer.

Es, pues, un error el pensar que se desarmaría este odio adoptando la etiqueta republicana. Y mientras que se permanecería expuesto a las mismas persecuciones, se separarían así, sin ningún provecho, un gran número de católicos beneméritos que no tienen fe en la forma republicana, que la consideran como identificada con el odio a la Iglesia y como mal adaptada al temperamento francés. Sin embargo, no son esos adversarios muy terribles para la República. Están llenos de mansedumbre en relación con ella, de sumisión para las leyes y no tienen ningún deseo de hacerse matar. Serían auxiliares muy útiles de todo

gobierno honrado, aunque no fuera el de sus preferencias, en tanto que no se les demande el renegar de su fe política.

Estando así atacados, acosados, puestos fuera de la ley y fuera de las funciones públicas por enemigos implacables, el instinto de conservación y la fuerza de las cosas nos conducen a unirnos en tiempos de elecciones, con todos aquellos a quienes la política actual ha herido y a unir la causa religiosa a la de nuestra hacienda, de nuestro ejército, de nuestra magistratura, etc. Es por esta unión de todas las fuerzas conservadoras que hemos llegado a tener en 1885, 200 diputados, y en 1889, 160 diputados siempre de acuerdo para defender nuestros intereses religiosos.

Separándonos de los partidos políticos y de sus estados mayores, lejos de llegar a formar una derecha potente y una mayoría, apenas si conservaríamos una decena de actas para los diputados puramente católicos, y no veo desde aquí los departamentos en que podrían constituirse comités sólidos para el éxito de estas diez candidaturas.

Sentiría muchísimo que el Santo Padre se descubriera, aún indirectamente y en secreto (si es verdad que él tiene secretos), para obtener un resultado semejante. Temería mucho que no fuera un debilitamiento para su autoridad, tan grande y tan incontestada en Francia. Y, ¿qué obtendría en cambio? Cuando Pío VII trataba con Napolón I, negociaba con un hombre lo bastante poderoso para amordazar a la Revolución y para asegurar positivas ventajas a la Iglesia. Hoy, los que gobiernan son los instrumentos serviles y dóciles de la pasión antirreligiosa. El que tratara de resistir sería destrozado.

Añado que el escepticismo político que se propaga en este momento no consolida la República. Pero aumenta la facilidad del país para lanzarse en todo género de aventuras «boulangistes» u otras. Acabamos de hacer una reciente y triste experiencia. Está demasiado fresca para que la conversión de los boulangistas a la República pueda ser tomada en serio. Si me es permitido decir a la Santa Sede lo que nosotros esperamos, lo que deseamos en este momento, yo le diría muy respetuosamente que en lugar de una adhesión o la etiqueta republicana, que nos dividiría, que enristecería y desanimaría a nuestros mejores amigos, y que llevaría a todos los católicos dudosos a hacer concesiones a nuestros enemigos, tendríamos necesidad de una palabra que reavivara nuestras energías para las luchas y que nos agrupara en torno a nuestros obispos, no para guardar silencio, sino para obrar, para protestar, para resistir. La molicie es grande, no solamente entre los partidos políticos que no hacen correr ningún peligro al gobierno, sino entre los católicos que están demasiado dispuestas a doblar la cabeza delante de la tormenta. ¿No habrá llegado el momento de despertarlos para el buen combate?

En resumen, pienso que es preciso esperar a que la República se muestre menos tontamente antirreligiosa, o que perezca por su culpa. Si mejora, se irá a ella muy naturalmente y sin esfuerzo. Apresurar las cosas y anticipar el momento, sería comprometer gravemente la misión

de los católicos y la existencia de todas las obras que con tanto celo sostienen.»

Ante la desfavorabilísima acogida que sus palabras de adhesión a la República habían tenido entre la Prensa de derecha y de izquierda, entre las personalidades monárquicas que eran también las más destacadas en el campo católico y muy especialmente entre los prelados más ilustres, el cardenal Lavigerie se siente desfallecer. «Retirado en los confines del desierto, dice su biógrafo, el abate Tournier, pasaba jornadas de amarga inquietud, abatido, desesperado, reprochando al Papa que le abandonara». El Santo Padre, escribía el cardenal, cede el terreno sobre el cual se había establecido, «en el que me había hecho colocar a mí mismo». La adhesión «no se había decidido a lanzarla más que ante una orden del Soberano Pontífice, que le había dado el fondo de ella, si bien le dejó la elección de la forma», y en una carta publicada por el cardenal en el *Observateur français*, el 14 de marzo de 1892, después de haber expuesto sus objeciones y sus repugnancias a esta declaración: «El Papa me respondió que importaban poco las consideraciones secundarias, que era la voluntad del Papa que yo hiciera lo que me pedía como un acto de obediencia y de sumisión filial... Resolví sacrificarme, puesto que era preciso, y hacer lo que el Papa quería».

Ante el silencio y las reticencias de Roma, Lavigerie escribe a Mgr. Ferrata, y entre otras cosas, le dice textualmente: «Guardaré silencio si en el documento anunciado mi nombre y mis palabras no son tocados. En caso contrario, me veré forzado a declarar todo lo que sea necesario para salvaguardar mi honor y mi autoridad. Daré públicamente todas las explicaciones necesarias... Si León XIII se dejara llevar a este acto de debilidad (la desautorización del llamamiento al «ralliement») hacia los monárquicos, no dejaría creer que he tomado semejante iniciativa sin que ella me haya sido pedida e incluso impuesta por el Santo Padre en cuanto al fondo de las cosas... Mi honor no me permitiría callar y podría dar lugar a graves inconvenientes. Será fácil a la diplomacia pontificia evitar semejantes peligros».

A todo esto, ¿qué ocurría en Roma? Es asunto perfectamente dilucidado en nuestros días, que si bien León XIII no ordenó al cardenal Lavigerie iniciarse la política del «ralliement», sí le

aconsejó insistentemente a que lo hiciera. Pero León XIII no había hablado personalmente. ¿Lo haría? ¿Permanecería callado? Para conseguir lo uno o lo otro marchan a Roma las personas más caracterizadas del bando de la política nueva y del campo monárquico. El obispo de Angers, Mgr. Freppel, después de dos largas audiencias con el Papa, cada una de más de una hora, consiguió de León XIII la promesa de que esperaría antes de actuar. Cuando vió la luz pública la encíclica del «ralliement», ya descansaba en el Señor, el eminente prelado vandeano.

Para preparar una favorable acogida a la encíclica que León XIII estaba decidido a publicar, envió a París de nuncio a Mgr. Ferrata, que ya había ejercido en la capital de Francia el cargo de auditor de la Nunciatura. El discurso de salutación que el nuevo nuncio pronunció ante el Presidente de la República, promovió gran indignación entre los monárquicos, por considerarlo demasiado elogioso para el Presidente. Sin embargo, Mgr. D'Hulst escribía :

...Me parece, pues, equitativo esperar la actuación del nuevo nuncio. Sé que es muy buen sacerdote, y espero que, a pesar de la ilusión formidable sobre la cual se funda la misión que ha recibido, no tardará en ver claro, pues él es clarividente.

El verdadero azote, es el *Africano*. En Roma, dicen que hipnotiza al Papa; en Francia, nos aterra con las pretendidas voluntades del Papa, e inventa un grado de obediencia servil como ningún siglo cristiano ha conocido. ¿Habéis leído su interview con el *Figaro*, en la cual dice que, puesto que el Papa estima que ha llegado el momento de arreglarnos con la democracia triunfante bajo su forma natural que es la República, el deber de todos los católicos está en someterse? ¿Qué se diría si el Papa que le suceda quisiera obligar a todos los católicos a hacerse monárquicos? Y esto, ¿por qué os importa Señor? Si en lugar de un Windthorst, el Centro alemán hubiera tenido un Lavigerie, hubiera vivido desde hace tiempo...

La salud quizá llegue del exceso del mal. La política vaticana y africana nos prepara un desastre electoral sin precedente para 1898...

No obstante la benévola simpatía con que León XIII se manifestaba para con la República francesa, los políticos radicales y masones no cejaban de hostilizar a la Iglesia, ya haciendo aprobar una ley retirando el derecho a billete a precios reducidos de que en los ferrocarriles disfrutaban los religiosos, ya proponiendo a la Cámara la supresión de la Embajada en el Vaticano.

no. Un grave incidente estuvo a punto de echar por tierra los planes adhesionistas de León XIII.

El 2 de octubre de 1891, con ocasión de una peregrinación obrera a Roma, un peregrino, al firmar en el álbum del Panteón, añadió a su nombre la frase: «¡Viva el Papa!» Inmediatamente en toda Italia se desencadena una ofensiva contra los franceses que se ven injuriados y golpeados por las turbas manejadas por la masonería italiana. El Gobierno francés, en lugar de proteger y salir en defensa de sus súbditos, como estos eran católicos, se pone del lado de los sectarios italianos, y por orden del ministro de Cultos, se ordena a los obispos suspendan todas las peregrinaciones a Roma. Mgr. Gouthé-Soulard, arzobispo de Aix, que se encontraba en Roma con los peregrinos, protesta de la actitud del ministro en términos vivos y dignos, del tenor siguiente: «La paz está alguna vez en vuestros labios, el odio y la persecución están siempre en vuestros actos, porque la francmasonería, esta hija primogénita de Satán, gobierna y manda; será mil veces ciego voluntario quien no lo vea».

Mgr. Gouthé-Soulard se ve procesado por ultrajes al ministro. El 24 de noviembre de 1891 comparece el prelado ante sus jueces y, entre otros extremos, declara:

Después de haber elevado a la categoría de máxima que el clericalismo, es decir, la religión católica, es el enemigo;

Después de haber, como consecuencia de este punto de partida, virtualmente roto el Concordato, convirtiendo en facultativa, por la supresión de las consignaciones eclesiásticas, una indemnización estipulada como absolutamente obligatoria por la firma del Papa y de Francia;

Después de haber dispersado las Congregaciones dedicadas a la enseñanza, a la predicación, al cuidado de los enfermos, de los pobres, de los ancianos, de los huérfanos; después de haberlas aplastado con un impuesto infeno, verdadera confiscación legal;

Después de haber intentado entorpecer el reclutamiento del clero por una ley militar inútil a la defensa del país;

Después de haber expulsado a Dios de la escuela, del hospital, y hasta del alma del niño, de pronto parecen cambiar de parecer, y se pronuncia la hermosa palabra *apaciguamiento*.

El *apaciguamiento*, nosotros lo deseamos más que nadie, siempre fuimos sus apóstoles y mensajeros; estamos dispuestos a hacer en sus aras todos los sacrificios compatibles con nuestro honor y nuestra conciencia. Pero no lo quieren. Para tener un pretexto de hacerlos la guerra, y permanecer ellos solos a la cabeza de los asuntos de Francia, los

enemigos de la Iglesia nos presentan como irreconciliables sistemáticos; y al hacerlo saben que nos calumnian.

En nombre de la enseñanza católica de todos los siglos, renovada veinte veces en las inmortales encíclicas de León XIII, gran teólogo y gran filósofo, yo les repito que la Iglesia católica, constituida para los fines eternos del hombre, no persigue a ningún gobierno con su antipatía sistemática, como tampoco se enfeuda con ninguno.

No condena a ninguno por razón de su forma; no rechaza sino a aquellos, cualquiera que sea su nombre, republicano o monárquico, que se opongan, por leyes infijas, al cumplimiento integral de su misión divina.

¿Creéis que habríamos permanecido mudos delante de un rey o de un emperador que nos hubiera laicizado, expulsado, acuartelado sin provecho para el país, aplastado por impuestos injustos, que traen la ruina y la muerte a breve plazo y sin ruido?

Habríamos empleado las frases dirigidas por Bossuet al más absoluto de nuestros reyes, y habríamos dicho con él a esos magnates: ¡«Antes que deshonrar nuestro ministerio, pondremos la cabeza!»

Sometidos como buenos ciudadanos a la Constitución de nuestro país, deseamos un apaciguamiento legal, nos mostraremos agradecidos, y trabajaremos de todo corazón.

Pero el apaciguamiento que se nos ofrece es de una especie muy particular; consiste en que aceptemos, sonrientes y satisfechos, los golpes que desde hace tiempo se nos prodigan y los que se nos prometen. Este apaciguamiento sería nuestro envilecimiento. La táctica es hábil, puesto que se sabe que la persecución engrandece y el envilecimiento mata. Nosotros no permitiremos que se nos envilezca, y estarán obligados a perseguirnos de frente, abiertamente, no más a lo Juliano el Apóstata.

La sentencia condenó a Mgr. Goutte-Soulard a 3.000 francos de multa y las costas. Terminada la vista, el condenado telegrafió al secretario de Estado del Vaticano: «Dignaos decir al Santo Padre que hoy, ante los jueces, Jesucristo, el papado y las libertades de la Iglesia han sido victoriosamente defendidas». Sin embargo, este telegrama no obtuvo respuesta.

León XIII quería ser amigo de la República, y como, cuando uno no quiere, dos no riñen, que dice el refrán castellano, todas las provocaciones e injurias a la Iglesia, permanecían prácticamente inexistentes para el Papa, en espera del día en que por haber entrado los católicos dentro de la República, pudieran rectificar todos los yerros y agravios que en sus leyes y en sus actos les habían inferido los actuales republicanos.

EUGENIO VEGAS LATAPIE

(Continuará.)

El protestantismo comparado con el catolicismo

TOMO II. - CAP. LV.

GRAVÍSIMAS son las cuestiones hasta aquí tratadas sobre la obediencia debida al Poder, pero lo es todavía más la cuestión de resistencia.

En ningún caso, en ninguna suposición, ¿puede ser lícito resistir *físicamente* al Poder? ¿No puede encontrarse en parte alguna el derecho de *destituirle*? ¿Hasta qué punto llegan en esta materia las doctrinas católicas? He aquí los extremos que vamos a examinar.

Ante todo conviene dejar asentado que es falsa la doctrina de aquellos que dicen que a un gobierno por sólo serlo, considerando únicamente el hecho, y aun suponiéndolo ilegítimo, se le debe obediencia. Esto es contrario a la sana razón, y nunca fué enseñado por el Catolicismo. La Iglesia cuando predica la obediencia a las potestades, habla de las legítimas; y en el dogma católico no cabe el absurdo de que el mero hecho cree el derecho. Si fuese verdad que se debe obediencia a todo gobierno establecido, aun cuando sea ilegítimo, si fuese verdad que no es lícito resistirle, sería también verdad que el gobierno ilegítimo tendría derecho de mandar; porque la obligación de obedecer es correlativa del derecho de mandar; y por tanto el gobierno ilegítimo quedaría legitimado por el solo hecho de su existencia. Quedarían entonces legitimadas todas las usurpaciones, condenadas las resistencias más heroicas de

los pueblos, y abandonado el mundo al mero imperio de la fuerza. No, no es verdadera esa doctrina degradante, esa doctrina que decide de la legitimidad por el resultado de la usurpación, esa doctrina que a un pueblo vencido y sojuzgado por cualquier usurpador le dice: «Obedece a tu tirano, sus derechos se fundan en su fuerza, tu obligación en tu flaqueza.» No, no es verdadera esa doctrina que borraría de nuestra historia una de sus más hermosas páginas, cuando levantándose contra las intrusas autoridades del usurpador luchó por espacio de seis años en pro de la independencia, y venció por fin al vencedor de Europa. Si el poder de Napoleón se hubiese establecido entre nosotros, el pueblo español hubiese tenido después el mismo derecho de sublevarse que tuvo en 1808; la victoria no habría legitimado la usurpación. Las víctimas del 2 de Mayo no legitimaron el mando de Murat; y aun cuando se hubieran visto en todos los ángulos de la Península las horribles escenas del Prado, la sangre de los mártires de la patria cubriendo de indeleble ignominia al usurpador y a sus satélites, hubiera sancionado más el santo derecho del levantamiento en defensa del trono legítimo y de la independencia de la nación.

Es menester repetirlo: el mero hecho no crea derecho, ni en el orden privado ni en el público; y el día en que se reconociese este principio, aquel día desaparecieran del mundo las ideas de razón y de justicia. Los que por medio de esa funesta doctrina pretendieron quizás halagar a los gobiernos, no advirtieron que los minaban en su base, y que esparcían el más fecundo germen de usurpaciones y de insurrecciones. ¿Qué es lo que permanece seguro, si establecemos el principio de que el buen éxito decide de la justicia, que el vencedor es siempre el dominador legítimo? ¿No se abre anchurosa puerta a todas las ambiciones, a todos los crímenes? ¿No se instiga a los hombres a que olvidando todas las nociones de derecho, de razón, de justicia, no conozcan otra norma que la fuerza brutal? Por cierto que cuantos gobiernos se hallen defendidos con tan peregrina enseñanza, deberían estarle poco agradecidos a sus desatentados padrinos: esa defensa, no es defensa, sino insulto, y más bien que como sería apología debiera mirarse como crudo sarcasmo. En efecto: ¿sabéis a qué viene a reducirse? ¿sabéis cómo puede formularse? He lo aquí: «Pueblo, obedeced a quien os manda; vosotros decís que su autoridad fué usurpada, no lo negamos, pero el usurpador, por lo mismo que ha logrado su fin, ha

querido también un derecho. Es un ladrón que os ha asaltado en medio del camino, os ha robado vuestro dinero, es verdad ; pero por lo mismo que vosotros no pudisteis resistirle, y os fué preciso entregárselo, ahora que ya se halla en posesión de él, debéis respetar ese dinero como una propiedad sagrada : es un robo, pero siendo el robo un *hecho consumado*, no es lícito volver la vista atrás».

Presentada bajo este punto de vista la doctrina del hecho, se ofrece tan repugnante a las nociones más comúnmente recibidas, que no es posible que la admita seriamente ningún hombre razonable. No negaré que hay casos en que aún bajo un gobierno ilegítimo, conviene recomendar al pueblo la obediencia ; como en aquellos en que se está previendo que la resistencia será inútil, y que no conducirá más que a desórdenes y efusión de sangre ; pero recomendando al pueblo la prudencia, es menester no disfrazarla con malas doctrinas, es necesario guardarse de templar la exasperación del infortunio, propalando errores subversivos de todo gobierno, de toda sociedad.

Es de notar que todos los poderes, aún los más ilegítimos, tienen un instinto más certero del que manifiestan los sostenedores de semejante doctrina. Todo poder en el primer momento de su existencia, antes de obrar, antes de ejercer ningún acto, lo primero que hace es proclamar su legitimidad. La busca en el derecho divino o humano, la funda en el nacimiento o en la elección, la hace dimanar de títulos históricos, o del súbito desarrollo de extraordinarios acontecimientos ; pero siempre viene a parar a lo mismo : a la pretensión de la legitimidad ; la palabra *hecho* no sale de sus labios ; el instinto de su propia conservación le está diciendo que no puede emplearla, y que le bastaría hacerlo, para desvirtuar su autoridad, para menoscabar su prestigio, para enseñar al pueblo el camino de la insurrección, para suicidarse. Aquí se ve la más explícita condenación de la doctrina que estamos impugnando : los usurpadores más impudentes respetan mejor que ella el buen sentido y la conciencia pública.

Sucede a veces que las doctrinas más erróneas se cubren con el velo de la mansedumbre y caridad cristianas ; por cuyo motivo se hace necesario hacerse cargo de los argumentos que en contra podrían alegar los partidarios de una ciega sumisión a todo poder constituido. La Sagrada Escritura, dirán ellos, nos prescribe la obediencia a las potestades, sin hacer distinción al-

guna; luego el cristianismo no debe tampoco hacerla, sino someterse resignadamente a las que encuentra establecidas. A esta dificultad pueden darse las soluciones siguientes, todas cabales: primero, la potestad ilegítima no es potestad; la idea de potestad envuelve la idea de derecho; del contrario no es más que potestad física, es decir, *fuerza*. Luego cuando la Sagrada Escritura prescribe la obediencia a las potestades, habla de las legítimas. Segunda. El Sagrado Texto, explicando la razón por que debemos someternos a la potestad civil, nos dice que ésta es ordenada por el mismo Dios, que es *ministro* del mismo Dios; y claro es que de tan alto carácter no se halla revestida la usurpación. El usurpador será si se quiere el instrumento de la Providencia, *el azote de Dios*, como se apedillaba Atila, pero no su ministro. Tercera, la Sagrada Escritura, así como prescribe la obediencia a los súbditos al respeto a la potestad civil, así la ordena también a los esclavos con relación a sus dueños. Ahora bien, ¿de qué dueño se trata? Es evidente que de aquellos que obtenían un dominio legítimo tal como entonces se entendía, conforme a la legislación y costumbres vigentes; de otra suerte, sería preciso decir que el Sagrado Texto encarga la sumisión aún a aquellos esclavos que se hallaban en tal estado no más que por un mero abuso de la fuerza. Luego así como la obediencia a los amos mandada en los Libros Santos no priva de su derecho al esclavo que fuese injustamente detenido en esclavitud, tampoco la obediencia a las autoridades constituidas debe entenderse, sino cuando éstas sean legítimas, o cuando así lo dicte la prudencia para evitar perturbación y escándalos.

En confirmación de la doctrina del *hecho* cítase a veces la conducta de los primeros cristianos. «Estos, se dice, obedecieron a las autoridades constituidas, sin cuidar si eran legítimas o no. En aquella época las usurpaciones eran frecuentes; el mismo trono del imperio se había fundado sobre la fuerza; los que le iban ocupando sucesivamente, debían no pocas veces su elevación a la insurrección militar, y al asesinato del antecesor. Sin embargo, no se vió que los cristianos entrasen nunca en la cuestión de legitimidad; respetaban el poder establecido, y cuando este caía, se sometían sin murmurar al nuevo tirano que se apoderaba del imperio.» No puede negarse que este argumento es algo especioso, y que a primera vista presenta una dificultad muy grave;

no obstante, bastarán pocas reflexiones para convencer de su extrema futilidad.

Si ha de ser legítima y prudente la insurrección contra un poder ilegítimo, es necesario que los que acometen la empresa de derribarle, estén seguros de su ilegitimidad, se propongan sustituirle un poder legítimo, y cuenten, además, con probabilidad de buen éxito. En no mediando estas condiciones, la sublevación, carece de objeto, es un estéril desahogo, es una venganza impotente, que lejos de acarrear a la sociedad ningún beneficio, sólo produce derramamiento de sangre, exasperación del poder atacado y, por consiguiente, mayor opresión y tiranía. En la época a que nos referimos, no existía por lo común ninguna de las condiciones expresadas; y, por tanto, el único partido que podían tomar los hombres de bien era resignarse tranquilamente a las calamitosas circunstancias de su tiempo, y elevar sus oraciones al cielo para que se compadeciese de la tierra. ¿Quién decidía si éste o aquél emperador se habían elevado legítimamente, cuando las armas lo resolvían todo? ¿Qué reglas existían para la sucesión imperial? ¿Dónde estaba la legitimidad que debiera sustituirse a la ilegitimidad? ¿Estaba en el pueblo romano, en ese pueblo envilecido, degradado, que besaba villanamente las cadenas del primer tirano que le ofrecía *pan y juegos*? ¿Estaba en la indigna prole de aquellos ilustres patricios que dieron la ley al universo? ¿Estaba en los hijos o parientes de este o de aquel emperador asesinado, cuando las leyes no habían arreglado la sucesión hereditaria, cuando el cetro del imperio flotaba a merced de las legiones, cuando tan a menudo acontecía que el emperador, víctima de la usurpación, no había sido a su vez más que un usurpador, que escalara el trono pisando el cadáver de su rival? ¿Estaba en los antiguos derechos de los pueblos conquistados, que reducidos a meras provincias del imperio, habían perdido el recuerdo de lo que fueron un día, y faltos de espíritu de nacionalidad, sin pensamiento que pudieran dirigirlos, en su emancipación, se hallaban además sin medios para resistir a las colosales fuerzas de sus dueños? Dígase de buena fe: ¿qué objeto podía proponerse quien en semejantes circunstancias se arrojara a tentativas contra el Gobierno establecido? Cuando las legiones decidían de la suerte del mundo, elevando y asesinando sucesivamente a sus amos, ¿qué podía,

que debía hacer el cristiano? Discípulo de un Dios de paz y amor, no le era lícito tomar parte en criminales escenas de tumulto y de sangre; incierta y fluctuante la autoridad, no era él quien debía entrometerse en decidir si era legítima o ilegítima; no le quedaba otro recurso que someterse a la potestad generalmente reconocida; y en sobreviniendo uno de los cambios a la sazón tan frecuentes, resignarse a prestar la misma obediencia a los gobernantes nuevamente establecidos. Mezclándose los cristianos en los disturbios políticos, no hubieran alcanzado más que desacreditar la religión divina que profesaban, dar asa a los falsos filósofos y a los idólatras para aumentar el catálogo de las negras calumnias con que procuraban afearla, suministrar pretextos a que se extendiese y acreditase la fama que acusaba al cristianismo de subversivo de los estados, excitar contra sí el odio de los gobernantes y aumentar los rigores de la persecución que tan crudamente acosaba a todos los discípulos del Crucificado. Esta situación, ¿es acaso semejante a otras muchas que se han visto en los tiempos antiguos y modernos? Esta conducta de los primeros cristianos, ¿podía ser por ejemplo, como pretendían algunos, la norma de conducta de los españoles cuando se trató de resistir a la usurpación de Bonaparte? ¿Puede serlo de otro pueblo que se halle en circunstancias parecidas? ¿Puede ser un argumento para asegurar en su poder a todo linaje de usurpadores? No: el hombre, por ser cristiano, no deja de ser ciudadano, de ser hombre, de tener sus derechos, y de obrar muy bien cuando en los límites de la razón y de la justicia, se lanza a defenderlos con intrépida osadía.

El Ilmo. Sr. D. Félix Amat, arzobispo de Palmira, en su obra póstuma, titulada *Diseño de la Iglesia militante*, dice estas notables palabras: «que el solo hecho de que un Gobierno se haya constituido basta para convencer la legitimidad de la obligación que tienen de obedecerle los súbditos, lo declaró bastante Jesucristo en la clara y enérgica respuesta: *Dad al César lo que es del César.*» Como lo dicho más arriba parece bastante para destruir semejante aserción, y como además pienso volver sobre este asunto examinando más detenidamente la opinión del citado escritor y las razones en que la apoya, no me extenderé ahora en impugnarla. Una observación emitiré que me ocurrió al leer los pasajes en que la desenvuelve. La expre-

sada obra ha sido prohibida en Roma: sean cuales fueren los motivos de la prohibición, puede asegurarse, que tratándose de un libro donde se enseña semejante doctrina, todos los pueblos amantes de sus derechos podrían suscribir al decreto de la Congregación.

Ya que la oportunidad se brinda, digamos dos palabras sobre los *hechos consumados*, que tan íntimamente se enlazan con la doctrina que nos ocupa. *Consumado* significa una cosa perfecta en su línea: así un acto lo será, cuando se le haya llevado a complemento. Aplicada esta palabra a los delitos, se contrapone al *conato*, diciéndose que hubo conato de robo, de asesinato, de incendio, cuando con algún acto se mostró el empeño de cometerlos, como rompiendo la cerradura de una puerta, atacando con arma mortífera o principiando a pegar fuego a un combustible; pero el delito no se llama consumado hasta que, en realidad, se ha perpetrado el robo, dado la muerte, o llevado a cabo el incendio. Del mismo modo, en el orden social y político, se apellidarán hechos consumados, una usurpación en que se haya derribado completamente el poder legítimo, ocupando ya su puesto el usurpador; una providencia que esté ejecutada en todas sus partes, como la supresión de los regulares en España, y la incorporación de sus bienes al erario; una revolución que haya triunfado y que disponga sin rival de la suerte del país, como la de nuestras posesiones de América. Con esta aclaración se manifiesta, que el ser un hecho consumado, no muda su naturaleza, es un hecho acabado, pero no más que un simple hecho; su justicia o injusticia, su legitimidad o ilegitimidad, no vienen expresadas por aquel adjetivo. Atentados horrendos que jamás prescriben, que jamás dejan de ser merecedores de ignominia y pena, se apellidan también hechos consumados.

¿Qué significan, pues, las siguientes expresiones que tan a menudo se oyen en boca de ciertos hombres? «Respétense los hechos consumados.» «Nosotros aceptamos siempre los hechos consumados.» «Es un desacuerdo el luchar contra hechos consumados.» «Una sabia política se acomoda y somete a los hechos consumados.» Lejos de mí el afirmar que todos los que establecen semejantes reglas, profesen la funesta doctrina que ellas suponen. Sucede muy a menudo que admitimos principios cuyas consecuencias rechazamos, y que damos por buena una línea de

conducta sin advertir las máximas inmorales de donde arranca. En las cosas humanas está el mal tan cerca del bien, y el error de la verdad, la prudencia linda de tal modo con la timidez culpable, la indulgente condescendencia se halla tan inmediata a la injusticia, que así en teoría como en práctica, no es siempre fácil mantenerse en los límites prescritos por la razón y los eternos principios de la sana moral. Cuando se habla del respeto a los hechos consumados, no faltan hombres perversos que entienden significar, sanción de crímenes, seguridad de la presa cogida en las revueltas, ninguna esperanza de reparación para las víctimas, tapar sus bocas para que no se oigan sus quejas. Pero otros no abrigan semejantes designios; sólo padecen una confusión de ideas que nace de no distinguir entre los principios morales y la conveniencia pública. Lo que interesa, pues, en este punto, es deslindar y fijar. Hélo aquí en pocas palabras:

Un hecho consumado, por sólo serlo, no es legítimo, y, por consiguiente, no es digno de respeto. El ladrón que ha robado, no adquiere derecho a la cosa robada; el incendiario que ha reducido a cenizas una casa, no es menos digno de castigo y merecedor de que se le fuerce a indemnización, que si se hubiese detenido en su conato; todo esto es tan claro, tan evidente, que no consiente réplica. Quien lo contradiga es enemigo de toda moral, de toda justicia, de todo derecho; establece el exclusivo dominio de la astucia y de la fuerza. Por pertenecer los hechos consumados al orden social y político, no cambian de naturaleza: el usurpador que ha despojado de una corona al poseedor legítimo, el conquistador que sin más título que la pujanza de sus armas ha sojuzgado una nación, no adquieren con la victoria ningún derecho; el Gobierno que haya cometido grandes tropelías despojando a clases enteras, exigiendo contribuciones no debidas, aboliendo fueros legítimos, no justifica sus actos por sólo tener la suficiente fuerza para llevarlos a cabo. Esto no es menos evidente; y si diferencia existe, está sin duda en que el delito es tanto mayor cuanto se han irrogado daños de más extensión y gravedad, y se ha dado un escándalo público. Estos son los principios de sana moral; moral del individuo, moral de la sociedad, moral del linaje humano, moral inmutable, eterna.

Veamos ahora la conveniencia pública. Casos hay en que un hecho consumado, a pesar de toda su injusticia, de toda su in-

moralidad y negrura, adquiere no obstante tal fuerza que, el no querer reconocerle, el empeñarse en destruirlo, acarrea una cadena de perturbaciones y trastornos, y quizás sin ningún fruto. Todo Gobierno está obligado a respetar la justicia, y hacer que los súbditos la respeten; pero no debe empeñarse en mandar lo que no sería obedecido, no teniendo medios para hacer triunfar su voluntad. En tal situación, si él no ataca los intereses ilegítimos, si no procura la reparación a las víctimas, no comete ninguna injusticia; pues se asemeja a quien estuviese mirando a los ladrones que acaban de consumir el delito, y careciese de medios para forzarlos a restituir lo robado. Supuesta la imposibilidad, nada importa el decir que el Gobierno no es un simple particular, sino un protector nato de todos los intereses legítimos; pues que a lo imposible nadie está obligado.

Y es menester advertir, que la imposibilidad en este caso no es necesario que sea física; basta que sea moral. Así, aun cuando el Gobierno contase con medios materiales suficientes para ejecutar la reparación, si previese que el emplearlos había de traer graves compromisos al Estado, poniendo en peligro la tranquilidad pública, o esparciendo para más adelante semillas de trastornos, existiría la imposibilidad moral; porque el orden y los intereses públicos son objetos que reclaman preferencia, pues que son los primordiales de todo gobierno; y, por tanto, lo que no se puede hacer sin que ellos peligren, debe ser mirado como imposible. La aplicación de estas doctrinas será siempre una cuestión de prudencia, sobre la que nada puede establecerse en general; como dependiente de mil circunstancias, debe ser resuelta no por principios abstractos, sino en vista de los datos presentes, pesados y apreciados por el tino político. He aquí el caso del respeto a los hechos consumados: conociendo bien su injusticia, conviene no desconocer su fuerza; el no atacarlos, no es sancionarlos. La obligación del legislador es atenuar el daño en cuanto cabe, pero no exponerse a agravarle, empeñándose en una reparación imposible. Y como es altamente dañoso a la sociedad el que grandes intereses permanezcan mal seguros, dudosos de su porvenir, conviene excogitar los medios justos que sin envolver complicidad en el mal, prevengan los daños que podrían resultar de la situación incierta creada por la misma injusticia.

Una política justa no sanciona lo injusto; pero una política

cuerda no desconoce nunca la fuerza de los hechos. No los reconoce aprobando, no los acepta haciéndose cómplice; pero si existen, si son indestructibles, los tolera; transigiendo con dignidad saca de las situaciones difíciles el mejor partido posible, y procura hermanar los principios de eterna justicia con las miras de conveniencia pública. No será difícil ilustrar este punto con un ejemplo que vale por muchos. Después de los grandes males, de las enormes injusticias de la Revolución francesa, ¿cómo era posible una completa reparación? ¿En 1814, era dable volver a 1789? Volcado el trono, niveladas las clases, dislocada la propiedad, ¿quién era capaz de reconstruir el edificio antiguo? Nadie.

Así concibo el respeto a los hechos consumados, que más bien debieran llamarse indestructibles. Y para hacer más sensible mi pensamiento lo presentaré bajo una forma bien sencilla. Un propietario que acaba de ser arrojado de sus posesiones por un vecino poderoso, carece de medios para recobrarlas. No tiene ni oro ni influencia, y la influencia y el oro sobran a su expoliador. Si apela a la fuerza será rechazado, si acude a los tribunales perderá su pleito, ¿qué recurso le resta? Negociar para transigir, alcanzar lo que pueda, y resignarse con su mala suerte. Con esto queda dicho todo: siendo de notar que a tales principios se acomodan los Gobiernos. La historia y la experiencia nos enseñan que los hechos consumados se los respeta cuando son indestructibles; es decir, cuando ellos mismos entrañan bastante fuerza para hacerse respetar; en otro caso, no. Nada más natural: lo que no se funda en derecho, no puede apoyarse sino en la fuerza.

JAIME BALMES

LAS IDEAS Y LOS HECHOS

16 de marzo de 1930

HOY, por vez primera, sale al paso de la trayectoria de ACCIÓN ESPAÑOLA una fecha dolorosa para nuestra Patria: la del aniversario de la muerte del General Marqués de Estella. Han pasado dos años desde aquel día que vió morir en su destierro de París al vencedor de Alhucemas, al caudillo que detuvo a España en la pendiente—tres veces secular—de sus gloriosas derrotas, al gobernante que, a la sombra frondosa de la Institución Monárquica, hizo florecer la Autoridad, el Orden y la Riqueza, y sintiendo toda la emoción de la obra de la Reina Católica, artífice de la unidad nacional, aspiró a enlazar, con fuertes lazos económicos y culturales, el presente español con el presente de aquellos pueblos de la Hispanidad que son hermanos nuestros en la doble fraternidad de la sangre y del espíritu...

Patriota de corazón, el General Primo de Rivera, y doctor en todas las universidades de nuestras epopeyas contemporáneas, supo asimilarse el oficio de estadista, sirviéndole con intuiciones magníficas y geniales atisbos, dando a las relaciones externas de España un tono de que habían carecido hasta entonces, rehabilitando el Erario nacional e iniciando un plan de Obras públicas, de tan gran envergadura, que, pese a los sectarios ataques de que fué objeto desde su caída, le vemos renacer ahora, en vano pretendiendo disfrazar su origen monárquico y dictatorial

Otras actividades florecieron también bajo su mando y no es preciso hablar de ellas en este momento de aflicción. Tampoco

sería oportuno traer a colación defectos de formación doctrinal del Dictador, que impidieron la perfección y consolidación de la obra realizada, y que nos han traído—con otras causas—días de amargura y de luto. Pero, no hemos de terminar estas palabras sin recordar otra fecha enlazada con ésta del 16 de marzo de 1930, y es la del 8 de septiembre de 1925, la del glorioso desembarco en Alhucemas.

ACCIÓN ESPAÑOLA, que ha de procurar por todos los medios a su alcance la celebración solemne de algunas fechas de nuestra Historia, no puede hoy, al pedir a sus lectores una oración por el alma del inolvidable caudillo, dejar de señalar que el día 8 de septiembre de 1925 aceptaron las tropas españolas aquella invitación a afirmarse al otro lado del Estrecho, que pareció vibrar en la mirada de Isabel, el día que recibió las llaves de Granada en su campamento de Santa Fe.

Hemos, pues, de recordar al General, más que en otros momentos—también memorables—de su vida militar y política, más que en este aniversario de su muerte, en aquel día de la Virgen que le amaneció guerreando, y al final del cual envió a su Gobierno el telegrama que terminaba con estas palabras :

«...Yo quiero hacer constar que este día, que considero bueno para España, glorioso para sus Ejércitos de Mar y Tierra, es el día de la Virgen, a quien tantas españolas y españoles, yo entre ellos, habíamos pedido el triunfo.»

Actualidad española

TEMAS preferentes de comentarios han sido los discursos pronunciados por el jefe del Gobierno para definir su política; para decir por qué está en el Poder, y hasta cuando permanecerá en él. Ya sabemos que tiene que completar la obra revolucionaria y que no se irá hasta que no sea derrotado en las Cortes.

En sus discursos, el Sr. Azaña ha expresado su desprecio por los dogmas del liberalismo, exaltados y respetados cuando, desde la oposición, había interés en demostrar que España se hallaba al margen de las normas estimadas como fundamentales para la vida ciudadana. Las libertades y prerrogativas que se conceptuaban indispensables en un pueblo civilizado, dejaron de serlo desde el momento que se situaron en el Poder quienes sólo las necesitaban para efectuar el asalto.

«Yo no soy liberal»—exclamó el Sr. Azaña en diálogo con un diputado.

Otra vez dijo: «Yo no sé si esto es jurídico o no, pero es de un sentido común que deslumbra.» Es el mismo lenguaje usado por el jefe bolchevique cuando responde con una sonrisa desdenosa a la pregunta: «¿Y la libertad?» Es el lenguaje del «Duce» cuando afirma que la libertad es un lujo, y que al pueblo le interesa el bienestar material más que los escrúpulos jurídicos; es el lenguaje de los dictadores que se desprecupan de lo que es intrínsecamente lícito o ilícito, con tal de que sea conveniente y útil para afianzar su situación y afirmar su política. La diferencia estriba en que esos dictadores se sitúan voluntariamente en régimen de excepción, mientras el Sr. Azaña y los que le secundan hicieron de las supuestas irregulari-

dades jurídicas en que se desenvolvía el régimen en España, arma decisiva para sus combates y medio para escalar el Poder.

Es, de todos modos, muy interesante y curiosa la polémica que se entabla con motivo de los discursos del Sr. Azaña, por ser republicanos los más significados contradictores. El republicanismo lerrouxista o tradicional, el republicanismo idóneo del Sr. Maura y el republicanismo conformista del Sr. Ossorio y Gallardo, se distinguen en censurar la actitud del Sr. Azaña. Para los unos, el jefe del Gobierno desarrolla una política personal; según el otro, una política antiliberal; para el tercero se trata de una política antijurídica.

Y la discusión se reduce a esto: ¿es o no un dictador el señor Azaña? El hecho más significativo para nosotros es que los acusadores del Sr. Azaña sean republicanos calificados.

No falta, como es de rigor, el coro de turiferarios, interesados en convencer al público de que la doctrina del Sr. Azaña es de una ortodoxia constitucional perfecta. Cuenta con la mayoría parlamentaria, luego le asiste la razón y está en posesión del derecho.

Todo queda así prejuzgado como si para nada contaran las realidades de cada hora, ni el interés nacional, ni las consecuencias que se siguen de gobernar en determinada forma. La soberanía del número es inexorable y no tolera superioridad alguna sobre ella; ni aun la del bien público o la de la salud de la patria.

Es conveniente recordar que estas gentes que esgrimen como razón suprema para justificar su política la posesión de una mayoría parlamentaria, son las mismas que se mantuvieron en rebeldía permanente cuando en años no muy lejanos imperaban otras mayorías. La razón no la da el sufragio universal, cualquiera que sea su expresión, sino una mayoría determinada, integrada por ellos, articulada a su gusto y que labora conforme a sus preferencias y simpatías.

Entre los mismos diarios que sostienen la perfecta ortodoxia constitucional del Sr. Azaña hay algunos que han dicho repetidas veces que las Cortes actuales no reflejan exactamente la fisonomía de España, por estar saturadas de socialismo y de radicalismos revolucionarios no conformes con el verdadero espíritu de la opinión española. Se dijo también que actua-

ban influenciadas por apasionamientos y sectarismos que eran nocivos a los intereses de la nación.

¿Por qué arte o magia unas Cortes formadas en pleno hervor revolucionario, que se reconoce no representan exactamente el sentir nacional, congregadas con un fin específico determinado, quedan de pronto infundidas de poder soberano indefinido, mientras ellas mismas no renuncien a este honor y a estas prerrogativas, declarando su inutilidad? Y ¿cómo esperar que hombres tan bien avenidos con la situación, en disfrute de mandos y de privilegios, los abandonen confesándose fracasados? ¿Cómo pedir a la incompetencia entronizada que proclame su error y su incapacidad? Equivaldría a reclamar cosas que van contra la naturaleza misma de las personas. Al delincuente no se le puede exigir que confiese su delito: basta con que las pruebas acumuladas sean de tal fuerza que le acusen de forma indubitable.

Las pruebas que se pueden alegar acreditando los estragos de la actual política son innúmeras. El orden social y el económico, el espiritual y el de los derechos ciudadanos han sido removidos y trastornados con daño evidente para el bien público. Toda la ortodoxia constitucional no podrá lograr que lo blanco sea negro y que dos y dos dejen de ser cuatro. Los hechos se encargan de replicar con argumentación irrefutable a los obstinados en sostener que todo va encauzado por los rieles de la más perfecta legalidad.

Una serie de hechos, que no pretendemos enumerar ahora, califican y definen la política imperante: será inútil el disfraz para ofrecerla con apariencias de estricto y puro constitucionalismo, porque sabemos la designación y adjetivos que le corresponden, sin preocuparnos de la polémica que los actos suscitan, ni de los esfuerzos de los panegiristas por persuadirnos de que hemos alcanzado la fórmula ideal de gobierno.

* * *

A las defensas premeditadas sobre la licitud y legalidad de cuanto viene ocurriendo en política se pueden oponer las expansiones más sinceras por más espontáneas, que reflejan exactamente

el pensamiento de los hombres más compenetrados con la actual situación.

El Sr. Jiménez Asúa, tan inquieto y rebelde contra el general Primo de Rivera, se ha manifestado ahora partidario de la dictadura, siempre que la persona del dictador le sea grata.

Del mismo catedrático son las siguientes palabras, pronunciadas en una conferencia en Santander: «Los socialistas queremos laborar por la España presente, estructurar la España futura y prepararla para una civilización socialista. Esto, afirmado con voluntad, con toda la violencia que sea preciso, invitando a las derechas a que nos dejen el paso franco; si no lo quieren ceder, emplearemos la violencia.»

Del diputado Sr. García Hidalgo son estas declaraciones: «Yo opino que todos los periódicos de derecha, sin excepción, deben ser suprimidos. Y además entiendo que deben ser eliminados de la política esos señores de la derecha. Urge que se establezca la dictadura del proletariado.»

El Sr. Besteiro manifestó en ocasión no muy lejana que los socialistas tenían que hacer su revolución, que no sabía si sería sangrienta o no, pero que les era indispensable. Y el Sr. Largo Caballero por dos o tres veces vaticinó que si los socialistas eran alejados del Poder traerían la guerra civil y la hecatombe. Conforme a este criterio del ministro, en el Congreso Socialista se acordó la organización de milicias para sostener el régimen socialista.

De un Director general, el Sr. Gordón Ordax, son estas palabras: «Yo soy irrespetuoso con lo divino y con lo humano; siento la furia iconoclasta y nací más para destruir que para edificar.»

Antes de que el Sr. Azaña declarara que no era liberal, otro diputado, D. Luis de Tapia, había gritado: «¡Muera la libertad y viva la República!»

Nos sería fácil proseguir copiando testimonios parecidos para componer una verdadera antología del despotismo y de la tiranía.

De todo ello se deduce que los procedimientos democráticos son tolerados en cuanto que favorecen y permiten cierta política. Desde el momento en que no la hagan posible, se convierten en desleznables e inútiles y renuncian a ellos sus mismos apolo-

gistas, para recurrir a los medios que tengan a su alcance, con tal que les garanticen la permanencia en el Poder. Con el nombre de Democracia, como se ha dicho, suele ocultarse la más fiel expresión de despotismo y de orgullo.

* * *

Es muy significativa y curiosa la diversidad de lenguaje que emplean los más calificados jefes demócratas, según la condición del público que les escucha. Cuando éste es lo que se dice popular, compuesto, por ejemplo, por gentes de barriada obrera, vierten sin medida el caudal de los tópicos y el humo aletargador de los sofismas. Entonces se le alaba como soberano y se le adula en su calidad de rey absoluto. Se reniega de la tradición y se denigra la historia, con un zurcido de anécdotas y de apreciaciones injustas y calumniosas.

Varía el público y es fuerza mudar de lenguaje. El Sr. Albornoz hablando en cierta ocasión a los ingenieros de minas, reconoció la necesidad indiscutible de las jerarquías y se declaró tradicionalista. Hace pocos días D. Marcelino Domingo discursó en Murcia ante un público de estudiantes y espetó los más graciosos disparates sin cuidarse de la autoridad del Diccionario y de la Historia.

He aquí las palabras textuales del Sr. Domingo :

«En España hay República, y para que haya República en España ha de haber democracia. Para que haya democracia en España ha de haber aristocracia. La única aristocracia que la democracia consiente es la que conquista el espíritu : la aristocracia del saber, y de esta aristocracia del espíritu, que es la del saber, y que por ser aristocracia es una democracia, ha de ser la que llegará al Poder. Los que lleguéis al Poder habéis de ser buenos estudiantes, y yo os digo : sabed ser la aristocracia de nuestra democracia para que nuestra democracia viva ; pero para saberlo ser, que es poderlo ser, yo os diré cuáles juzgo que son vuestros deberes. Aristocracia no es un privilegio, sino que es un mayor sentido y un mejor sentido del deber. Aristocracia no es una posibilidad de hacer por encima de los que más hacen rebasando la ley, sino que es entrar en la ley espiritualmente en forma que

los demás no puedan rebasarla, elevando siempre la ley. Aristocracia, estudiantes, es nobleza, y la nobleza en nuestra lengua castellana es nobleza que obliga. A mayor aristocracia, mayor nobleza, y a mayor nobleza, mayores obligaciones. Tendréis la aristocracia si la merecéis, si la ganáis.»

Después de este enmarañado exordio con el que D. Marcelino Domingo, para proclamar la supremacía espiritual, intenta conciliar lo irreconciliable, el orador se acuerda de que la tan ponderada superioridad de la inteligencia es nula e inútil si no se cuenta con la autoridad omnipotente de la masa, y se dedica a elogiar el fenómeno al que debe su cartera de ministro el señor Domingo: «el fenómeno de las masas entrando en la Historia de España».

¿Qué son las masas?—se pregunta, y apoyándose en un ensayo del Sr. Ortega y Gasset, afirma que decir masas equivale a decir aspiraciones, afán de selección, deseo de trabajar. «La labor de las aristocracias espirituales está en poder ser, no los elegidos, sino los seleccionados por las masas, y con ello encontraréis que cumplen su deber, porque si también la aristocracia cumple con su deber, la aristocracia seguirá en las masas.»

Pero, se nos ocurre preguntar: ¿Quién les presta a las masas virtud seleccionadora, inteligencia para diferenciar lo bueno de lo malo, conciencia de lo lícito y de lo injusto? Porque la característica de la masa es la brutalidad y la vulgaridad, y sabiéndose vulgar, como ha dicho el mismo Sr. Ortega y Gasset, tiene el denuedo de afirmar el derecho a la vulgaridad y lo impone donde quiera. ¿Cómo, entonces, será posible que una cosa dé aquello que no tiene? ¿Cómo de la acumulación de vulgaridades podrá deducirse sabiduría y aristocracia?

Y si esto es imposible por la esencia misma de la masa, más imposible es todavía que se deduzcan todas las bellezas prometidas por el Sr. Domingo, por la aplicación de los procedimientos democráticos. Está comprobado que cuando se va a la conquista de la masa, ésta se rinde siempre al que más le halaga y al que más le ofrece, y rechaza a quien le predica sumisión a cualquier disciplina o austeridad de cualquier orden. La masa se va con los más osados, con los peores; con aquellos que en lugar de excluirse se confunden con ella. Ante los ojos tenemos

la más clara demostración de lo que rinde una selección de las masas. Basta contemplar el Parlamento.

Es, por lo tanto, inútil ofrecer a las inteligencias de los estudiantes las cimas del dominio por la superioridad espiritual, que es la calidad, cuando a la vez se afirma que la masa—que es la vulgaridad y el número—poseen las razones y los medios supremos de selección. Por este camino, a las inteligencias no se les ofrece sino horizontes desolados de esterilidad y destierro.

Saltando de una contradicción a otra para acreditar su agilidad de retórico y de sofista, el Sr. Domingo ofreció a los escolares la perspectiva de una economía soviética, con las siguientes palabras :

«Podrá el Estado legislar, actuar, en forma que la economía española llegue a ser en su esencia, en el aspecto de la modalidad, lo que es en Rusia.»

No tuvo recelos, el hombre que había seducido a los escolares con el espejuelo de una aristocracia espiritual, señalar como ejemplo de perfección a Rusia, el país que es la más grave amenaza para la civilización, y en el que ha prevalecido como en ninguna otra parte la idea imbécil de la igualdad. Allí donde más dolorosas pruebas han sufrido la ciencia y la cultura, porque los sabios han sido repudiados como seres inútiles ; allí donde, como acaba de escribir Kerensky, la libertad de pensamiento y de palabra es desconocida ; donde no puede publicarse nada, ni un libro de ciencias, sin antes pasar por la censura, donde nadie puede exponer sus ideas si éstas no apoyan al Gobierno ; donde la muerte acecha en todas partes para hacer callar al imprudente que haga público su descontento.

No nos asombremos demasiado de esas contradicciones, de esas confusiones y nublados en hombres que se deben a la democracia. Lo que sería de lamentar es que las inteligencias de los escolares que les escuchan llegaran a ser envueltas en los humos sofísticos y quedaran prisioneras de supersticiones que significan un considerable retroceso en la historia del espíritu.

JOAQUÍN ARRARÁS

Política y Economía

El primer presupuesto de la República.—Más de 4.000 millones de pesetas en gastos.—Ejército y Trabajo.—Las previsiones de ingresos.—Comparaciones.

EL comentario de la quincena debe recaer preferentemente sobre el proyecto de presupuesto que se ha presentado al Parlamento. Es el primero de la República, y aunque no mediase esta circunstancia, bastaría su elevada cifra—4.461 millones—para justificar la glosa.

El Sr. Carner evalúa los gastos para 1932 en 4.461 millones de pesetas. Pero de esta cifra hay que deducir 309, que constituyen liquidación de obligaciones atrasadas, a las que la República pudo y debió proveer, pero no lo hizo, emitiendo Deuda; 146, importe de atenciones ferroviarias que ahora, y *antes*, y *después*, serán costeadas con Deuda, y 36 correspondientes al servicio de Acción Social Inmobiliaria. El primero y el tercer concepto tienen carácter eventual y pretérito que les excluye en rigor de la ordenación presupuestaria corriente. El segundo, por su intrínseca naturaleza, vivirá siempre al margen del presupuesto.

Deduciendo esos 491 millones de pesetas, el gasto presunto de 1932 queda cifrado en 3.970. De esta suma hay que arrancar en el enjuiciamiento del nuevo presupuesto. Y por primera providencia, una comparación retrospectiva: los pagos líquidos de 1930 importaron 3.681 millones; los de 1931, 3.855, y los de 1932 van a importar 3.970. El proceso de crecimiento no puede ser ni más nítido, ni más violento. En 1931 se gastó un 4,72 por 100 más que

en 1930; en 1932, si no hay contracción, que ciertamente sería inesperada, se gastará un 7,82 por 100 más que en 1930. Estos porcentajes, sobre bases tan elevadas, son en verdad desmedidos. Para analizarlos con todo detalle, insertamos a continuación las cifras parciales correspondientes a cada uno de los tres ejercicios (1).

SECCIONES	MILLONES DE PESETAS		
	Pagos líquidos en 1930	Pagos líquidos en 1931	Presupuesto 1932
OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO			
Presidencia de la República...	9,3	2,4	2,3
Cuerpos (Colegisladores).....	2,3	6,2	10,0
Deuda pública.....	880,1	822,2	913,5
Clases pasivas.....	149,6	192,3	271,3
Tribunal de Cuentas.....	0,1	"	1,4
OBLIGACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES			
Presidencia	29,2	16,9	33,8
Estado	17,1	19,4	20,1
Gracia y Justicia :			
Civiles	37,1	39,0	41,8
Eclesiásticas	66,6	65,1	"
Ejército	418,4	427,0	387,8
Marina	263,4	272,3	226,8
Gobernación	271,6	221,1	212,3
Instrucción Pública.....	186,6	201,5	267,4
Obras Públicas.....	463,5	502,6	642,1
Trabajo	34,6	52,9	73,4
Agricultura, Industria y Comercio (antes Economía).....	25,7	20,2	58,9
Hacienda	44,1	54,7	55,0
Gastos de Contribuciones.....	132,2	146,3	145,2
Participaciones de Corporaciones y particulares.....	397,6	439,1	406,2
Marruecos	212,1	181,1	173,0
África Occidental.....	3,4	4,9	4,5
Obligaciones a extinguir.....	37,3	34,8	65,0
Subsecretaría Comunicaciones.	"	75,0	139,4
Obligaciones atrasadas organismos autónomos.....	"	"	309,2
TOTALES.....	3.661,9	3.855,0	4.461,0

(1) Las de 1931 son provisionales, por lo que salvamos cualquier error que en ellas aparezca.

Interesa comparar las cifras de 1932 con las de 1930, último presupuesto administrado por la Monarquía. Acusan *baja* apreciable :

- Casa Real, 7 millones de pesetas.
- Obligaciones eclesiásticas, alrededor de 30.
- Ejército, 31.
- Marina, 37.
- Marruecos, 39.
- Total : 144.

Registan *alza* todas las demás secciones, destacando por su importancia :

- Cuerpos colegisladores, 7,7.
- Deuda pública, 33.
- Clases pasivas, 122.
- Instrucción pública, 81.

Obras públicas, 179, que se reducen a 33 si se excluyen del cómputo 146 correspondientes a gastos ferroviarios.

Trabajo 39, sobre 34, o sea más del 100 por 100.

Hacienda, 11.

Gastos de contribuciones, 13.

Obligaciones a extinguir, 28.

Gobernación (incluyendo comunicaciones, 80).

Estas alzas son de menor relieve si se compara el presupuesto de 1932 con los pagos de 1931, porque durante el pasado ejercicio la República incrementó el gasto global en 174 millones de pesetas. Pero en todo caso, el aumento líquido (descontando los 491 millones aludidos al principio), es de 115 millones sobre 1931, y de 289 sobre 1930. Y como existen economías por un montante aproximado de 144, el aumento en realidad operado se eleva, según el término de comparación que se busque, a 259 ó 433.

Y aquí radica el nervio del problema : ¿ es admisible esa ruda distensión del gasto en una hora difícil y cuando se apela al sacrificio de los contribuyentes con módulos tan rígidos, por no decir draconianos? Evidentemente, no. La República tendría derecho a extremar la carga fiscal, si previamente hubiese depurado los gastos públicos, ya que no para amenguarlos, sí para contenerlos. Bastante margen le quedaría con el traspaso de créditos de las secciones que consintiesen baja a las necesitadas de elevación. Pero

rebasar alegre y osadamente la cifra total nos parece recusable torpeza.

Mucho se podría decir de cada sección ministerial en particular. Falto de espacio, nos limitaremos a llamar la atención del lector sobre alguna. El presupuesto de Ejército disminuye 31 millones sobre 1930 y 35 sobre 1931. Pero el de clases pasivas sube 122 y 79 respectivamente. En este enorme salto influye casi exclusivamente el retiro semivoluntario de ocho mil a diez mil jefes y oficiales. ¿Dónde queda la tan decantada economía de Guerra? No la vemos por parte alguna. Ni siquiera computando la minoración en Marruecos (39 millones). Más que las dos bajas, importa el alza determinante en Clases pasivas por el retiro en masa. Donde la economía parece sincera y cierta es en Marina; quiera Dios que no redunde en detrimento de la eficiencia defensiva naval de un país tan eminentemente marítimo como España.

Pero el aumento insólito y exorbitante corresponde a Trabajo. Los 34 millones de 1930 se convirtieron en 1931 en 52,9 y van a llegar en 1932, si Dios no lo remedia, a 73. La progresión carece, por lo viva, de precedente. Y no sabemos cómo se justificará. Conocemos algunas causas, pero insuficientes, para explicarla en toda su magnitud. Una es la incorporación al Estado de las cargas del régimen paritario que hasta ahora pesaban sobre la clase patronal únicamente. Otra la creación de una intrincada red de delegados y subdelegados, lista civil pródiga con que la munificencia socialista fortalecerá su clientela. Pero de todos modos, ¡casi cuarenta millones más! ¿a dónde van a parar, y para qué han de servir? Confíemos en la discusión parlamentaria, sin forjar, por si acaso, grandes ilusiones.

Desde luego, la política seguida en estos meses por otros Estados es muy distinta. Todos ellos han abordado la reducción de los gastos antes o a la vez que el refuerzo de los ingresos. Alemania sacrificó a casi todas las clases perceptoras. ¡Bélgica disminuye un 10 por 100 en los sueldos y emolumentos oficiales! E Inglaterra hizo lo propio en proporción del 10 al 15 por 100, sin excluir maestros y marinos, y cargando simultáneamente un 20 por 100 sobre el «Income tax». (Por cierto, cuando escribimos estos renglones se halla amenazado el gobierno inglés de una seria crisis, pues al parecer sus ministros Samuel, Maclean y Sinclair se oponen a que el rendimiento de la tarifa aduanera general del

10 por 100 que entró en vigor el día 1.º de marzo se aplique a reducir el «Income tax», teniendo en cuenta que los funcionarios públicos soportaron un oneroso sacrificio que subsistiría para ellos, mientras otros sectores nacionales, si tal se hiciese, rediman el suyo.) Claro es que los sueldos españoles son muy morigerados, y que, además, en nuestra patria suben los precios, y fuera de ella bajan. Pero en todo caso, el Gobierno debió constreñir su afán de innovaciones dando tiempo al tiempo y lugar a que el caos económico que según confesión del Sr. Carner es genuinamente republicano, desapareciese de escena por obra y gracia de una acción gubernamental más sensata que la presente. En el clamor—casi de improperios—que por doquier saluda al nuevo presupuesto, esa reflexión justifica las mayores y más iracundas reacciones.

Y conste que nosotros no creemos en la panacea de las economías a *outrance*. Al contrario, siempre la hemos impugnado como irreal e inviable. Pero lo que ahora censuramos *no es la falta de economías, sino la existencia de aumentos*, cosa muy diferente, y políticamente, no sólo financieramente, muy grave. El aumento de gastos militares, por ejemplo, tiene que producir asombro, porque no se compadece con las reducciones, tan estrepitosamente careadas. A este respecto importa señalar que el propio señor Azaña está desvirtuando su obra con decretos como el relativo a los ascensos en las Armas y otros cuya justicia no discutimos, pero cuya consecuencia fatal e inevitable es un mayor gasto. El tema convida a detenido análisis, que otro día haremos.

* * *

Veamos ahora el presupuesto de ingresos:

SECCIONES	MILLONES DE PESETAS		
	Recaudación líquida 1930	Recaudación líquida 1931	Presupuesto 1932
Contribuciones directas.....	1.336,9	1.326,2	1.307,1
Idem indirectas.....	1.298,5	1.198,3	1.382,9
Monopolios y servicios.....	949,8	947,8	1.030,2
Propiedades y derechos.....	56,7	45,5	65,1
Recursos del Tesoro.....	93,3	138,3	174,9 (1)
	3.735,2	3.656,1	3.960,2

(1) Sin computar la emisión de 500 millones de Deuda del Tesoro.

El Sr. Carner aspira a una recaudación líquida de 3.960 millones, o sea 225 más que en 1930, y 304 más que en 1931. El porcentaje de aumento respecto al último ejercicio será un 8,31. Sinceramente declaramos nuestra incredulidad. En una coyuntura propicia, esto, al alza, podría lograrse. En la tristemente aciaga que se desenvuelve ante nuestros ojos, sólo sería dable ese incremento aplastando al contribuyente. Analicemos por tributos en qué medida lo evalúa y espera el Ministro de Hacienda, de aquéllos que tienen mayor importancia :

IMPUESTOS	MILLONES DE PESETAS		
	Recaudación líquida 1930	Recaudación líquida 1931	Presupuesto 1932
Territorial.....	370,2	372,5	403,7
Industrial.....	185,2	175,9	198,3
Utilidades.....	459,5	462,8	428,0
Derechos Reales.....	213,5	213,5	246,0
Aduanas.....	579,1	497,3	525,4
Alcohol.....	39,4	42,3	50,0
Transportes.....	66,0	41,6	76,0
Timbre.....	365,8	341,9	420,0
Cerveza.....	5,4	6,2	11,0
Tabacos.....	308,0	297,2	341,7
Petróleos.....	165,0	180,0	215,0
Venta gasolina.....	»	»	45,0

¿Qué grado de verosimilitud ofrecen estos cálculos? Levísimo. Ha de tenerse en cuenta que muchos de esos conceptos (Industrial, Aduanas, Transporte, Timbre, Tabacos, etc.) vienen ya a la deriva, o sea en baja desde 1930. Y otros (Utilidades, Derechos reales), es en 1932 cuando iniciarán la contracción, por recaer sobre bases tributarias retrospectivas: las herencias ocurridas en 1931, no se liquidan hasta 1932, y aquel desastroso ejercicio comercial, no surte efectos respecto a Utilidades hasta el año que corre. Conviene no olvidar esto.

Pero, además, algunas de las plus valías previstas son francamente excesivas. Veamos :

Derechos reales.—Se supone que rendirá 32,5 millones más que en 1931, o sea, un 15,1 por 100 de aumento. Ahora bien: el recargo ya aprobado afecta casi tan sólo a las herencias, las

cuales devengan aproximadamente una mitad de las cuotas que se recaudan por el impuesto. Las bases descenderán mucho en 1932 por la depresión bursátil de 1931. La contratación está casi interrumpida. Evidentemente, el resultado final tiene que ser menos optimista de lo que el Ministro calcula.

Timbre.—El Ministro espera un aumento de 78 millones, o sea, el 22,8 por 100 de la recaudación de 1931. ¿De dónde salen tantos millones? Porque el recargo proyectado es, como máximo, un 25 por 100, pero no afecta al franqueo postal, por ejemplo, ni siempre alcanzará esa proporción; y por otro lado, la contracción de negocios determina menos contratos. Tampoco se explica esta alegre previsión.

Tabacos.—Este Monopolio produjo, en 1931, 10 millones menos que en 1930. El Ministro supone que en 1932 producirá 44 más, con un aumento del 15,8 por 100. El recargo autorizado es del 20 por 100. En época normal debiera rendir el efecto útil que se le asigna; pero un consumo en declive irrefrenable es amenaza de colapso ante tan súbita agravación de tarifas. Baste se conseguirá manteniendo en pie la cifra de 1931.

Petróleos.—Se evalúan dos aumentos: uno, por el impuesto sobre la gasolina, de 45 millones; y otro, por crecimiento natural de la Renta, de 35. El segundo nos parece poco verosímil. En 1931, la Renta subió sólo 15 millones. ¿Por qué esperar en 1932 más fuerte progresión? Lo seguro es una viva depresión. Pensando en ella, el Ministro asigna a la Patente de Automóviles un rendimiento de 58 millones, contra 60,4 en 1931. Si éste tributo baja, y no por consecuencia de reforma orgánica más o menos conectada con el de Transportes, es porque *correrán* menos vehículos, lo que implica menor consumo de gasolina.

Aduanas.—Tampoco comprendemos el optimismo ministerial en este concepto. La Renta baja 82 millones en 1931, y había descendido ya otros 85 en 1930, y, sin embargo, para 1932 se le supone un incremento de 28. ¿Por qué? No es probable el crecimiento de las importaciones dada la penuria del país y la baja de la peseta, aunque, por un lado, produce mayor volumen recaudatorio (en pesetas papel), por el otro dificulta las adquisiciones en mercados extranjeros.

Transportes.—Es impuesto que viene en baja desde hace varios años. El proyecto afecta a los que se hacen por carretera,

recargándolos en medida enormísima. Por ello mismo, puede resultar contraproducente. Ante exacciones exorbitantes cesarán muchos servicios. Por eso, y especialmente porque el tráfico ferroviario merma más de día en día, nos parece problemático el incremento que se calcula.

En resumen: en la evaluación ministerial de los ingresos de 1932 se peca por exceso. La realidad recortará considerablemente las previsiones oficiales, y en 1932 la recaudación normal no rebasará en mucho más de 100 millones de pesetas la obtenida en 1931. Ojalá que nos equivoquemos en este augurio.

* * *

El presupuesto, tiene un carácter anómalo porque prevé gastos a realizar—y esto es lo normal—y consigna créditos para costear gastos *ya realizados*: esta es su originalidad. Por razón de los segundos es un verdadero presupuesto de liquidación. Pero importa señalar una circunstancia.: que estos gastos pretéritos son de 1930 y 1931, más de 1931 que de 1930, por lo que al calificarlos como *deudas legadas por la Dictadura*, se comete una injusticia y una inexactitud. Y si no se satisficieron en forma y momento oportunos, fué porque la República no quiso o no pudo hacerlo. El último Gobierno monárquico había prevenido una emisión de Deuda, y el Gobierno republicano, no la anunció. No sería por razón de principio, ya que ahora se decide a emitirla, empeorando, por cierto, las condiciones de todo orden. Mediaron seguramente móviles de otro género, sólo imputables a la República.

Ahora bien, si se deducen los gastos en cuestión, y los ferroviarios que han de realizarse en 1932, y por otro lado, se prescinde también de la emisión de 500 millones, el presupuesto de 1932, comparado con la liquidación provisional de 1931, implica las siguientes diferencias:

	Millones de pesetas	
	1931	1932
Pagos.....	3.855	3.970
Ingresos.....	3.656	3.960
<i>Déficit</i>	199	10

En este déficit no entra para nada el arrastre de viejas deudas, alegado con exigua buena fe para encubrir lacras propias. Estamos ante las cifras que netamente reflejan la administración republicana *actual*, y ellas nos dicen que si esta no incrementase en 115 millones los gastos de 1931 (que a su vez había aumentado ya en 174 sobre los de 1930), el presupuesto español estaría nivelado *sin necesidad apenas de sacrificar al contribuyente*. Esta es la conclusión que interesa destacar. Si no hay superavit, y en todo caso, si para lograrlo es preciso extremar de modo cruel la carga fiscal, es porque la República elevó los gastos *normales* del presupuesto en unos 289 millones de pesetas.

¡289 millones más de gastos! ¿Y cuántos más de ingresos? ¡300! He aquí la prueba más rotunda de que el presupuesto estaba nivelado: la República cree asegurado el superavit, no obstante el mayor gasto de 289 millones, con un mayor ingreso de 300. ¡A confesión de parte!...

* * *

Durante los ejercicios económicos 1923-24 a 1929, ambos inclusive, el gasto total del Estado por todos conceptos, o sea, por presupuesto ordinario y *presupuesto extraordinario*, se elevó a 23.872 millones de pesetas, esto es, *un promedio anual de 3.536*. La Dictadura, prototipo del despilfarro, según se dice, no pasó de 3.536 millones al año (promedio). La República, en su primer ejercicio llegó ya a 3.855, y en el segundo pasará de los 4.000. ¡Huelgan los comentarios!

* * *

Otra comparación. Los pagos líquidos por todos conceptos, importaron en 1923-24, 3.256 millones de pesetas; en 1930 (1), 3.681. La diferencia, 425 millones, es el incremento líquido global que la Dictadura introdujo en el presupuesto español: incremento que se alcanzó con elevaciones sucesivas y periódicas de

(1) En 1930 ya no había presupuesto extraordinario, por haberse refundido íntegramente con el ordinario. En todas estas comparaciones excluimos los gastos ferroviarios; tanto los de antes como los de después de la República.

un promedio anual de 63 millones de pesetas. O sea, la *Dictadura* elevó el gasto a razón de 63 millones de pesetas por año. La *República*, los elevó en su primer ejercicio, 174; en el segundo, lo elevará en otros 150 más. Es también ejemplar esta diferencia.

* * *

Se ha defendido en el Congreso la conveniencia de fraccionar el presupuesto en dos: uno ordinario y otro extraordinario. El Ministro se negó a ello con grandes aspavientos. ¡La República no quiere presupuestos extraordinarios!

Se padece lamentable confusión. El prejuicio contra la dualidad de presupuestos, más que de motivos de Caja, deriva de razones crediticias. Cuando se aboga por un presupuesto único, generalmente se cierra contra la Deuda como recurso fiscal; esto es, se aboga por el levantamiento de todas las atenciones públicas *con impuestos únicamente*. El presupuesto extraordinario de 1926 fué censurado, no por sus consignaciones—que nadie impugnó—sino por el modo de costearlas. Porque se cubría con Deuda, negóse tal licitud, y se dijo que todo era un burdo amañío encaminado a fingir supéravits irreales. ¡Bueno!

Ahora, el presupuesto es único. Sólo habrá una cuenta, una liquidación y un resultado final. No diré que una Caja, porque la unidad de Cajas es compatible con la dualidad de presupuestos y viceversa. Pero el impuesto y la Deuda conviven como recursos fiscales *normales*. Y esto sí que es artificial. Y conviven también gastos nuevos y gastos pretéritos aún no formalizados; lo cual tampoco es técnicamente muy correcto.

En realidad, el presupuesto para 1932 es triple. Es presupuesto de liquidación, respecto a 309 millones de pesetas; extraordinario, en cuanto a 146 (ferrocarriles), y ordinario, en el resto. La yuxtaposición es un ademán unitario que no llega a la raíz, y que daña en definitiva a la Economía patria. Nada tan reprochable, en efecto, como el hecho de costear gastos *definitivos*, unos atrasados y otros efectivos, *con deuda a corto plazo*. Esto será muy constitucional—lo dudamos—, pero es, desde luego, antieconómico.

JOSÉ CALVO SOTELO

Actualidad internacional

Briand (1).

Es Poincaré quien ha trazado la silueta más animada de Briand. Para el lorenés, el hijo de Nantes, poseía los dones del orador. De ellos el que Poincaré encuentra más genuino es el desdén del énfasis. Creía Briand que la pompa en la elocución es no licencia, sino impostura. Hablaba transparentemente y con vivacidad encantadora. Había dentro de él un satírico y escéptico de la buena estirpe. Su voz era envolvente y se aterciopelaba, según Barthou, como la del violoncello. En la dulzura del nantés había toques de sarcasmo, y hasta de zumba. Hay, se ha escrito, que gobernar con anécdotas en los países en que las anécdotas no dejan gobernar. «¡Qué bien han combatido los vuestros!—decía en el Versalles de la paz Lloyd George a Briand. Y el francés, riendo con un rincón de la boca, mascando su bigote, le respondía: «—Sí, pensaban combatir contra los ingleses.—¡Ah! mister Briand, exclamaba entonces el primer inglés... Del sublime al ridículo no hay más que un paso.—Sí, replicó Briand con toda su campechanía, el Paso de Calais».

Fué el político un estratega del verbo y rió bien y casi siempre el último. Para Briand, como para Montesquieu, su maestro, la virtud es disciplina y constancia en los reveses. En Montesquieu y en sus precursores, el primer Balzac y Saint-Euremond, había aprendido el estadista a razonar y a burlarse de la suerte.

La máxima del jurisconsulto bordelés, más hecha a su medida, era la siguiente: «La liberté ne peut consister qu'a pouvoir

(1) La Redacción de la Revista no se solidariza con el juicio que, respecto a la actuación política de M. Briand, formula el autor de este artículo. Próximamente estudiaremos la figura del político francés que acaba de fallecer.

faire ce que l'on doit vouloir et a n'être point contraint de faire ce que l'on ne doit pas vouloir». En suma, la libertad para Briand era el derecho a hacer lo que las leyes permiten.

Si el estadista que acaba de desaparecer representó la democracia, fué sin desacatar el juego de jerarquías, que es casi santo en su patria. La democracia es el reino de la cantidad y del número. El Cyrano de Bergerac de la «Lettre contre les frondeurs», lo había presentado. «En Cortes como en concilios, las luces del entendimiento son del Santo Espíritu». Briand, aunque a socapa, lo sabía. No se dirige, no sabiéndolo,, la política exterior de un país. Lo hemos dicho nosotros. Briand, como proclama el tópico, fué un ciudadano de Europa. Sí; pero primero era francés y humanitarista bajo los baluartes del tercer Imperio, que cuenta cien millones de súbditos. En Locarno, igual que en la Arcadia ginebrina, cantó como ninguno el aria de la paz, que se le iba últimamente ajando. El estadista liberal no renunció a un solo de los prejuicios del acervo francés. Ellos, al fin, son experiencia amonedada con el oro del tiempo. Liberal sí, pero utopista no fué, ni quiso serlo, Briand. Este hombre, fiel al terruño, muere con los colmillos de lobo galo bien atornillados. Paul Painlevé lo advertía: «Nunca en las manos de nuestro Aristides, periclitarán los intereses de Francia». Para algo había sido el Presidente del Consejo en los días de Verdún y del Ejército de Oriente. Cortó en el jardín de Juan Jacobo, bajo cuyo patrocinio está la Sociedad de las Naciones, las mejores rosas para atarlas a fusiles de reclutas.

Exaltaba el porvenir risueño de Europa entre reprobaciones a los hechos de armas. Pero aún y todavía, y a pesar de los cien y un pactos por la concordia, el nantés servía a su patria con un buen sentido sólido. Se resistió con toda su campechanía y sus bigotes caídos y se resistió hasta el final a admitir la revisión del Tratado de Versalles. Es—decía siempre Clemenceau— un «endormeur». Supo, ciertamente, encadenar al Parlamento cuando le convenía fascinarlo. Acariciaba a las asambleas con su voz única. Pero por dentro era un patriota resistente, y defendía palmo a palmo, pulgada a pulgada, a su dulce Francia.

Definiciones del fascismo.

Apasiona en Italia un debate del más alto interés. Es Farinacci, ex secretario del partido, quien lo plantea en las columnas de *Critica Fascista*. Urge, en sentir de este combatiente, definir netamente la doctrina que conforma al Estado. No son impulsos, sino principios, de la dureza del diamante, los que hay que sistematizar. El *Lavoro Fascista*, de Roma, no cree, por ejemplo, que la propiedad sea intangible. No hay decálogo sobrenatural, no hay dogma que la canonicé ante los hombres.

El Estado Fascista, asevera *Lavoro*, puede herir la propiedad si la patria se lo exige. Para el liberalismo, la propiedad es inviolable y el postulado que lo preceptúa, tan incommovible como el de Euclides. La historia de los municipios de Roma es la historia de las expoliaciones consumadas por el Estado en favor de los pueblos. «Las gentes de orden, añade *Lavoro*, nos acusan de ser colectivistas o algo así. Ah, señores, del orden no son ustedes revolucionarios, sino conservadores de Pomeramia».

Farinacci replica que si la propiedad es intangible, él abdica el fervor revolucionario, aunque se empadronen en Pomeramia. El fascismo, tal y como el Duce lo interpreta, es ciertamente antiliberal, pero también anticomunista. Ha sido aconsejada la expropiación de feudos nobiliarios, cuando la expropiación es aconsejable. No existen en Italia dominios detentados por señores. El mismo juglar que cantó en su «dulce latín bastardo» a la pobreza

Povertá gran monarchía
tutto l'mondo soin sua bailía

dijo que en Italia no hay landgraves. Pero toda precaución es insuficiente hasta al expropiar latifundios. Bien están el orden corporativo y hasta el orden sindical, que la Edad Media conoció después de todo, pero bien están en tanto sean orden. Que el capital sirva al trabajo a condición de que se sirva de él.

La de socializar las empresas no es labor que se improvise en un día ni en un año. Téngase a raya un cierto humanitarismo antes de cimentar con carácter de permanencia el Estado corporativo. «El Código civil italiano sanciona sapientísimamen-

te el derecho de propiedad, termina afirmando Farinacci». El artículo de *Lavoro* y de *Critica Fascista* levantan polémica. La revisión de conceptos, como el de la propiedad, es inevitable. «Por mi parte, ha dicho el Duce, la deseo».

El conde Clam Martinitz.

Ha muerto el conde Clam Martinitz, ex presidente del Consejo de Ministros de Austria. Perteneció el conde a la más vieja aristocracia de Bohemia. Trató a Francisco Sosi y más tarde, con intimidad, al archiduque Francisco Fernando. Escribió en su juventud anales genealógicos de Croacia de Iliria y de la Bohemia, en que duermen sus antepasados.

Fué, en política, uno de los animadores del nacionalismo austriaco que tiene a Polonia por territorio irredento. Ministro de Agricultura en el gabinete Koerber, la sucedió en la cancillería de Austria en diciembre de 1916 al fracasar la combinación Spitzmuller. Mantuvo siempre amistad con el príncipe de Schwarzenberg y con el conde de Czernin. Los tres propugnaban la monarquía trialista, en un imperio de veintiséis coronas.

Para Clam Martinitz la unidad del Estado, una vez refundidas las anexiones era la salvación. Intentó encadenar, y aún abolir el Parlamento, y por no someterse a la ley de las mayorías, resignó sus poderes en 1917.

Fué el conde Clam Martinitz muy versado en historia y en buenas letras. Uno de sus autores de cabecera, Maquiavelo, le corroboraba en el culto a la autoridad en el sentido romano. Las cosas muertas al parecer, decía, pueden resucitar vigorosamente. «Toquemos tierras—escribía Maquiavelo en su discurso sobre las décadas de Tito Livio—, y toquemos tierra de la que restituye el brío en las instituciones antiguas.

En el Parlamento yugoeslavo.

La Cámara yugoeslava ha afrontado el debate del presupuesto de Relaciones Exteriores. Kramer, por ausencia de Marinkowith, ha llevado la voz del gabinete. La «skouptchina», según

Kramer, lo mismo que el rey de serbios, croatas y eslovenos, es fiel a sus votos de siempre. Marinkowitch lo ha dicho en Ginebra. Yugoslavia, que ha signado el pacto Kellog contra la guerra, ayudará a la Liga de las Naciones en su ministerio. Es un designio de alta concordia el que le mueve a ajustar convenios con las naciones vecinas. En la «Pequeña Entente», en cuyo equilibrio se apoya el equilibrio europeo, Yugoslavia es el centro de gravedad. Hasta aquí todo va bien, «concordia res pervæ crescant». ¿Pero y los tratados? Kramer, como Marinkowitch y como el propio rey Alejandro, no vacilan en la respuesta: «Los tratados son inviolables, y como lo son ahora, seánlo siempre». O sea Yugoslavia ansía la paz pero cierra los dientes sobre el tratado del Trianon. No se sale del círculo que hace la sierpe diplomática al morderse la cola. La paz inspira discursos grandilocuos en el Parlamento yugoeslavo.

Himnos a la paz no faltan ni en el Norte, ni el Sur, ni en el Este, ni en el Oeste de Europa, «los tratados en la empresa de la paz, ha dicho Kramer, son una nada». Sí, pero esa «nada» es todo, y sin su revisión todo será nada.

La Federación de Estados del Danubio.

Tardieu ha propuesto la reconstrucción económica de los Estados del Danubio con el auxilio de las grandes potencias. La iniciativa del Presidente del Consejo de Ministros de Francia se abre camino difícilmente. El Congreso del «Partido gran alemán», del Tirol, celebrados en Innsbrück, acaba de desestimarla...

Austria, en sentir del Congreso, antes de federarse con las naciones danubianas necesita federarse con el Reich. Anschluss, primero. Fué la consigna, casi el santo y seña, y hasta el grito de la Asamblea. «¡Anchluss!» Tardieu temía esta alegación previa. En Hungría, el regente Nicolás Horthy de Nagzbanya considera con recelo el designio francés. En Pester Lloyd el barón Szterenyi impugna la creencia checoslava de que la Federación de Estados del Danubio favorecería, sobre todo, al húngaro.

El presidente de Checoslovaquia, Masaryk, apoya resueltamente a Tardieu, y trata de vencer la resistencia de los círculos políticos de Hungría.

La Prensa británica muestra poca simpatía hacia el proyecto. Cree que los intereses de la Gran Bretaña en el Danubio saldrían quebrantados con la cooperación que Francia, sostenida por Masarik, propugna.

De los diarios alemanes, sólo el *Wolswider*, socialista, acoge sin salvedades la iniciativa de Tardieu que, según *Loklanzeiger*, tiende a la balkanización de la Europa central y oriental. No creemos que la Federación de Estados del Danubio fué planeada por Briand, y obtuvo asentimientos en Ginebra. No pudo empero, ser consuitada. No se vió claro el interés de Francia. Es lo que en Hungría, en Inglaterra y en Alemania no se ve tampoco ahora, ni se verá en algunos años.

La querrela chinojaponesa en la Sociedad de las Naciones.

El Japón ha anunciado oficialmente que entablará conversaciones con China para ajustar no una tregua, ni un armisticio, sino un tratado de conciliación absoluta. Había el representante Japonés, Sato, expuesto ante la Comisión general en Ginebra el criterio del gabinete de Tokio sobre la resolución de la Liga. Se dolió el sutil diplomático de que se atribuyera a su país el propósito de quebrantar la independencia o la integridad del territorio de China. Luego de formular reservas sobre el artículo 15 anunció Sato que su país no votaría la resolución. Temía asentir al supuesto implícito que late en ella sobre la penetración militar de los japoneses en territorio chino. Reunida la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de las Naciones se procedió a votar la resolución. Cuarenta y cinco Estados dijeron sí, y dos, China y el Japón, se abstuvieron. Yen, Jefe de la delegación china, dijo brevemente «Ruego a la Asamblea que disculpe mi abstención y no la interprete ni como disparidad ni como reparo. Ocurre que estoy sin instrucciones de mi Gobierno y la norma que rige en estos casos aconseja la abstención. Me retraen, pues, consideraciones protocolarias y no disentiendo alguno».

La Asamblea nombró Comités especiales para suspender en seguida sus debates hasta nueva convocatoria.

El Comité de Estudios de la Sociedad en Manchuria, que ha

salido de Kobé para Shangai, anuncia la interrupción de las hostilidades.

Esperemos, con todo, unas semanas más para aquietarnos enteramente.

La Conferencia del Desarme.

La Conferencia del Desarme está todavía elaborando un «método de elucidación de temas». Hay, decía Zener, una aportación caudalosa. Pasará tiempo hasta que se decante y se filtre todo esto. Del 19 de marzo al 4 de abril descansaremos para restaurar nuestra energía. Tenemos cuatro proposiciones de Dinamarca, Francia, Haití y Portugal, sobre el arbitraje; 18 de Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Haití, Japón, Letonia, Persia, Polonia, Portugal, Rumanía, Checoslovaquia y Yugoslavia sobre seguridad. De éstas, la de Francia es la más importante, ya que versa sobre la creación de un ejército internacional al servicio de la Sociedad de las Naciones. Otras cinco, de China, España, Persia, Polonia y Rumanía, recomiendan el desarme moral. Seis, en fin, presuponen la revisión de pactos de post-guerra. Ardua labor nos aguarda.

¿Discutirá especialmente la Conferencia la proposición presentada al asunto por Tardieu? Inglaterra ha de decidirlo. Estos días allí los órganos de opinión están divididos sobre el particular. *The Times* rechaza «ese super estado que Tardieu quiere armar», y *Morning Post* escribe: «¿Vamos a entregar aviones, artillería gruesa y submarinos a una autoridad que desconocemos? ¿Por qué por otra parte otorgamos la infabilidad a ese arcobispo investido de poderes sobrenacionales? Bien es verdad que un ejército mandado por ese cenáculo sería vencido en cada batalla con consecuencias desastrosas para la justicia internacional.»

En una carta al *Times*, Murray Wickham Steed, H. V. Temperley y H. V. Wells, intelectuales de gran renombre, estiman que la condenación apresurada de la iniciativa francesa «no es política, ni siquiera cortés». Predomina, a despecho de los intelectuales, en la opinión británica la tendencia contraria al ejército internacional al mando de Ginebra. El dictamen inglés, en todo caso, siendo el que pesa más, no es decisivo.

Las elecciones alemanas.

Del Presidente del Imperio, mariscal Hindenburg, es la victoria. Cerca de 19 millones de alemanes le renuevan su adhesión.

El primer escrutinio es ya un recuento anticipado del segundo. Hindenburg no ha logrado la mayoría absoluta, pero sí una de siete millones sobre Hitler. Hindenburg es el padre de la patria, que ha entrado en la historia como salvador de la Prusia Oriental y de la Silesia. «Alemania, escribe un amigo nuestro, ha de debatirse entre dos estilos y oponer la lógica a la música, la accesión a la tentación, el remo a la sirena». Hindenburg promete cosas posibles. Ni el paraíso perdido ni la tierra de promisión es lo suyo: ni la nostalgia violenta del ayer, ni la fe, que cierra los ojos en el mañana. «Los destinos inmediatos de Alemania, dijo sobriamente Hindenburg en vísperas de la elección, son los que me preocupan. La experiencia me guiará, y aunque no capitule, en las «cosas fundamentales seré prudente». Lo será. Hitler sigue siendo una figura de relieve apasionante. La votación que ha alcanzado, es una intimación moral, es casi un ultimátum. Los nazis no creían que el escrutinio llevara a Hitler a la magistratura suprema. Aunque no libres de un cierto mesianismo, saben a qué atenerse, contestando uno de los más conspicuos a acusaciones que el ministro del Interior de Prusia, Severing, formulaba contra el ex austriaco en *Worwaerts*, escribió: «nos engañamos menos de lo que el señor ministro que nos conmina con la guerra civil supone. Nuestra táctica, no es electoral tan sólo; empieza en las urnas, pero, a lo mejor, termina en la marcha sobre Berlín».

Ha perjudicado a Hitler el acuerdo del *Stahlhelm* de votar a Duesterberg «en frente de los razis». Este teniente coronel encarna la definición legitimista de Potsdam.

Es el *Echt prouesse*, el prusiano ciento por ciento. Es el estratega de hierro de los que Federico, elector de Sajonia, decía que esculpen batallas. Teniente aún, hizo la campaña de China contra los boxers, y recibió su bautismo de fuego ante los baluartes de Pestzang. Combatió y fué herido en la gran guerra y ha atesorado experiencia militar, que la estampa difunde por el mundo. El *Stahlhelm*, al elegirle candidato, sembró descon-

cierto en las filas de los nacionalsocialistas. Talmán, el candidato comunista impuesto por Moscú, ha restado asimismo no poca votación al caudillo nazi. Pero así y todo, los once millones largos de papeletas en favor de Hitler son un gran cartel de desaffo, son, como indicamos antes, un ultimatum. La marcha sobre Berlín ha dejado de ser quimérica.

J. HURTADO DE ZALDIVAR

LA POLÍTICA

Un juicio del Duque de Rivas

LA historia no se repite, como el vulgo afirma, con certero instinto, lo que ocurre es que el sujeto de ella es siempre el mismo y son idénticos aciertos y flaquezas humanos. Al apreciar situaciones del pasado, en un pueblo de psicología constante, pasional y apasionado, versátil, propenso al encumbramiento y al desprestigio, no dejan de tener interés estas vistas retrospectivas que proyectan a veces luz y perspectivas insospechadas para el momento presente. Son como esas proyecciones a gran escala de paisajes que contemplamos y en los cuales no habíamos percibido bien los detalles y los planos. Pero cuando es juicio y de persona tan capacitada para apreciar hombres y cosas, como el Duque de Rivas (1791-1865), avalorado por el mérito de lo inédito, ya que nunca hasta ahora fué publicado, adquiere toda la importancia de una revelación.

El año 1836 fué de honda emoción nacional; había un hombre proteico hacia el cual se volvían los espíritus en demanda del milagro que sanease la hacienda, eran los más que no en vano es el servicio del ideal, patrimonio de los escogidos, daban, por tanto, el tono en el ambiente de democracia recién instaurada, se vivía en momentos de aplicación de medidas que habían destrozado la tradición católica, ya que Reyes hubo desamortizadores, pero por el cauce legal de la negociación, la guerra del Norte consumía las energías espirituales y económicas, y era preciso hacer frente a tantas y diversas necesidades. El hombre capaz de llevar a cabo las reformas y de emplear los medios necesarios

para enfrentar la realidad, era D. Juan Alvarez Mendizábal (1796-1853), que ocupaba, ¡y cómo había llegado a ella! la Presidencia del Consejo de Ministros. Eco de aquella época, es la carta que transcribimos, dirigida al Conde de Campo Alange, don José de Negrete y Cepeda (1812-1836), que luchaba en el ejército liberal, donde murió víctima de su deber :

«Madrid, 31 de marzo de 1836.

Mi amadísimo Pepe : Recibí con mucho gusto tu última apreciable y te doy un millón de gracias por lo que has favorecido a mi ahijado, proporcionándole plaza en el escuadrón de lanceros, donde no dudo le continuará tu protección, pues es un joven desgraciadísimo y que espero se portará bien.

He tardado en contestarte para poderlo hacer con más latitud cuando la atmósfera estuviere más despejada, pero cada día se enturbia más y estamos en una peligrosa crisis.

Mendizábal, cuyos desaciertos son ya insoportables, y que ha hecho empeño en no soltar el mando y en no asociarse con hombres más capaces que él, está completando nuestra desorganización social de un modo espantoso. No contento con la influencia directa que por todos medios ha ejercido en las elecciones, y temeroso aún de encontrarse sin mayoría, ha echado mano sin rebozo de todo linaje de medios. Correos extraordinarios cruzan todos los caminos concitando a los ayuntamientos, a la guardia nacional, a los agiotistas y a los empleados a dirigir representaciones en su favor y apoyo. Aquí, en Madrid, se fraguan muchas con firmas supuestas. Se han puesto en juego y se han considerablemente aumentado las sociedades secretas y se emplean con profusión y se difunden con rapidez las más insensatas calumnias contra cuantos no piensan como el ministerio ; y particularmente contra aquellos sujetos a quienes hace quince días que designaba la opinión pública como sus sucesores. En este estado de cosas los enconos se han embravecido, las pasiones se han desatado, y me temo que las discusiones de ambos estamentos serán harto borrascosas y desagradables. Entre tanto, no hay una peseta, todos los ramos de la administración están en el mayor desorden, y la desconfianza y el descontento son generales.

Yo no dudo que en las primeras discusiones no tenga la mayoría el actual Ministerio, pero no creo que esta mayoría sea du-

radera. Se observa una saludable reacción hacia el orden y la tranquilidad, y las sugerencias de los agitadores encuentran pocos ecos. Y creo que cuando se desengañen los tímidos a quienes se les ha hecho creer que no hay más ánora de salvación que Mendizábal, y cuando el público conozca por las discusiones los absurdos de su administración, su reputación se convertirá en humo y podrá establecerse un gobierno razonable y hasta que busque su apoyo en la opinión reaccionaria de orden y de resistencia, que, como te dejo apuntado, ha empezado a aparecer, y que ahora se ha parado un poco por los manejos y personalidades del momento.

He aquí, mi querido Pepe, nuestra situación actual, que te escribo para tí solo, sin que a nadie, a nadie comuniqués esta mi carta ni las indicaciones que contiene, pues con ellas unos se desanimarían, otros se irritarían y pasaría el que las da por un intrigante o por un embrollón.

El entusiasmo y aprecio por ese brillante ejército y por su benemérito General crecen cada día, siendo la esperanza de la patria; cuiden ustedes, por Dios, de que la influencia venenosa de las sociedades secretas no penetre en esos batallones; y estén alerta sobre este punto, pues me consta que se hacen grandísimos esfuerzos para contaminarlos.

La cooperación inglesa ha llenado a todos de esperanzas, y yo me felicito de ella, aunque la juzgo de influencia más moral que efectiva, dime qué efecto ha hecho en el ejército.

De noticias artísticas y literarias nada puedo decirte, ¿quién tiene bastante frescura para ocuparse ahora de cosas agradables?... *El Artista* murió. Novedades teatrales no las hay. Ochoa sigue su traducción de Víctor Hugo y la que va haciendo de *Nôtre Dame de Paris*, es pasmosa; tú sabes las dificultades de ella, y te aseguro que las vence. Yo no hago nada, nada.

El papel se acaba, da memorias muy finas y afectuosas al General, recíbelas de mi mujer, de mi madre y hermana, también de Gaspar y escribe largo a tu tierno apasionadísimo amigo, que te quiere mucho, mucho, *Angel.*

Se presta a mil reflexiones la cariñosa misiva del literato glorioso a su joven amigo, iniciado en las letras, de cuya colaboración quedan luminosas huellas en la revista *El Artista*.

Cuando andando el tiempo, dió éste la razón al Duque de Rivas, no pudo Campo Alange recoger el fruto de su sacrificio. Se consumó el suyo en el asedio a Bilbao, muriendo de las heridas recibidas el 12 de diciembre. La muerte selló piadosa sus entusiasmos juveniles, evitando con su crueldad, la más lacerante del desengaño. Pero el septuagenario prócer, «veterano de la libertad», según a sí mismo se llamaba, moría tranquilo después de una existencia tan brillante como agitada, creyendo en el dogma de esa libertad al parecer asegurada, por cuya propugnación luchó y sufrió honrosamente, bien lejos de pensar que su nombre iba a cubrir tiranías y depredaciones, atropellos y crueldades, cuantas vejaciones la humanidad es capaz de llevar cabo, si la inteligencia se somete al instinto, y la razón se aparta de su Causa Suprema.

EL MARQUES DEL SALTILLO

Homenaje al Excmo. Sr. D. Ramiro de Maeztu

A NOCHE, en el Hotel Ritz, tuvo lugar el banquete que el marqués de Quintanar, director de la revista ACCIÓN ESPAÑOLA, ofreció al ilustre D. Ramiro de Maeztu con motivo de haberle sido otorgado el premio Luca de Tena 1932.

Y anoche asistimos, con cerca de cien personas, a uno de los más bellos y emocionantes actos de nuestra vida.

La figura del escritor D. Ramiro de Maeztu, nuestro más sólido pensador, llamaba en concilio de la «buena España» y de las buenas letras a una florida representación del mundo intelectual.

Pronto los allí reunidos se convencieron de que con ser mucho, no era todo el homenaje a Maeztu, porque aquello era el homenaje a España, a la grande España tradicional y moderna, que encarna con su pensamiento y su sentimiento el autor de «La crisis del humanismo» a la grande España que propugna esa falange expresiva, árdida e impar de Acción Española.

Acción española no es un partido. No puede ser un «partido» lo que es una «suma» nacional, lo que supone contemplación desde el reducto, desde la disidencia que afila la visión y procura apuntalar la agonía española con el nervio español, con los más puros exponentes de nuestra hispanidad, de nuestra cultura, de nuestra ortodoxia y nuestra Historia.

Alma de Acción Española, capitán de sus milicias, con el marqués de Quintanar, es D. Ramiro de Maeztu, a quien honró el premio Luca de Tena, honrándose en ello, por un artículo

que, como se recordará, era precisamente el de presentación de la revista.

Creemos que la fiesta de anoche tiene en nuestra vida social y literaria una importancia de excepción; que fué la definición de comunes ideales y la afirmación patriótica de un sentido nacional actual y vivo, que, basándose en la tradición de España, nada tiene que ver con lo malo de la vieja España y reúne y da acento de contemporaneidad todo lo mucho que en la vieja y eterna España hay de bueno e insustituible, de heroico y moral, de puro e influente en el universalismo del mundo de Europa.

Creemos que anoche se definió sobre blancos manteles la geografía moral y el perfil exacto de lo español.»

* * *

Nos honramos en reproducir las bellas líneas que anteceden, con las cuales encabezaba *Informaciones* la crónica del acto celebrado en el Ritz, la noche del domingo, 8 de marzo. Por ser ajenas a nuestra pluma, creemos llevarán mejor al ánimo de los lectores de esta revista la impresión de aquel inolvidable «Simpósio», en que, cual en el de Platón, se disertó también del amor y de la belleza, del amor de España y de la belleza de su tradición.

Nuestro director, el señor marqués de Quintanar, sentó a su derecha a D. Ramiro de Maeztu, y a su izquierda al marqués de Luca de Tena, y, sucesivamente, a ambos lados en la mesa presidencial, a los señores García Mercadal y Pujol, director de *Informaciones*—que con Aznar, director de *El Sol*, formaban el jurado del Premio Luca de Tena—, marqués de Valdeiglesias, Hernando de Larramendi, Delgado Barreto, Herrera Oria, Tarduchi, Dr. Enríquez de Salamanca, Luca de Tena (D. Fernando) y Madariaga, respectivamente directores de *La Época*, *Criterio*, *La Nación*, *El Debate*, *La Correspondencia Militar*, *Medicina*, *Blanco y Negro* y *Libertad*, de Valladolid. Los señores Senante, director de *El Siglo Futuro* y Aznar, excusaron su asistencia por hallarse fuera de Madrid.

Otras presidencias las ocuparon los señores Goicoechea, Pra-

dera, Oriol y marqués de la Vega de Anzó. Los demás invitados fueron los señores : marqués de Santa Cara, Dr. Súñer, Pemán, Sáinz Rodríguez, Gay, conde de Rodezno, González de Amezúa, Lequerica, Danvila, Herrera, Vigon, Pombo, Linares Rivas, Artiñano, Fernández Cuenca, Vela del Campo (D. Javier y don Luis), García Lomas, Vallejo, Ansaldo (D. Francisco), marqués de las Marismas del Guadalquivir, Ochoa, Bermúdez Cafete, Larraz, Arrarás, Fuentes Pila, Merry del Val, Barber, Núñez, Oriol y Urquijo, Ledesma Miranda, Araujo Costa, Palacios (don Julio), Ibáñez Martín, Sánchez Mazas, Montes, González Ruano, Calleja (D. Saturnino), De Carlos, Fernández de Córdoba, Cortés Cavanillas, Vegas Latapie y Herrero-García.

A los postres, el marqués de Quintanar ofreció el homenaje con estas palabras :

«Señores :

Sería inútil el que yo pretendiese hacer aquí la apología de D. Ramiro de Maeztu, ni siquiera una exposición de sus méritos intelectuales y de sus virtudes personales. También lo sería la pretensión de descubrir el patriotismo emocionante de *A B C* y de su director, el marqués de Luca de Tena, pues este apellido primero y después título, de Luca de Tena, es, ante todo, eso : una ininterrumpida lección de amor a España, inteligentemente decorada.

Me voy, pues, a limitar, desde este puesto—a que ha sido traída mi modesta persona—de director de la revista ACCIÓN ESPAÑOLA, acogida tan gozosamente por el público, a expresar mi contento por ver reunidas en torno a estas mesas y con motivo de este acto, a amigos llegados de los cuatro puntos cardinales del horizonte derechista de nuestra Patria. Ello, no quiere decir otra cosa sino un olvido del pasado en aras a una gran esperanza y a una gran fe en el futuro. Ello, no significa sino que en este joven crisol de ACCIÓN ESPAÑOLA, van a fundirse metales diversos, para dar lugar a una nueva ideología, a una doctrina nueva, que no será, en resumidas cuentas, más que el retorno a nuestra tradición vista con ojos muy actuales, muy despiertos a la lejanía y al porvenir...

Pero esta es una fiesta de periodistas. Una fiesta en que, presididos por el recuerdo de aquél maestro que fué D. Torcuato

Luca de Tena, el noble desprendimiento de su hijo y el voto de tres ilustres directores de diarios de Madrid, los señores Pujol, García Mercadal y Aznar, premian al gran luchador Ramiro de Maeztu, espejo de caballeros, y al premiarle a él, premian las primeras palabras, la reverencia con que inicia su contacto con el público y le saluda, del benjamín de la Prensa nacional, de nuestra amada revista ACCIÓN ESPAÑOLA.

En ACCIÓN ESPAÑOLA colaboramos gentes de todos los periódicos aquí representados. Casi todos estos colaboradores están presentes, pero algunos no lo están por ausencia de Madrid u otras razones diversas. A todos recuerdo y lamento todas las separaciones en este momento. Pero, hay uno, cuyo motivo de ausencia es bien distinto, y a sus títulos que le recomiendan a todos los buenos españoles, uno el de la injusta persecución de que es objeto y que le ha cerrado las puertas de la Patria, cuando la Patria le llamaba por la voz de millares de sus hijos: estoy hablando de D. José Calvo Sotelo. Sea para él mi más cariñoso recuerdo y para su falta mi mayor sentimiento.

He dicho que esta era una fiesta de periodistas, y también dije al comenzar mis palabras, que yo no podía entregarme—por superflua—, a la tarea de descubrir a D. Ramiro de Maeztu. Pero, si quiero no terminarlas sin decir algo de la que Maeztu personifica en estos momentos de angustiosa esperanza para todos nosotros. Maeztu, es el cerebro del movimiento doctrinal que se titula Acción Española. Acción Española, no es un partido político, por lo tanto—se ha dicho ya repetidas veces durante su corta existencia—, y sólo desea la paz más absoluta entre todas aquellas personas de los diversos sectores que antes del 14 de abril de 1931, fueron actores de la cosa pública. Acábense, pues, las rencillas menudas, las luchas civiles, y, puesto que el ejemplo de concordia nos llega de las cumbres, démonos en el fondo del valle el abrazo que no nos separe nunca más. Pensemos en que si antes del 14 de abril todos parecíamos tan desemejantes, ahora, desde el vértice de la Revolución, todos parecemos exactamente iguales. Depongamos nuestras inocentes vanidades, ya que ante la Revolución, todos nos equivocamos por igual: Se equivocaron los partidos históricos; se equivocó aquél gran español que supo plantar nuestra bandera roja y gualda en el corazón de Alhucemas; se equivocó el Grande de España que sentaba a

su mesa al intelectual traidor, y el sacerdote que juzgaba a la República cima propicio para el Catolicismo y el militar que ignoraba que sólo armándose doctrinalmente se puede mantener incólume la disciplina, y el obrero y el campesino, que creyeron que su patrimonio debían ir a buscarle al bando del grosero materialismo marxista... ¡Todos nos equivocamos! ¿Por qué no ennoblecer ahora nuestra derrota, con una paz sentida y duradera?

A los hombres que ya están en Acción Española no hay que recomendarles esto, naturalmente, que son ellos quienes predicaban esa paz y la solicitan por el bien y por el honor de la Nación.

Voy a terminar, rogándoos elevéis vuestro pensamiento hasta los desterrados que sueñan con su España lejana, hasta todos aquellos que fuera y dentro de las fronteras de la Patria, sufren persecución o purgan en prisiones pretendidos delitos, acusaciones que tal vez un día se conviertan, convenientemente esclarecidas, en ejecutorias nobilísimas.

¡Señores: levanto mi copa en honor de nuestro querido y admirado Ramiro de Maeztu, en honor de *A B C*, que premia, y de *El Debate*, que sufre!»

A continuación se levantó a hablar el marqués de Luca de Tena.

El director de *A B C* testimonió cuál había sido su satisfacción en ver premiado un artículo de D. Ramiro de Maeztu con el premio que él había creado a la muerte de su padre para recordar su memoria, para estímulo de periodistas.

Elogió la labor literaria y periodística del Sr. Maeztu, quien, estaba seguro de ello, ponía por encima de sus bien ganadas glorias profesionales su condición de gran español.

Hizo un bello párrafo diciendo que quisiera que cuantos elogios se dirigen a la memoria de su padre y a él mismo se convirtiesen en flores para ofrendarlas a la dama que tiene en el pensamiento al hablar, dama que aunque nacida en tierra extranjera, es española, y ama a España sobre todo, y en España sigue viviendo anímicamente.

«Es significativo—añadió—que este año haya correspondido el premio que lleva el nombre de un periodista tan español, a un

escritor tan español, por el artículo de presentación de una revista que es española hasta en el título, porque de su entraña subieron las sagradas letras hasta su cabecera.» Recordó que el Jurado, al otorgar el premio, hizo constar que no todos sus miembros estaban conformes con las ideas sustentadas en el artículo premiado. Esto da al fallo un mayor carácter de imparcialidad si se tiene en cuenta que tampoco la ideología de *A B C* está absolutamente conforme con las tesis del Sr. Maeztu. «Pero en estos momentos difíciles para los que sustentamos un ideal común, es grave error, hablar de lo que pudiera separarnos, y sólo debemos pensar en lo que nos une.»

Terminó diciendo que él, que había dispuesto un premio anual para honrar la memoria de su padre, consideraba que esta memoria había sido honrada al concedérsele a D. Ramiro de Maeztu.

En nombre de los directivos de la Sociedad Acción Española, se levantó a hablar D. José María Pemán. El gran orador, terror de los taquígrafos, deslumbró al selecto auditorio, con su robusto pensamiento, vestido de todas las galas líricas. Obligados a cifrar en breves líneas su rauda oración, preferimos transcribir las que trazó en *La Época* el lápiz eternamente ágil del marqués de Valdeiglesias :

«Don José María Pemán, después de felicitarle de que Maeztu haya obtenido el premio creado en memoria de aquel gran español que fundó *A B C*—«a quien Dios hizo el favor de llevárselo para que no pudiera presenciar las tristezas del presente»—, dijo que Maeztu es una idea realizada en una conducta. Idea que cada día la concreta más, la eleva más para abrillantarla. Maeztu es la claridad en la idea, la espiritualidad cristiana y la honradez intachable. Recordó que del mismo modo que la copla y el refrán adquieren su gran valor cuando se olvida el nombre de su autor y se generaliza en el pueblo, así las ideas de Maeztu, como las de los grandes pensadores españoles, se incorporan, saliendo del crisol de su corazón, a la emoción nacional.

Piensa el orador que habrá un día en que se ponga un límite racional, constitucional, a la libertad de la Prensa, del cine, de la enseñanza, cuando estas propagandas no se subordinen al servicio del bien, y entonces la autoridad, en vez de recoger las pistolas de la burguesía inofensiva, recogerá las plumas que infieren heridas más hondas que las de las balas. Terminó el señor Pe-

mán su bella oración haciendo un canto a la tradición, representada magníficamente en D. Ramiro de Maeztu, gran cristiano y gran español.»

Una gratísima sorpresa reservaba a todos, el joven catedrático D. Eugenio Montes, en el brindis de calor reconcentrado, como de vino añejo, que hizo con las siguientes palabras:

«En el siglo XIX, la poesía se llamaba fuga, y evasión el anhelo. Mallarmé le da el santo y seña al siglo con su verso

Fuir la-bas, fuir, les oiseaux sont tues

Vivir es escapar e ir dando tumbos por esos campos sin Dios, es huir de la tierra y la entraña para perderse. Todos los hombres del ochocientos español son unos fugados. Gente que escapa de sí, que escapa de España y de la tradición española, poseída por el «pathos» nórdico, la beatería protestante y un oscuro resentimiento de inferioridad con respecto a Europa.

Nuestros pensionados al extranjero, van a buscar España y a buscar Europa a las universidades germánicas. Y si allí no encuentran lo esencial de España, tampoco encuentran lo esencialmente europeo. Porque Europa sólo fué cuando fué España, y ésta dejó de ser el día en que en Münster (1648), se desgarró la unidad cristiana de la civilización—que era la causa universal española—, para consagrar la barbarie de los particularismos.

A la salvación en común que proponía España, se opuso la salvación individual. «El «sálvese el que pueda», de Lutero y Calvino. Cada cual propende en Europa a salvarse, no con los demás, sino a costa de los demás, egoistamente. Para, al cabo, hundirse en pluralidad de soledades, expiando sus culpas—1914-1918—en lucha fratricida.

Espera el hombre moderno salvarse por el sentimiento y la subjetividad, como enseña Lutero. Luego intenta salvarse por la técnica y la máquina, según la fórmula calvinista. A la postre, resulta que la libertad para pensar y sentir no da pensamientos verdaderos ni sentimientos dignos. El hombre aislado, escindido de la continuidad católica, en el tiempo y el espacio consigo mismo, no piensa más que en sí propio ni siente más que su angustia robinsónica y su gemebunda soledad. Llega un día—el de ahora—, en que no sabe qué hacer con su albedrío ni máqui-

nas inútiles. Y se da cuenta acaso, de que España tenía razón, y de que estaban en lo cierto la nación universal y la nación católica española.

Esa Europa en decadencia, que acumulaba error sobre errores, es la que iban a buscar los descastados intelectuales españoles. ¿No se habían hecho para ir, para huir, los caminos? Maeztu, como todos los de su generación, sale de la derrotada España en pos de esa Europa en derrota. Pero ya allí, comprende que los caminos no se han hecho sólo para la ida, sino también para la vuelta. El es el primer español que retorna a los antiguos dogmas hispánicos.

Ni siquiera Menéndez y Pelayo—¡ni siquiera Menéndez y Pelayo, Sr. Sáinz Rodríguez!—, había llegado a esto. Aún el propio D. Marcelino acepta el error ochocentista y se afana en buscar precursores y antecedentes. Maeztu, no. No rastrea antecesores de Kant en una España que defendió la objetividad del ser del alba al poniente. No busca insinuaciones de idealismo subjetivo y relativista, en una España que defiende, unánime, esa existencia objetiva de todos los bienes que ahora tornan a descubrir las mejores cabezas: Husserl y Scheler, Moore y Hartmann.

Retorna, Maeztu, a las tesis españolas de la contrarreforma armado de todas las pruebas de la modernidad, con todo el acervo de razones. Hasta él, España se dividía en dos. Una España popular y aldeana, civilizada y analfabeta, poseía, intacta, la razón, pero no podía hacerla valer por falta de razones. Otra, descastada, y libresca, leída e incivil, guerreaba con la anterior. Si la España tradicional carecía de razones, ésta carecía, a su vez, de razón, de razón de ser y de existir. Por eso, ya no es, ya no existe. Por que comienza a ser una tercer España, esa de Maeztu, seguida de una juventud intelectual, que ven en el Catolicismo y en la *unidad de mando*, en la Monarquía, en fin, despojada de lo que haya podido tener de anecdótico hasta la fecha, el camino verdadero. Una España que, como aquella otra pirenaica también, de la contrarreforma—pues si San Ignacio salió de los riscos vascos, también de ellos sale Maeztu, para luchar con la Revolución—vuelve a actualizar lo permanente en lo histórico y a desplegar en el tiempo ideales y fines.

Ya existe una tercer España, armada de razones, armada

hasta los dientes, dispuesta a vivir en guerra y a morir en paz. En la paz y en la gracia de Dios, por la cual vivió y murió la España eterna.»

Para contestar a la alusión de Eugenio Montes, se levantó, entre murmullos de complacencia y expectación, el catedrático D. Pedro Sáinz Rodríguez.

«Señores y amigos—dijo—. Nuestro ilustre anfitrión, que desde su sitio maneja los hilos misteriosos que todo lo mueven en este acto, acaba de ordenarme que hable para alusiones, y obedezco gustoso. Pero no temáis que mis palabras vengan a interponerse durante mucho tiempo entre vuestra justa curiosidad y el discurso de Maeztu, que todos ansiamos oír. Solamente dos minutos para resaltar el hecho significativo que entraña el voluntario discurso que acaba de pronunciar Eugenio Montes, que yo quiero hacer resaltar, por tratarse de un joven catecúmeno de nuestras ideas, no de un sacerdote ya consagrado por la maestría y la fama, como José María Pemán, cuyo discurso bellísimo acabamos de aplaudir.

Me preguntaban aquí, ¿quién es ese muchacho?, y ya no es preciso presentarle: acaba de hacerlo él con esa precisa y agilísima disertación que nos prueba, con cuánta justicia el maestro Eugenio d'Ors le llamó *joven alfil* de la nueva generación.

El interés de sus palabras radica en la procedencia y formación de un pensamiento: él ha sido un pensionado de las Juntas, se ha formado en el extranjero, y sus rotundas y conscientes afirmaciones de nacionalismo doctrinal han subido a sus labios por un brote reactivo de su conciencia, que ha sabido resistir las untuosas sugestiones con que en ciertos sitios se tuerce el pensamiento juvenil en nombre de la libertad de pensamiento.

Cierto que Menéndez y Pelayo fué un contradictor de ideas antipatrióticas, aceptando las polémicas en el terreno en que se le planteaban, dando tácitamente por buena y superior en ocasiones el tipo de civilización al que nos tachaba no habernos incorporado. Cierto que nosotros de *revisados* hemos de convertirnos en *revisores* de valores; pero no menos cierto es que sin la obra de Menéndez y Pelayo no pensaríamos nosotros así, no tendríamos del copioso arsenal que son sus libros, y todos debemos sentir veneración por su labor ingente, que marcará una fecha en el resurgimiento español, y cuando adquiera perspectiva his-

tórica vendrá a ser algo semejante a lo que significaron en la evolución del renacimiento germánico, los discursos de Fichte a la Nación alemana.

Montes es el tipo de converso de la nueva generación, de la nutrida de auténtica ciencia europea, y en este acto viene a darse la mano con este otro gran converso de la generación del 98, formada por hombres que denigraron un pasado nacional, que casi íntegramente ignoraban.

Porque aparte del valor insigne de la obra de Maeztu, lo emocionante y sugestivo de su personalidad, es esta trágica convulsión de su conciencia y su pensamiento, que él pinta con desoladora elocuencia, en busca de caminos de verdad, que hoy huella con tranquilo señorío.

Quiero acabar señalando la característica de este extraño banquete a que acabamos de asistir. En él se ha hablado de doctrina y de ideas puras, con apasionada atención por parte de todos. Esto es bien significativo, pues muestra el ansia de verdad que hoy mortifica a muchos espíritus selectos de España, como los congregados aquí esta noche.

La juventud está con nosotros, porque poseemos la verdad, y porque su natural instinto de rebeldía va ahora contra las cosas hoy consagradas, y al final de ese camino de rebelión encontrará por vez primera una verdad y una doctrina honrada.

Celebremos, señores, que este acto sea como un austero simposio en honor y por el porvenir de la tradición española.»

Dominando su intensa emoción se levanta a hablar D. Ramiro de Maeztu. La frase bíblica, «los últimos serán los primeros», dice que justifica el orden inverso en que va a recoger lo dicho por los precedentes oradores. Se ha hablado de «conversos». ¿Con qué responder a tal alusión, sino con la parábola del hijo pródigo? Fué en 1900, cuando él deseó hallar respuesta a la famosa pregunta de Demoulin, ¿en qué consiste la superioridad de los anglosajones? Marchó a Londres, lo antes que pudo, se puso en observación del pensamiento europeo, y logró captar un fenómeno que por aquel entonces se operaba en la intelectualidad extranjera. Este fenómeno era la vuelta a los principios que España había representado en la Historia, y por los cuales España había sido odiada.

Después refiere un momento solemne de su vida intelectual,

cuando estando en La Asunción, presencié un desfile militar, en el que los hijos de la selva, civilizados por la acción española, marchaban ufanos de su patriotismo, de su disciplina, de su valor. ¡Esto es la obra de España!, pareció que una voz misteriosa le decía en el fondo de su alma. Y contemplando el magnífico panorama de La Asunción, con la mente obsesionada por la idea de la España civilizadora, creyó ver la personificación de la patria que le mostraba el secreto de su antiguo poder. No era otro, que aquellos grandes principios de catolicidad, de espiritualidad, de sacrificio por la evangelización del mundo. España había sido grande por haber antepuesto el deber al derecho, el servicio al mando, la función civilizadora al imperio, y perdió su grandeza cuando se dedicó a explotar sus colonias y a pensar en sí misma.

Agradece el galardón que el premio Luca de Tena significa para su labor periodística, y agradece así mismo al marqués de Quintanar el haberle proporcionado el placer de sentarse entre tantas personas de honor.

Añadió que el dolor alecciona, y que la obra que precisa hacer es colectiva; pero para emprenderla hay que tener de España el concepto que arranca de la tradición. Hace falta para esta obra hombres de enlace; hay que buscar lo que más une y no lo que más desune. Se trata de reconstruir a España después de varios siglos de abandono. Esta obra la verán cumplida nuestros hijos o nuestros nietos, pero la verán. Esta fué la visión de España que se le apareció al pie de los Andes. Ya dijo la Escritura que el amor es fuerte como la muerte, y el amor es el que tiene que rehacer la España eterna. Pero hace falta que haya una voz de mando, suprema, que diga «Arriba», y entonces España se levantará y marchará.

Todos los oradores fueron ovacionados, y la inolvidable fiesta, por la que recibió infinitos plácemes el marqués de Quintanar, terminó a hora avanzada de la madrugada.

Actividades culturales

LA pasada quincena ocupó la cátedra Luis Vives de la Universidad de Valencia D. Eugenio d'Ors. Dió materia a sus lecciones la primera parte de un ensayo de actualización del pensamiento vivista. La teoría del conocimiento, la de la historia, la de la enseñanza, recibieron nueva luz de la versión del espíritu de Vives.

En la consideración de lo histórico, por de pronto, el Humanismo del filósofo valenciano aparece renovado en la constitución de una ciencia de la Cultura: la tradición, interpretada como lección del pasado, se ensancha y substantiva hasta formularse en primacía de lo eterno.

El individuo fisiológicamente normal, dice d'Ors, no tiene ordinariamente sensaciones de la existencia de sus órganos, e incluso llega a olvidarse de ellos; en cambio, el sujeto de contextura anormal se da cuenta de la existencia de sus órganos. Algo así sucede en el orden moral; el individuo normal vive de las preocupaciones de aquellos que tienen vida interior. Tipos representativos de una y otra actitud fueron el griego y el egipcio; el primero, prescindiendo del pasado—«nada importante ha ocurrido hasta mi época», decía Tucídides—, sintiendo siempre una sensación de consistencia del presente; el egipcio, abrumado por el recuerdo de la historia y preocupado por el porvenir.

¿En cuál de estas dos actitudes se colocaba la mente de Vives? En el de la tradición, entendida como pasado digerido, asimilado, incorporado a la propia sustancia. Vives incorpora a la literatura renacentista la Historia, concebida no como sucesión, sino como

sinopsis, es decir, la Historia por encima del tiempo, sustraída del tiempo. Un precedente valioso de esta teoría de la Historia lo ve d'Ors en «La Ciudad de Dios», de San Agustín. Vives, a su ejemplo, trata de exorcizar al tiempo, de arrebatar a este demoníaco tiempo la más segura de sus presas: la Historia. Tal posición no puede tildarse de ecléctica. El pasado es presente; lo anterior está en lo actual; vivimos nutridos de pasado. Nuestra propia sustancia es tradición.

Frente a esta magnífica disertación sobre «Vives y lo Tradicional» pasó d'Ors a estudiar otro tema: «Vives y lo Ecuménico». Aquí expuso su brillante teoría de los eones, constantes, que en épocas distintas y en culturas diferentes acusan la misma tendencia, reproducida con una semejanza que raya en la identidad. Estos eones los formula d'Ors por el orden siguiente: el «eón Roma», representativo de la tendencia centrípeta de la humanidad, que es relación de unidad, manifiesta u oculta, en lucha y contraposición constante con el eón Babel, símbolo de dispersión, relación de divergencia y manifestación de la tendencia centrífuga que en determinados períodos avasalla a la Historia. El eón de lo clásico frente al eón de lo barroco; lo eterno femenino y lo viril; lo caballeresco medieval y el hombre del Renacimiento; lo ecúmeno, relación de centralidad, y lo exótico, relación de periferia. Habló a continuación de los eones mixtos, no puros, de permanencia aparente. Así los conceptos de raza, de Oriente y Occidente, de viejo y nuevo mundo.

La última teoría general que vertió d'Ors en esta serie magistral de conferencias se refirió a la morfología de la Cultura.

En la morfología de la Historia de la Cultura se estudia el repertorio en que los eones se producen (repertorio de triángulos, lo clásico. Repertorio de volutas, lo barroco). Todas las ciencias pueden comprenderse en tres grupos: cultura en el hacer (arte, industria, trabajo, negocio), cultura del conocer (filosofía), cultura en el preferir (sensibilidad, cultura de valores, poesía); estos conjuntos se vierten en los estilos, y los estilos representan la encarnación de los eones.

La morfología de la cultura es estudio preferente de los tiempos modernos. Quizá su sede esté representada en el Instituto de la Cultura de Munich, donde trabaja Spengler. Como crítica de la

misma, señala el prejuicio acentuado por las formas primitivas y salvajes, que por dar sólo un esquema de las formas, aconseja no se excluyan las producciones de los pueblos cultos. Advierte en las artes influencias de ideas consideradas hasta ahora ajenas a las mismas. La voz humana tiene un sentido de monarquía en la ópera italiana, en la que todos los sonidos están subordinados a ella. Por el contrario, la música de Wagner representa la democracia: la voz queda anegada en la polifonía de los instrumentos.

Este nuevo concepto de la Cultura impide clasificar la Historia en edades que tienen por punto de partida un acontecimiento histórico, como por ejemplo la toma de Constantinopla por los turcos o el descubrimiento de América. Las edades se delimitan por esos nodos simbólicos que son la publicación de un libro o el alumbramiento de una idea.

La Historia de la Cultura se divide así: Primera etapa: No existe cultura hasta la hora socrática en que surge la idea de humanidad. Segunda: Con la publicación de «La Ciudad de Dios», de San Agustín, se descubre el concepto de la sociedad. Tercera: Con la obra «De monarquía», de Dante, se adquiere el concepto del Estado, distinto del feudal, en el que se confundían la soberanía y el derecho de propiedad. Cuarta: Por Giambista Vico en «La Ciencia Nueva», y Rousseau, en «El Contrato Social», se adquiere la noción del pueblo. Quinta: La Historia de la Cultura y la nueva ciencia de la Cultura.

* * *

La sociedad «Acción Española» ha continuado los tres cursillos iniciados en la anterior quincena.

D. Pedro Sáinz Rodríguez desarrolla con su habitual dominio de la Historia el tema «La evolución de la España contemporánea», Los poderes tradicionales sufren eclipse en el siglo XVIII. Las clases directoras cometen una lamentable defección. El espíritu revolucionario, en consecuencia, encuentra el camino expedito. La guerra de la Independencia, acusadamente religiosa, significa la reacción española. Las Cortes de Cádiz, hipócritamente revolucionarias, reemplazan aquel espléndido despertar de España por una política liberal. La conciencia católica del país, herida por la legisla-

ción sectaria, provoca la reacción fernandina. Así, a rasgos magníficos, describe el sabio catedrático la época precedente a la primera República española.

D. Víctor Pradera añade dos bellas conferencias a su curso sobre «Principios de Derecho Público». Analiza el concepto de soberanía nacional. Vitoria y Suárez suministran al docto conferenciante doctrinas justas y diáfanas. La potestad, la soberanía, reside en la nación, y de ella la participan todos los magistrados, incluso el Jefe del Estado. La resolución ha desfigurado estos conceptos y hasta ha falseado los términos.

La soberanía nacional no es, con todo, absoluta. Su ejercicio se halla limitado por el fin de la misma nación y por las órbitas de otras sociedades inferiores, como la familia, el municipio, la región.

En el sistema tradicionalista, soberanía y libertad son perfectamente compatibles. A partir de Rousseau, la soberanía tiende más y más a ser un mito. Las mayorías, ciertas clases sociales, se adueñan de la representación nacional y ponen en grave crisis soberanía y libertad.

D. Antonio Goicoechea ha disertado dos veces durante la quincena última acerca de «El espíritu romántico y el espíritu jurídico en el Derecho Constitucional». La documentación del Sr. Goicoechea compite con su finura exegética en estas disertaciones.

Los derechos individuales frente a las exigencias del instinto nacional de conservación ofrecen al eximio jurista una patética lucha, que él describe maravillosamente. Con legislaciones de todos los países va pintando las vicisitudes de esta lucha. Cita la situación jurídica de los negros en los Estados Unidos, a los cuales las leyes de los Estados del Sur les privan indirectamente del derecho electoral, sujetándolos a difíciles exámenes sobre interpretaciones de la Constitución.

En punto a la libertad religiosa, recuerda lo acontecido en 1926 cuando, aplicando la ley votada en el Estado de Tennessee, se prohibió a un profesor de Biología que explicase la doctrina evolucionista, y recuerda las palabras de Bryan cuando justificaba el hecho en estos términos: «El Poder de este país viene del pueblo, y si la mayoría del pueblo estima que esa doctrina destruye la fe, tiene derecho a exigir que la enseñanza de esa doctrina sea

suprimida». En países cuya talla media es superior a la de los Estados Unidos se procede a la inversa: la doctrina de la mayoría del pueblo debe ceder el paso a la destructora de la fe, profesada por una minoría.

* * *

Don José Ignacio Escobar y Kirkpatrick, marqués de las Marismas del Guadalquivir, pronunció ayer una conferencia sobre el sugestivo tema «Marxismo y antimarxismo».

Con palabra precisa y clara dialéctica, explicó cómo el socialismo no es una doctrina económica y social; es una concepción absoluta y universal plasmada de un modo preciso y completo por Carlos Marx, que persigue la destrucción de toda la espiritualidad humana.

El conferenciante, a través de su disertación, puso de relieve la gran preparación con que abordaba el tema. Concluyó dando cuenta de las Ligas anticomunistas existentes en diferentes países, y exhortando a los oyentes para que coadyuven al desenvolvimiento de la que se está constituyendo en España.

* * *

El círculo de estudios dirigido por D. Eugenio Vegas Latapie ha comenzado a funcionar con un selecto número de circulantistas.

* * *

En torno a la festividad del Ángel de las Escuelas ha celebrado la Confederación de Estudiantes Católicos varias solemnidades literarias, artísticas, sociales y deportivas, de las cuales destacamos la conmemoración de Goete, la Exposición de Arte, la celebración del tercer centenario de «La Dorotea» y el homenaje a Lope de Vega.

En el salón de actos del Palacio de la Prensa fué puesta en escena una antología del «Fausto», comprensiva de los siguientes cuadros: Fausto en el laboratorio, Fausto en Mefistófeles, Faus-

to y Margarita en el jardín, Margarita en su habitación y Escena de la cárcel. Actuó finamente de «locutor» de estas representaciones escénicas el profesor D. Eugenio Montes, y prologó el acto escolar D. José Antonio Maraval.

La Exposición de Arte ha sido algo más, bastante más de lo que podía esperarse de aficionados y principiantes. Aparte de las ingenuidades imprescindibles en exposiciones de esta índole, merecieron los honores del premio, en toda regla, los trabajos de Rafael Vázquez Díaz, de Amparo González Figueroa, de Luis Currás García y de Paz Navarro, en pintura; en dibujo, los de Manuel Dorado y Juan del Amo; en caricatura, los de Suárez Valdés y de Pilu; en arquitectura, los de Miguel Bazo y Ramón Aldana.

La conmemoración del tercer centenario de la publicación de «La Dorotea» estuvo a cargo de D. Nicolás González Ruiz, don Pedro Sáinz Rodríguez y D. Agustín González de Amezua.

* * *

El homenaje a Lope de Vega en el teatro Calderón fué un acto lleno de emoción y poesía. Sobre fondo musical dirigido por el maestro Saco del Valle, pusiéronse en escena bellos pasajes de «La adversa fortuna de D. Bernardo Cabrera», de «Angel fingido y renegado de amor», de «El toledano vengado» y de «El villano en su rincón».

Hizo la introducción del acto D. Miguel Herrero, exaltando el espíritu nacional del gran dramaturgo, en contraste con la crisis actual del sentido histórico español.

La resurrección de la historia, dijo, eso es lo que su voz prodigiosa realiza. Como Eccequiel ante el osario hace surgir los esqueletos a nueva vida, Lope, frente a dieciséis siglos de historia patria, llama a luminosa vida poética héroes y gestas, batallas y victorias, y obedientes a su conjuro resucitan «El Cerco de Toledo» y «El Cerco de Túnez», «El Cerco de Santa Fe» y «El Cerco de Viena», «Las Almenas de Toro» y «El Asalto de Matrique». No hay dolor de la patria que no sea su dolor, ni triunfo que él no lo sienta como suyo. Los españoles que mueren en Lepanto él los llora en «La Batalla Naval»; los conquistadores que do-

minan la América él los canta en «El Arauco domado». Como de Salomón dicen las Escrituras antiguas que poseía la clave del lenguaje de los pájaros y del perfume de las flores, Lope leía en ruinas y piedras españolas el secreto de la poesía y arrancaba a cada paraje la revelación de su belleza. «Las Pacés de los Reyes», ¿no descubren el alma de Toledo? «Las Flores de Don Juan», ¿no revelan las esplendideces de Valencia? «El Ruiseñor de Sevilla», ¿no deja ver la exuberante «psiche» de la sultana del Betis? Su poesía era el himno complejísimo, «total», que componían las mil voces surgidas de ciudades y aldeas de España. Córdoba le ofrecía la áurea leyenda de sus Comendadores. Murcia la de sus Porceles y sus Fajardos, Barcelona la de sus Ponces, Tenerife la de sus Guandres, León la de sus Prados, Ocaña le brindaba su «Peribáñez», La Vera su «Serrana», Morana su «Vaquero», Lerma su «Burgalesa», Getafe su «Villana».

El poema de España, eso es lo que forman sus obras. Un engrace maravilloso de estrofas gigantescas, cada una de las cuales canta la belleza de una región, de un pueblo, de una gente española. En ese eslabonamiento amoroso de todos los tipismos de la patria se une «El Acero de Madrid» con «El Grao de Valencia», «El Arenal de Sevilla» con «Los Torneos de Aragón», «Las Famosas Asturianas» con «La Peña de Francia».

Cuentan las leyendas mitológicas que cansado Júpiter de ver aumentar la maldad de los hombres, resolvió ahogar con un diluvio al género humano. Y cuando la superficie de la tierra había sido inundada y toda criatura había perecido bajo las turbias ondas, un solo hombre, Deucalión, salvado en una barquilla, se dirigió con su mujer a consultar a la diosa Themis, que pronunciaba sus oráculos al pie del Parnaso. E interpretando Deucalión los mandatos de la Divinidad, arrojaba piedras sobre la arrasada faz del Universo, y de cada piedra surgía un nuevo viviente para repoblar el Mundo.

Otra vez la tierra de nuestra patria ha sido arrasada por dura sentencia de los dioses. Otra vez se necesita que los contados supervivientes del diluvio siembren sobre la devastación las piedras vivas de la civilización destruída, los elementos imperecederos de la cultura pasada. Estos elementos indestructibles son las obras poéticas de Lope de Vega. Ellas guardan las simientes inmorta-

les de otras ideas, de otros sentimientos, de otras maneras de concebir la patria, la fe, la justicia y el honor. Sembrémoslas entre los espíritus descastados, entre las almas desmoralizadas, entre las ruinas espirituales de la tradición, y veremos renacer de ellas otros hombres llamados a reanudar, tras este paréntesis de cieno y de miseria, la hermosa historia de España.

D. José María Pemán, con su verbo sin par, interpretó cada uno de los cuadros escénicos, desarrollando las ideas de Religión Amor y Patria. Todo intento de reproducir aquella brillante exégesis de la poesía de Lope, que oímos a Pemán, resultaría frustrado. El valioso público que lo aplaudió incesantemente nos dará la razón de la respetuosa abstención que guardamos ante su deslumbradora elocuencia.

* * *

En el club femenino «Aspiraciones» ocupó la tribuna el lunes 14, D. Miguel Herrero, disertando sobre la crisis del liberalismo y las doctrinas de Acción Española.

M. H. G.

L e c t u r a s

;*Sublevarse!*... por Louis Bertrand.

En el número del 5 del corriente mes del diario de París «Figaro» se publicó el artículo que a continuación transcribimos. La autoridad eminente de su autor, el conocidísimo académico M. Louis Bertrand, y el deseo de que nuestros lectores vayan formándose idea de los vientos que soplan en la República del otro lado del Pirineo, nos han movido a reproducirlo íntegro.

Parlamentarios franceses acaban de traicionar una vez más el interés nacional. Estamos acostumbrados desde hace mucho tiempo a este género de traiciones, y la reciente canalladita del Senado nos hubiera dejado, en resumen, bastante indiferentes, si no nos hubiera deparado, con una agudeza insólita, la desoladora impresión de que no estamos ya en nuestra casa, que una fuerza hostil y oculta nos lleva adonde nosotros no queremos ir: confirmación tan cruel como clara de todo lo que se nos viene cotidianamente revelando y prediciendo, aquí mismo, por M. François Coty.

Se denuncia, detrás de este confusionismo, la influencia antifrancesa de las Logias masónicas, las combinaciones perversas de la finanza judeo-germano-americana... ¿Qué más? ¿Qué otros tenebrosos granujas, empeñados en perjudicarnos, van a ser des-enmascarados mañana?... Sin duda, los pueblos están hechos para ser conducidos. Su desgracia consiste en serlo muy frecuentemente por malos pastores, por esta especie de criados que

Jules Soury llamaba «los porqueros del populacho». Pero lo peor, la vergüenza suma, está en ser conducidos por siniestros imbéciles. Personas que tienen el valor de ocuparse de ella, me aseguran que la masonería francesa no tiene ninguna influencia sobre las otras masonerías europeas y mundiales, y de este modo nuestros congregacionistas laicos son constantemente engañados por sus correligionarios de otros países. ¿Cómo podría ocurrir de otro modo? La ideología que la secta propaga por el mundo es de una simpleza, de una necedad como para hacer llorar. ¡Qué degradación! ¡Estar manejados por estos pobres cerebros! ¡Estar sometidos al catecismo de M. Homais, corregido y aumentado por las gentes odiosas de la social y del comunismo! Cuando me hablan de un franc-masón, evoco en seguida la figura inteligente del difunto León Bourgeois. Y, mirad en los periódicos, las de los parlamentarios ministrables, otros agentes de la secta! ¡Qué cabezas! ¡Y es esto lo que nos maneja!...

Se denuncian también las tretas de ciertos Judíos... Ciertamente, estoy muy lejos de ser antisemita! Amo a todos los Israelitas sinceramente fieles a su religión. Y, con ocasión de los disturbios de Argel, me expuse a que me rompieran la cabeza por dar a una mujer judía cercada por una banda de asesinos tiempo para salvarse... Pero ¿por qué Israel, absolutamente desprovisto de sentido político, se arroga el derecho de conducir al mundo y de darle lecciones? ¿Hay razón para, por no haber podido jamás fundar una nación, trastornar de arriba a abajo las otras? ¿Es una razón también, el que se padezca un hormiguillo morbosó, para comunicárselo a todos los pobres humanos?

• • •

Puesto que en fin, el fin secreto de la propaganda hecha contra nosotros por esos poderes ocultos, es, como acaba de demostrarlo el director del *Figaro*, el deshacer la Francia que amamos, la vieja y siempre joven civilización sin la cual la vida se nos presenta como imposible, en todo caso como algo abyecto, que es preciso rechazar con repugnancia. A lo que se nos conduce solapadamente, es hacia un porvenir de ignominia y servidumbre. Lo que se atreven a proponernos restablecer, a nosotros, viejos civiliza-

dos, es la esclavitud, el embrutecimiento en que ha caído la Rusia actual. Se nos reprocha el que permanezcamos apartados, el no querer entrar en la danza. Esta danza en cuestión es la zarabanda de la horda salvaje. Aun la horda salvaje, es menos inferior, como humanidad, que un pueblo mecanizado por sus cabos de vara, castrado de alma y de inteligencia para convertirse en un autómatas más perfecto, en la fábrica comunista o soviética. Desde hace tiempo preveo al lado del informe mundo amarillo, la invasión del mundo gris, el mundo del maquinismo y del socialismo moderno, triste océano de fealdad y de bajo materialismo!

La verdad es que nos envidian porque somos una aristocracia. Querían hacernos descender de este rango elevado, bajo el pretexto que es una tontería o una mala acción el no hacer como los otros, el no ser como los otros. Pero es preciso repetirlo sin desmayar: la civilización no ha sido ni será jamás sino un islote perdido en un océano de barbarie.

* * *

Y, sin duda, existen otras civilizaciones además de la nuestra. Pero, como la nuestra, están ahogadas en las barbaries circundantes—esas barbaries que constituyen la condición normal de las nueve décimas partes de la humanidad—. Si prefiero la mía, es primeramente porque es mía y después porque me parece más excelente. Esto sólo, a mis ojos, merece la pena de ser defendido. Y hoy ya está de manifiesto que contar con la democracia para esta defensa es la más vana de las ilusiones.

La democracia, o la demagogia—es todo igual—ha agotado todos sus medios. Imposible es no ver a dónde nos arrastra, a qué ergástulo, a qué matadero, a qué mazmorra. De modo que todo deslizamiento a la izquierda—en la hora actual—debe ser considerado como una criminal necedad. ¡Pensar que existen burgueses, burgueses con pretensiones intelectuales, que se atreven a titularse «radicales-socialistas». ¡Católicos que dan la mano a los comunistas y que se considerarían horriblemente reaccionarios si no se proclamaran locamente «sociales»! Todo es «social», hay que ser «social»; es la última moda para una masa de tontos,

como para un periodista o un snobista provinciano la elegancia suprema es citar a Proust o a André Gide.

Todo ello es para hacer vomitar, que hubiera dicho mi viejo maestro Flaubert. Pero los más culpables y los más repugnantes son los intelectuales que traicionan a la inteligencia, pactando con la Bestia. Anatole France fué uno de ellos; Flaubert le hubiera despreciado.

En presencia de un desbordamiento tal de locura, una reacción enérgica debería hacer erguir a todo lo que es joven, a quienquiera que sienta su alma, a quienquiera que sepa todavía lo que quieren decir palabras tales como justicia, libertad, belleza, civilización. La suprema injusticia, la injusticia sacrílega y mortal consiste en negar la desigualdad sacro-santa, que constituye las minorías salvadoras, que crea los únicos bienhechores de la humanidad. Contra la invasión del maquinismo y del socialismo degradante, llamamos a la movilización de las almas, al despertar de todas las energías viriles, preludio de la resistencia por la fuerza. Puesto que no está permitido a un hombre verdaderamente hombre aceptar el innoble porvenir que se anuncia; es preciso resistir, es menester decir nó, a las utopías mortíferas que adormecen a nuestros espíritus y a nuestras voluntades. Antaño yo repetía: ¡Hay que reaccionar! La reacción es la vida, la función vital por excelencia. Eso no basta ya hoy. ¡Hay que ser rebeldes! Hay que sublevarse contra la opresión de la necesidad y de la barbarie sanguinaria, contra la tiranía abyecta del número y también contra la de los tiranos, tan claramente designados por nuestro director, que se ocultan para explotar a la pobre multitud inconsciente...

LOUIS BERTRAND

De L'Académie Française.

Orígenes de la Revolución Española, por Juan Tusquets.

En la guerra franca, emprendida por la Revolución contra la civilización cristiana, la actual revolución española no pasa de ser una nueva victoria conseguida por los hijos de las tinieblas contra los adormecidos defensores de la Verdad. El mundo entero se ha convertido en campo de hostilidades a medida que el es-

píritu de la Revolución francesa se ha ido extendiendo provocando tantos estragos espirituales y materiales.

Hace unos cuatro años, salió a la luz pública, en lengua francesa, el libro de León de Poncins, titulado «Las fuerzas secretas de la Revolución», en el cual se estudian documentalmente las maquinaciones anticristianas de la masonería y el judaísmo. Para conseguir la implantación de una dictadura universal masónico-judía, primero atacaron, por medio de los disolventes principios liberales y democráticos, a la institución monárquica, demasiado robusta en el mundo todo para ser desarraigada en poco tiempo, y una vez que democratizaron y liberalizaron a la Monarquía, o sea, una vez que la adulteraron y desnaturalizaron haciéndola perder su verdadera razón de ser, la han ido derribando en los distintos países, sustituyéndola por Repúblicas democráticas. Y este proceso episódico se ha seguido en todas partes. La democracia triunfante que postula la igual política, a su vez, va cediendo terreno en favor del socialismo, que postula la igualdad económica, con sus ideales absurdos, pero por eso muy populares de «reparto» y «todos propietarios», que han venido a derrocar al antiguo ídolo que se denominaba «libertad».

Pero esta civilización socialista y materialista, es diametralmente opuesta al cristianismo, y por ello, desde sus primeros tiempos inspiradores de la Revolución, valiéndose de sus regios agentes Luis XV, Carlos III, etc., etc., atacaron a la Iglesia y a las órdenes monásticas, con objeto de ir matando las creencias religiosas. Hoy, lo político, está íntimamente ligado con lo religioso. ¿Qué «democracia verdad» no llevan en su programa, la escuela laica, el divorcio, la extinción de las órdenes religiosas etcétera?

Poncins, en «Las fuerzas secretas de la Revolución», libro que absolutamente todos nuestros lectores deben leer y propagar, y cuya edición española tengo el placer de anunciar que saldrá al público en breve, va estudiando la actuación revolucionaria de la masonería en gran número de países, y entre ellos España. Respecto a nuestra patria, con singular acierto sólo llama la atención sobre el asunto Ferrer, verdadero triunfo revolucionario que minó enormemente los cimientos de la débil Monarquía liberal, que únicamente, merced al dique puesto por Primo de Rivera a la Revolución, aún se sostuvo hasta el año 1931, en medio

de debilidades y concesiones que presagiaban su próxima muerte, favorecida ésta por la pérdida absoluta de confianza en la verdad y justicia de la causa que encarnaba D. Alfonso XIII, sufrida por todos los últimos servidores de la institución monárquica.

Pues bien, la obra «Orígenes de la Revolución Española», de Tusquets, es el desarrollo del breve capítulo dedicado a España del libro de Poncins. En él, Tusquets expone, con acopio de datos y de nombres propios, la intervención de la masonería en la preparación y desarrollo del plan revolucionario a que se encuentra España hoy sometida. La obra en cuestión, aún está muy incompleta. La constituyen una serie de artículos publicados por el autor en *El Correo Catalán*, muy favorablemente acogidos por el público, lo que dió origen a su rápida compilación en el libro que nos ocupa. Es seguro que Tusquets continuará su benemérita labor investigando los orígenes del presente momento revolucionario de España. Pero ínterin nos vaya deparando más luz, todo verdadero español deberá leer y meditar el libro «Orígenes de la Revolución Española», relacionándolo con el otro interesantísimo libro de que antes me ocupé, titulado «Las fuerzas secretas de la Revolución».

E. V. L.

Boletín financiero

LA implacable realidad ha intentado desmentir, fresca aún la tinta en que la publiqué, mi caracterización de la Bolsa española, y especialmente de la madrileña. Digo esto porque —ya lo recordará el lector— yo afirmaba en mi última crónica financiera que nuestra Bolsa era eminentemente política. Y apenas en la calle el número de la revista en que se publicaba, en nuestras Bolsas empezó a registrarse un movimiento verdaderamente curioso. Los títulos de Explosivos subían a saltos de loco, arrastrando tras su alza la de otros muchos valores, dando a todas nuestras Bolsas una tendencia de optimismo y de subida. Lo que parece indicar que un móvil extrapolítico ha sido por esta vez el conductor de nuestro mercado de efectos.

A mi entender, tales hechos de los últimos días no desmienten sino que confirman mi anterior explicación. Los Explosivos han subido, como luego veremos, inmediatamente, por razones especulativas y técnicas. Mediamente, sin embargo, casi todos los bolsistas y todos los comentaristas están de acuerdo en que el impulso iniciador de ese movimiento especulativo fué causado por el optimismo que los discursos políticos del Sr. Lerroux causaron en la Bolsa.

La observación de la marcha de las cotizaciones de nuestro mercado de efectos confirma, por otra parte, lo escrito. Como en todos estos días no se ha registrado un hecho político claro y de grande significación, nuestras Bolsas han andado un mucho a ciegas, sin manifestar otra cosa que, de una parte, acusado retrasamiento, y de otra un ligero alcismo motivado por el tiro de Explo-

sivos y por el cierto optimismo con que parece desenvolverse, a juzgar por los especuladores, la vida política nacional.

Las demás noticias y comentarios que sobre la economía y la Hacienda nacional circulan pasan sin dejar huella por nuestro mercado de valores. Siquiera por mera recordación y pasatiempo, citemos los más principales.

Pasatiempos, porque los hay bien pintorescos.

Deben calificarse así las manifestaciones hechas por ciertos dirigentes de nuestra vida política y que revelan hasta qué punto es débil y caótica nuestra cultura económica. Nada menos que un señor diputado de ese partido de técnicos y catedráticos que dicen es la Acción Republicana, manifestaba a últimos del mes anterior en plenas Cortes que la peseta estaba estabilizada. Y ante el asombro de los constituyentes, quienes acababan de saber en el «hall» del Palace y en otros «centros financieros» análogos, el descenso de nuestra valuta, el señor diputado de la Acción Republicana afirmaba muy convencido que la peseta está estabilizada porque los precios no se mueven. Sin duda como él no se toma el trabajo de leer los índices de precios que nuestro Servicio de Estadística publica y que los fija para diciembre en 177 con alza de 4 enteros respecto a enero de ese año y de 11 respecto a junio de 1930, no sabe lo que todas las amas de casa conocen: que los precios han subido. Y que han subido mientras que en el resto del Mundo la baja sigue siendo extraordinaria, lo que demuestra que la tendencia contradictoria de los precios españoles es mero reflejo del gran descenso de poder de compra de nuestra valuta.

Pero si este señor diputado no va a ser, por lo visto, un émulo de Flores de Lemus, el presidente de la Generalidad no parece dispuesto a conquistar la gloria del hacendista. Decía éste en unas declaraciones por estos días publicadas que tenía pensado un sistema de tributación consistente en establecer un impuesto general y único sobre la correspondencia. Tan maravillosa solución a los problemas fiscales es muy de recomendar, máxime cuando de este modo entrará a tributar en alto grado una de las manifestaciones vitales, más elementales y hasta ahora exenta universalmente de tributo: el amor, o por lo menos el amor por carta.

Más genialmente que su paisano, pero con mucho más talento y sentido común, el Sr. Ventosa ha dado una conferencia en

Bilbao sobre nuestra situación económica y fiscal, que ha merecido unánimes aplausos. No podía ser menos, ya que en ella se ha hecho la afirmación de que «Si las Cortes se cerraran y la «Gaceta» se suspendiera y los ministros no hicieran declaraciones, la peseta subiría y la situación económica habría de mejorar».

Dentro del terreno de las apreciaciones e ideas, pero ya más en relación con los hechos reales de la vida económica, hemos de recoger unas declaraciones del ministro de Obras públicas exponiendo el nuevo programa de trabajos públicos. Este va a ser ahora de construcciones hidráulicas. El ministro, aun a trueque de dejar un tanto en entredicho la tendencia de su colega radical-socialista, antecesor en la cartera, el Sr. Albornoz, y de darle la razón a la política, al menos en cierto grado, del ilustre conde de Guadalhorce, ha manifestado que en lo sucesivo se dedicarán todos los esfuerzos a las obras hidráulicas, dejando en suspenso los ferrocarriles que no son rentables. Al oír esto uno se queda perplejo y un tanto acongojado. Uno recuerda ciertas ideas elementales que todo estudiante de Economía ha adquirido y piensa cómo será posible el que dictamine de poco rentables ferrocarriles y construcciones, y que servirán para un futuro económico, y, sobre todo, cómo será posible que sí resulten productivas obras hidráulicas decididas sin previa ordenación con un sistema de transportes ferroviarios. Lo primero, porque casi por intuición sabemos, y toda la experiencia de la teoría económica moderna nos lo confirma, que un ferrocarril, en el momento de la construcción, no puede ser rentable, porque precisamente para que haya riqueza en una región es necesario un ferrocarril que la transporte y posibilite su intercambio. Por tanto, mientras que ese ferrocarril no exista y mientras que no se haya realizado en aquellas tierras la debida colonización, no podrá resultar rentable el instrumento que la posibilita. Respecto a lo segundo, se necesita ser ciego para no ver que toda nuestra economía agraria produce poco, porque sobre ella pesan los altos costos de producción, en grandísima parte originados por la falta de comunicaciones. Tomates que en una vega se pudren, verduras que en la de más allá se comen los cerdos, unos kilómetros más arriba, en la ciudad primera que se encuentra, los tomates cuestan un ojo de la cara y las verduras son inaccesibles para el pequeño presupuesto. Por-

que los costos de transporte de la vega a la ciudad a lomo de caballerías, en carros o incluso en automóviles extranjeros, quemando gasolina exótica, resultan prohibitivos. Así, pues, venir ahora con que las obras hidráulicas son las necesarias y que los ferrocarriles resultan improductivos, es algo que si no hubiera sido dicho y afirmado por organismos oficiales, podríamos calificar de una tontería.

Como hechos puramente económicos se ha tenido noticia de algunos bastante favorables. O al menos así lo han parecido en este deseo que todos tenemos de encontrar un indicio que indique el cese de esta lenta e implacable coyuntura de baja en que nuestra economía se encuentra. Ese indicio es, de una parte, el aumento de recaudación de una de las grandes compañías—la del Norte—, que en la primera decena de diciembre ha ingresado medio millón de pesetas más que en igual fecha del año anterior. También se acoge con alegría la noticia de la buena marcha que presenta el campo en España, sobre todo en la mitad Sur, a consecuencia de las intensas y oportunas lluvias con que la Divina Providencia trata de corregir los desaciertos de los unos y los rencores sociales de los otros que tanto dañan a la producción. Hechos son también, aunque éstos de carácter financiero, otros episodios de nuestra vida nacional en cuanto se relacionan con las Bolsas. Nos referimos, sobre todo, a la animación en el mercado de capitales. En el de los capitales privados se anuncian algunas emisiones que parecen querer aprovecharse del aceptable resultado obtenido por la emisión de cédulas del Crédito local. Entre esas emisiones de capitales a renta fija las hay de vario orden. Las unas, puramente industriales, como las que anuncia la Sociedad Hidroeléctrica del Chorro o la Española de Construcción Naval, y otras de un carácter mixto y un tanto pintoresco. Nos referimos a la que anuncia la Sociedad General de Autores Españoles estampando para reclamo de los capitalistas posibles suscriptores el retrato de nuestros más insignes... autores dramáticos. Por lo visto España es un país ante todo romántico y sentimental, e incluso para dar su dinero no atiende a cuál es el mejor «empresario», sino a cuál es el mejor «autor». Pero el gran suceso dentro de este capítulo está en la inminente emisión de Deuda del Tesoro por 500 millones y al 5,50 por 100, según ya anunciábamos en nuestra crónica anterior. Nosotros, que

no tenemos anuncio del Banco emisor, no nos mueve otro motivo que la exposición objetiva y no hemos de negar a nuestros lectores que alrededor de tal emisión no existe entusiasmo alguno. Yo sigo creyendo que el ahorro en España es bastante menor que el que la gente cree, y en los círculos financieros se da a entender. Cierto que existen 500 millones de pesetas disponibles en todo el país; más con las dificultades con que todavía se tropieza para la obtención de disponibilidades, y, sobre todo, con la perspectiva, cada día más pavorosa, de una baja de nuestra valuta, no creo yo que esos millones de pesetas estén muy dispuestos a embarcarse en la aventura de entregar dinero para que rente al 5,50 por 100 cuando otros valores del mismo Estado garantizados del máximo riesgo de la baja de la peseta, tales los bonos oro, rentan hoy día cerca del 7 por 100. Por eso, a pesar de las reuniones de los grandes banqueros y de las notas optimistas que se dan a la publicidad anunciando que la emisión se cubrirá sin «procedimientos inflatorios», creemos que no pasa de ser un buen propósito que cuentan dichos banqueros como el resto de los españoles conscientes en estas cuestiones planeadas.

El domingo 6 se celebró la primera parte de la Junta general ordinaria en el Banco de España, en la que se leyó la correspondiente Memoria. Como suele ocurrir, en ella no se publican noticias que antes no se conocieran, sobre todo por el hecho elemental e irrefutable de los balances bancarios. Así ha quedado confirmado en la Memoria que durante el año transcurrido se han perdido 223 millones de pesetas, que la Memoria y los optimistas creen que son propiedad nuestra todavía por hallarse en poder de sucursales o agencias del Banco en el Extranjero; pero que otros consideran como totalmente perdidos, ya que pignorado como está tal oro y por las circunstancias que atravesamos, no parece muy probable el que pueda volver a España devolviendo el capital sobre el tomado. También resume la Memoria todos los datos habituales de los balances de nuestro Banco emisor. Y ellos acusan como nota característica el aumento de circulación y de concesión de créditos, o sea el crecimiento de la masa circulatoria, que aun sin constituir inflación, no puede menos de ser la motivadora del alza de los precios. ¿Causante o resultante de la baja de la peseta? Esto, por ahora, es cosa que no interesa.

Y, por último, queda como hecho financiero de actualidad durante la quincena transcurrida, la discusión de este primer presupuesto de la República, del que ya hemos hablado y del que cuando se apruebe volveremos a hablar. No mucho, porque es la triste verdad que el tal presupuesto no constituye un timbre de gloria para la República ni un motivo de orgullo para su segundo ministro de Hacienda.

Tras esos hechos y noticias, la Bolsa viene cotizando, como decíamos, con gran irregularidad sus valores más típicos, excepción, claro está, del alza en Explosivos, que desde 632 a como estaban al escribir nuestra última crónica, llegan a 790 en Barcelona y a 790 en Madrid. El alza se achaca unánimemente al impulso político de que damos cuenta, el cual motivó a algunos especuladores a comprar algunos títulos y a convertir sus posiciones bajistas en jugadas al alza. Como no pasaban de 2 ó 3.000 los títulos verdaderamente existentes en el mercado para la especulación— a consecuencia de la baja constante de estos títulos en los últimos meses— en seguida se nota un movimiento de alza que, avivando el recuerdo de los buenos tiempos de los tenedores y especuladores de este papel, los impulsó a una bella—¿ y efímera ?—orgía de alza. Cuando escribimos esto, el ascenso ha cesado. Habiendo bajado desde 750 a 737 desde los días 9 a 10.

Los valores del Estado, entre los de renta fija se mantienen con gran indecisión, y mientras en algunas series se registra ligera alza, en algunas otras y en ciertas clases incluso se cotizan con baja. Así, el 4 por 100 interior, desanimadísimo, estaba el día 10 a 64,50 en algunas de sus series, contra 65 a que se cotizaban en algunas otras a últimos de febrero. El negocio, desde luego, muy escaso en todos estos valores, se ha mantenido, aunque casi como de costumbre, en el 5 por 100 con y sin impuesto. Mas en éste la tendencia tampoco ha sido unánime. El amortizable libre ha subiligeramente desde 90,50 a que estaba a primeros de mes hasta 91,50 y 92,50 a que se cotiza el día 10. Este alza, sin embargo, y tenida cuenta el próximo pago del dividendo, es bastante insignificante. En amortizables con impuesto logran subir un cuartillo desde 76,75 a 77, y mientras logran conservar esta cotización en algunas de sus series, tanto en las más altas como en las más bajas, cede lo adquirido, quedando a 76,75 en las primeras y a 76,90 en las segundas. La gran firmeza y elevación se encuentra en los bonos oro.

Este valor, con tendencia casi ininterrumpida durante los primeros días de marzo, pasa los 200 y sube hasta 213; después, y por la desanimación del mercado en los últimos días de la decena, y, sobre todo, por la mayor firmeza de la peseta, cede un poco, y al escribir estas líneas pasa ligeramente los 210. El resto de los valores de renta fija, tanto estatales como privados, apenas si se mueven. En las obligaciones ferroviarias el apenas sobra. Desaparecido el interés que motivaba la suerte probable de la amortización, estas obligaciones ferroviarias puede decirse que han dejado de cotizarse en Bolsa.

Entre los valores de renta variable ya nos hemos ocupado de los Explosivos. El resto de ellos registra cierta alza, sobre todo en las acciones del Banco de España, que pasan desde 465 a fines de febrero a 480. El Hipotecario sigue firme en las 300, y durante un par de días registran cotizaciones la Banca López Quesada y el Español de Crédito a las cotizaciones anteriores de 200 y 140 el segundo. El Río de la Plata tiene la suerte de cotizar sus títulos con cuatro duros de alza. En ferrocarriles se nota alguna animación, subiendo, sobre todo, los Nortes, que llegan hasta 293, cediendo luego el día 10 hasta 289. M. Z. A., que de 191 pasa a 195, vuelve a quedarse un poco más de como se cotizó a fines de mes, estableciendo el cambio de 192,5 al contado. En electricidad, el negocio es pequeño, y lo mismo en minería. Cuando escribimos esta crónica, la Chade queda al contado a 598. La Mengemor también con alza, aunque ligera, a 176, y la Hidroeléctrica Española con gran desanimación, sólo logra mantener el entero 160. Entre los valores de minas Los Guindos repiten también su cotización de 427 varios días, y La Felguera se cotiza con ligerísimas variaciones entre 62 y 64. El dinero persiste cotizándose con gran desventaja para la peseta. El alza de las valutas oro es intensa relativamente durante los primeros días de febrero, y tan sólo al final de la decena reacciona nuestra divisa, quedando a 51,40 con el franco francés y a 13,9 con el dolar. Claro que la libra esterlina traduce en el cambio con la peseta paralelamente su alza respecto a las valutas oro. Así, cuando escribimos esto, el cambio oficial ha sido de 48,15, algo menor que el día 9, en que por la contención del alza especulativa que sobre el dinero inglés se ejerció llegó hasta 48,55.

ANTONIO BERMUDEZ CAÑETE